



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Comisión de San Lázaro reinicia reunión en sede alterna para discutir Presupuesto 2023



Ante el bloqueo de los accesos al Palacio de San Lázaro por parte de manifestantes, la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados trasladó a sede alterna en un hotel de la zona Alameda su reunión para discutir y votar el dictamen del Presupuesto 2023.

La convocatoria a la reunión originalmente prevista a las 17:00 horas en el Palacio Legislativo se cambió primero a la Biblioteca del Congreso en el Centro Histórico, pero finalmente se aplazó hasta las 18:30 horas en el referido hotel.

Pese a la permanencia de los inconformes en las puertas del Palacio de San Lázaro, la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados descartó esta tarde designar un recinto alternativo para comenzar a discutir mañana en el pleno el proyecto de egresos para el próximo año.

El dictamen de la Comisión de Presupuesto prevé para 2023 un gasto neto total de 8 billones 299 mil millones de pesos.

De acuerdo con el dictamen, para el Presupuesto 2023 se consideran recortes por 6 mil 437.5 millones de pesos a los poderes y organismos autónomos, de los cuales 4 mil 475.5 millones de pesos corresponden al INE; mil 425.1 millones, al Poder Judicial, y 466.6 millones de pesos al Poder Legislativo.

La Comisión Federal de Competencia tendrá una reducción presupuestal de 33.5 millones de pesos; El INAI, 18.6 millones, y el IFT, 17.9 millones. De los recortes a los organismos autónomos, 6 mil 342 millones de pesos se reasignarán a la Secretaría del Bienestar para destinar 3 mil 841.9 millones al programa de Pensión para Adultos Mayores y 2 mil 500.1 millones a la Pensión para Personas con Discapacidad Permanente.

El documento prevé asimismo la ampliación de 47.9 millones de pesos al presupuesto de entidades no sectorizadas, a fin de aumentar 40.1 millones al programa de Atención a Víctimas y 7.7 millones al



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

MILENIO

0

08/11/2022

LEGISLATIVO

programa Bienestar Integral de los Pueblos Indígenas. Finalmente se considera un incremento de 47.5 millones de pesos al presupuesto de la Secretaría de Gobernación para reorientar 19.5 millones a l programa de apoyo a Refugios para Mujeres Víctimas de 13.4 millones, al programa de apoyo a Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas.

<https://www.milenio.com/politica/presupuesto-2023-comision-san-lazaro-reinicia-reunion-sede>



DIPUTADOS SESIONARON EN UNA SEDE ALTERNA

Pese a protestas, avalan Presupuesto

AUNQUE sindicalizados de educación media superior impidieron la sesión en San Lázaro, el dictamen se aprobó anoche en comisiones y hoy se discutirá en el pleno

POR XIMENA MEJÍA

Fue un lunes caótico, pero todo quedó listo para que el pleno de la Cámara de Diputados discuta este martes el Presupuesto de Egresos de la Federación 2023.

Con 31 votos a favor de Morena, PT y PVEM, 24 en contra del PAN, PRI, PRD y MC y cero abstenciones, la Comisión de Cuenta Pública aprobó el dictamen en una sede alterna, pues integrantes de sindicatos de educación media superior que exigen más presupuesto bloquearon las entradas a San Lázaro para frenar la sesión.

Desde las 9:00 horas al-

rededor de 500 trabajadores de centros de estudios científicos y tecnológicos, Conalep y Colegio de Bachilleres se apostaron en los accesos ubicados en las calles Zapata, Sidar y Rovirosa, Congreso de la Unión y Eduardo Molina. Incluso se suspendió la comparecencia de Roberto Salcedo, secretario de la Función Pública.

Ante la falta de condiciones, algunos integrantes de la Comisión de Presupuestos lograron salir y se dirigieron a un hotel en Paseo de la Reforma, donde sesionaron.

Durante el debate, la oposición criticó los recortes

por seis mil 437 millones de pesos a poderes y órganos autónomos, de los cuales cuatro mil 475 mdp corresponden al INE.

"Lamentamos que haya un recorte agresivo en contra del INE, nuevamente es una estrategia que sale de la oficina presidencial y daña la democracia de este país", advirtió el panista Héctor Saúl Téllez. A favor del dictamen, el morenista Carol Antonio Altamirano sostuvo que el presupuesto 2023 privilegia a la población de menos ingresos en el marco de la crisis económica que derivó de la pandemia del covid-19 y la guerra en Ucrania.



Foto: Especial

Los diputados de la Comisión de Cuenta Pública sesionaron en un salón de eventos, en un hotel ubicado en Paseo de la Reforma.



PASA EN COMISIONES

Desde sede alterna avanza presupuesto

LUEGO DE UN BLOQUEO DE SINDICATOS de docentes, los legisladores sesionaron en un hotel de la CDMX; hoy va a pleno

POR XIMENA MEJÍA
lizet.mejia@gtmm.com.mx

Con el voto de Morena, PT y Verde Ecologista, la Comisión de Cuenta Pública de la Cámara de Diputados aprobó el proyecto de dictamen del Presupuesto de Egresos de la Federación 2023 en una sede alterna tras los bloqueos realizados por integrantes de sindicatos de educación media superior, quienes impidieron que sesionaran en San Lázaro.

Se aprobó con 31 votos a favor, 24 en contra (PAN, PRI, PRD y MC) y cero abstenciones, se aprobó en lo general y en lo particular el dictamen para pasar este martes al salón de plenos.

Desde las 09:00 horas de ayer lunes, alrededor de 500 trabajadores del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (Cecyt), Colegio Nacional de Educación Profesional (Conalep) y Colegio de Bachilleres bloquearon todos los accesos de Zapata, Sidar y Rovirosa, Congreso y Eduardo Molina.

Inicialmente, la discusión y votación del proyecto de dictamen estaba prevista a las 17:00 horas en San Lázaro bajo formato semipresencial. Sin embargo, ante la falta de condiciones, algunos de los

Integrantes de la Comisión de Presupuesto, incluyendo a su presidente, Érasmo González Robledo, lograron salir de la Cámara de Diputados por una vía secreta para dirigirse a la nueva sede ubicada en el Hotel Hilton de Paseo de la Reforma.

En el debate, la oposición conformada por el PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano, destacaron recortes por 6 mil 437 millones de pesos a poderes y órganos autónomos, de los cuales 4 mil 475 mdp corresponden al Instituto Nacional Electoral (INE).

El diputado por el PAN,

Héctor Saul Téllez, acusó al jefe del Ejecutivo de mandar a la Secretaría de Gobernación para avalar el recorte al INE.

Señaló que el aumentar el presupuesto a la Secretaría del Bienestar obedece a la política clientelar de esta administración.

Por Movimiento Ciudadano, el diputado Sergio Barrera Sepúlveda criticó el recorte al INE, coincidiendo en que es una instrucción presidencial que afectará la representación democrática de la ciudadanía.

En su intervención en contra, el diputado del PRI, José Francisco Yunes, acusó que

el proyecto de dictamen no asigna recursos para el desarrollo regional en materia de programas de salud, educación, construcción de carreteras y crecimiento económico.

A favor del dictamen, el diputado por Morena, Carol Antonio Altamirano, sostuvo que el presupuesto del siguiente año privilegia a las poblaciones de menores ingresos en el marco de la crisis económica que derivó la pandemia del covid-19 y la guerra entre Rusia y Ucrania.

El vicecoordinador del PT, Reginaldo Sandoval, respondió a las críticas de la oposición sobre el recorte al INE, que se estaba defendiendo al consejero presidente Lorenzo Córdova y no a la institución.

"Los que acá defienden al INE no defienden la institución, defienden a Lorenzo Córdova y a Ciro Murayama, que son los dueños del INE desde hace 4 años", reclamó.

En el debate también la oposición señaló que el presupuesto no garantiza el derecho a las mujeres al desarrollo, no regresa los refugios para mujeres víctimas de violencia.



Lamentamos que haya un recorte agresivo en contra del INE, nuevamente es una estrategia que sale de la oficina presidencial y dana la democracia de este país."

HECTOR SAUL TELLEZ
DIPUTADO DEL PAN



Los que acá defienden al INE no defienden la institución, defienden a Lorenzo Córdova y a Ciro Murayama, que son los dueños del INE desde hace 4 años."

REGINALDO SANDOVAL
DIPUTADO DEL PT

31
VOTOS

a favor y 24 en contra fueron para el aval del dictamen del presupuesto de 2023.



Los legisladores sesionaron en un salón del Hotel Hilton de Paseo de la Reforma.

Fotos: Especial



Foto: Ximena Mejía

Los integrantes de sindicatos de trabajadores de educación media superior paralizaron las labores en la Cámara de Diputados.



Dictamen del PEF 2023 pasa a discusión en el pleno de la Cámara de Diputados

ENRIQUE MENDEZ

Definidas las posiciones en favor y en contra del enfoque del gasto público, la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados avaló anoche, con los votos de Morena y sus aliados, el dictamen del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2023, que incluye recursos por casi 8.3 billones de pesos, monto 11.5 por ciento superior al del año pasado.

Durante una reunión que se realizó en un hotel frente a la Alameda por el bloqueo a San Lázaro, el debate entre partidos se enfocó en el recorte de 4 mil 475 millones de pesos al Instituto Nacional Electoral (INE) y en el crecimiento de los rubros prioritarios para el Ejecutivo: el gasto para pensiones, la operación en números rojos del aeropuerto Felipe Ángeles y la continuidad de las obras de la refinería de Dos Bocas y el Tren Maya.

Ante lo álgido de las posturas, donde PRI, PAN, PRD y MC anunciaron por separado su voto en contra, la sesión se alargó con una lista donde había 48 oradores. Una vez votado, el dictamen será debatido a partir de este martes, y por al menos tres días más, en el pleno.

Mientras la oposición acusó que se trata de un presupuesto centralista y no estratégico, porque se

enfoca en "los caprichos del Presidente", Carol Antonio Altamirano (Morena) expresó que los recortes previstos en el dictamen por 6 mil 437 millones de pesos se reasignarán a cumplir el mandato del artículo cuarto constitucional, en materia de subsidios sociales.

"Un voto en favor significa que, por quinto año consecutivo, se asignen fondos a los programas sociales y a una inversión importantísima en infraestructura."

Agregó que el presupuesto se presenta en un ambiente internacional complejo, a consecuencia de la guerra entre Rusia y Ucrania, y por ello se debe privilegiar el crecimiento económico y el bienestar de la mayoría de la población. "Esto se logra atendiendo primero a los olvidados de siempre, que nunca existieron para los malos gobiernos".

Ante las críticas de la oposición por no autorizar el aumento que solicitó el INE para 2023, el presidente de la Comisión de Infraestructura, Reginaldo Sandoval (PT), expuso que esos partidos no defienden a la institución, sino a dos consejeros: Lorenzo Córdova y Ciro Murayama.

Citó que el Órgano Interno de Control (OIC) en el INE ha documentado importantes subejercicios, resultado de una práctica recurrente de inflar su presupuesto base, pues de 31 proyectos para los

cuales solicita recursos, 29 han generado "ahorros y economías, así como remanentes".

Sandoval señaló que el OIC corroboró que, a pesar de las reducciones hechas por la Cámara de Diputados al INE entre 2018 y 2022, éste "generó ahorros y economías, previo a los cierres de 2020 y 2021, por 328 millones de pesos y remanentes presupuestales al final de cada uno de los cuatro ejercicios que informan por 419 millones".

Al incurrir en subejercicios, le permite dar suficiencia presupuestal a los fideicomisos, resaltó.

En contraste, el panista Héctor Saúl Téllez subrayó que el presupuesto continúa destinando abundantes recursos a dos obras emblemáticas del actual gobierno. "A la refinería de Dos Bocas, que supuestamente ya se inauguró, se le asignarán 43 mil millones de pesos más, y al aeropuerto Felipe Ángeles, que ya está en operaciones, otros 900 millones de pesos para que pueda operar en números rojos".

Blanca Alcalá (PRI) destacó que la consigna es disminuir los recursos al INE y reprochó que se vuelven a presentar "recortes en los mismos rubros para dar prioridad a lo de siempre. El voto del PRI es en contra, porque se beneficia a pocos estados, el presupuesto es discrecional, se gasta más y no se gasta bien".



Avanza el Presupuesto sin cambios y en sede alterna

Dictamen. Pese a críticas de la oposición y protestas en San Lázaro, Morena, PVEM y PT anticipan voto en pro de recortes

FERNANDO DAMIÁN
CIUDAD DE MÉXICO

Sin modificación alguna y en una sede alterna debido al bloqueo de manifestantes en el Palacio de San Lázaro, la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados se alistaba anoche para aprobar el dictamen del Presupuesto 2023 con un gasto neto total de 8 billones 299 mil millones de pesos para el próximo ejercicio fiscal.

Pese a los cuestionamientos de la oposición, la mayoría parlamentaria de Morena, PVEM y PT anticipó su votación en pro del recorte presupuestal por 6 mil 437 millones de pesos a los órganos y poderes autónomos, de los cuales 4 mil 475.5 millones de pesos corresponden al INE; mil 425.1 millones al Poder Judicial y 466.6 millones al Poder Legislativo.

De dichas reducciones, 6 mil 342 millones de pesos se reasignarán a la Secretaría del Bienestar para destinar 3 mil 841.9 millones al programa de Pensión para Adultos Mayores y 2 mil 500.1 millones a la Pensión para Personas con Discapacidad Permanente.

En representación de Morena, el diputado Carol Antonio Altamirano fundamentó el voto a favor del proyecto por privilegiar los programas sociales como la pensión para adultos mayores, con 339 mil millones de pesos; la pensión para personas

con discapacidad permanente, con 26 mil 500 millones, y la beca universal para estudiantes, con casi 38 mil millones.

“¿Y por qué tenemos que seguir invirtiendo en el Tren Maya, en el Corredor Interoceánico?, pues porque si queremos mantener los empleos y si queremos crear empleos, tenemos que invertir en las obras que se están ya desarrollando (...). La inversión tiene que seguir para concluir estas obras, porque lo que a nuestro país le ha lastimado tanto fueron tantas obras inconclusas de los malos gobiernos”, puntualizó.

Por el PAN, el legislador Héctor Saúl Téllez acusó a la mayoría parlamentaria de escuchar solamente la voz del Presidente de la República para aprobar el Presupuesto 2023 y recortar gasto exclusivamente a los órganos autónomos, con el fin de estrangular presupuestalmente al INE y socavar la democracia.

“Es lamentable conocer que el Tren Maya, la refinera de Dos Bocas, el aeropuerto nuevamente sean los ganones del presupuesto y de recursos. Solamente el Tren Maya costará 147 mil millones de pesos en este presupuesto y se le vuelven a dar no pocos recursos, sino 43 mil millones de pesos, a la refinera de Dos Bocas cuando supuestamente ya están inaugurada.

“El aeropuerto Felipe Ángeles se va a llevar 900 millones de pesos para su operación, porque

este aeropuerto no ha podido despegar y es necesario inyectarle recursos para que pueda seguir funcionando, pero en números rojos”, dijo.

Posteriormente, a nombre del PRI, el diputado José Antonio Yunes lamentó la insuficiencia de las reasignaciones en el dictamen del Presupuesto 2023, al subrayar que solamente se propone quitarle a los órganos autónomos y reorientar a la Secretaría del Bienestar.

“Ni un peso comprometido para reasignar a carreteras, para el campo, para la educación, para la salud. Yo creo que ese no es el trabajo de los diputados, ni ejercemos nuestra facultad cuando prácticamente estamos sustrayéndole y extrayéndole recurso a lo que no tiene que ver con el gobierno federal”, remarcó el legislador priista. ■

Y ADEMÁS

Protestan docentes de bachilleratos

Cientos de trabajadores sindicalizados del Conalep, Colegio de Bachilleres y CBTIS arribaron ayer a las inmediaciones de la Cámara de Diputados para protestar contra el dictamen de Presupuesto 2023 y bloquearon los accesos. Asimismo, se suspendió la comparecencia de Roberto Salcedo, secretario de la Función Pública.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

MILENIO

17

08/11/2022

LEGISLATIVO



Los diputados se cambiaron a un hotel en la zona de la Alameda. EMILIANO MOLINA



Ante protestas por Presupuesto, diputados buscan sede alterna



Ante las protestas de trabajadores de la educación por el Presupuesto de Egresos de la Federación 2023, los diputados suspendieron la comparecencia del titular de la Secretaría de la Función Pública (SFP), Roberto Salcedo Aquino, y decidieron que la Junta de Coordinación Política (Jucopo) sesione en otra sede.

El titular de la SFP estaba exponiendo los resultados que tuvo durante 2022, pero casi al finalizar, el presidente de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, Juan Carlos Romero Hicks, suspendió la sesión.

“Vamos a pedir un receso por un asunto sensible. Por temas de lo que está ocurriendo en el entorno de la Cámara de Diputados. Vamos a hacer un receso”, dijo el panista.

Tras ello, el personal de San Lázaro comenzó a desalojar el recinto del lado de la estación del Metro Candelaria.

[Ante protestas por Presupuesto, diputados buscan sede alterna \(forbes.com.mx\)](https://forbes.com.mx)



Por bloqueo, diputados discutirán Presupuesto 2023 en sede alterna



Los diputados de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública discutirán esta tarde el Presupuestos de Egresos de la Federación (PEF) 2023 en una sede alterna a la Cámara de Diputados: será en el Hotel Hilton.

Según el oficio que mandó el presidente de esta Comisión, Erasmo González, a los integrantes de ésta, el encuentro se realizará en el Hotel Hilton ubicado en la Avenida Juárez. Esto se debe a las manifestaciones y bloqueo que hay a fuera de la Cámara de Diputados.

“Por medio de la presente, me permito hacer de su conocimiento que ha cambiado la sede y horario para llevar a cabo la Reanudación de la 7a Reunión Ordinaria con carácter de permanente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, conforme a lo siguiente: Horario: 18:30 horas Hotel Hilton salón Don Alberto IV, piso 2, ubicado en Av. Juárez No. 70 Col. Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, acatando las recomendaciones hechas por las autoridades competentes”, señala el documento.

[Por bloqueo, diputados discutirán Presupuesto 2023 en sede alterna \(forbes.com.mx\)](https://forbes.com.mx)



“Sigue en pie” sesión de Comisión de Presupuesto para aprobar PEF 2023 ante bloqueos en San Lázaro



El presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, el morenista Erasmo González Robledo, envió un oficio a todos los integrantes de este órgano legislativo para que la sesión programada esta tarde, para aprobar el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2023, “sigue en pie”, pese a las protestas y cierres de los accesos de San Lázaro.

En el texto, González Robledo explicó que la séptima reunión sigue en pie y les informa que el encuentro de esta tarde es de carácter semipresencial, por lo que solamente se requiere la presencia física del número equivalente de hasta la cuarta parte de los integrantes de la Comisión de Presupuesto.

“En todo caso, se requiere la presencia física del número equivalente de hasta la cuarta parte de los integrantes de la comisión o comité u órgano respectivo. Esta presencia física podrá ampliarse para asegurar que todo grupo parlamentario participe al menos con un integrante y, en su caso, un diputado o diputada sin partido.”, se indica en el oficio.

Esta tarde, al grito de "trabajos iguales, salarios iguales", la Confederación Nacional de Sindicatos de CECyTEs cerró todos los accesos de la Cámara de Diputados para impedir la entrada de diputados federales y trabajadores, cuando inicia el análisis del PEF 2023.

Los manifestante señalaron que no sé irán hasta que los diputados den su voto de confianza para que el próximo año se reasignen recursos para cubrir rezagos en los procesos de homologación salarial, basificación y reconocimiento a la antigüedad.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/sigue-en-pie-sesion-de-comision-de-presupuesto-para-aprobar-pef-2023-ante-bloqueos-en-san-lazaro>



Aprueban en comisiones presupuesto 2023

Consuman recortes; fondean megaobras

Advierte Oposición golpe a autónomos; discute hoy pleno proyecto de la 4T

MARTHA MARTÍNEZ
Y ROLANDO HERRERA

La Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados avaló anoche el gasto de 2023 con un recorte de más de 6 mil 437 millones de pesos a organismos autónomos e incrementos de hasta 127 por ciento para obras prioritarias como el Tren Maya.

En una sesión realizada en una sede alterna, debido al bloqueo al Palacio Legislativo, con 31 votos a favor de Morena y sus aliados y 24 en contra de la Oposición, fue avalado el dictamen del Presupuesto de Egresos para el próximo año, el cual se espera que sea discutido y avalado por el pleno este martes.

El dictamen plantea un recorte de 6 mil 437.5 millones de pesos a los organismos autónomos, excepto la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, recursos que serán reasignados a programas como Pensión para Adultos Mayores y para personas con discapacidad, los

programas de atención a las mujeres víctimas de violencia a cargo de la Secretaría de Gobernación y para entidades no sectorizadas.

Las modificaciones fueron aprobadas entre críticas de la Oposición, que calificó los recortes como parte de una política del Gobierno de la 4T para atacar a los organismos autónomos que no ha podido desaparecer.

El panista Héctor Saúl Téllez calificó de agresivo el recorte al INE, por más de 4 mil 475 millones de pesos, y aseguró que éste es parte de una estrategia que sale desde la oficina presidencial para dañar la democracia.

Téllez advirtió que los ganones del presupuesto 2023 serán la Secretaría de Bienestar y las obras emblemáticas del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Como ejemplo, dijo que el Tren Maya contará con 147 mil millones de pesos, lo que representa un incremento de 127 por ciento respecto a 2022, en tanto que la refinería de Dos Bocas dispondrá de 43 mil millones y el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles contará con una inyección de 900 millones.

José Francisco Yunes, del

PRI, lamentó que se apliquen reducciones únicamente a órganos autónomos.

Detalló que en 2018, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) contó con un presupuesto superior a los 72 mil millones, mientras que para 2023 sus recursos son dos puntos porcentuales menos, aun con los 11 mil millones de pesos que

se prevé aumentar a un solo programa: Fertilizantes.

“¿Así se va a resolver el problema de pobreza y desarrollo en el País? La respuesta es no, quizá así se ganen elecciones”, señaló.

El perredista Miguel Torres criticó que los recortes sean para ampliar la bolsa que ha creado Morena para hacer de los programas sociales una fuente de votos.

En su turno, el morenista Omar Enrique Castañeda dijo los órganos autónomos que deben ejercer recursos con austeridad.

El proyecto, dijo, está enfocado en promover el desarrollo en zonas del país que habían sido olvidadas.

“Invertir en el Tren Maya para impulsar el olvidado sur este del país, era indispensable y era necesario”, señaló.



Corte y confección

El presupuesto para 2023 avanzó ayer en comisiones de la Cámara baja con ajustes y reasignaciones.

RECORTES		(Millones de pesos)	
Cámara de Diputados	204.2	TEPJF	35.2
Senado	140.2	INE	4,475.5
ASF	122.2	Cofece	33.5
SCJN	103.3	Ifotel	17.9
CJF	1,286.5	INAI	18.6

Ampliaciones

■ Pensión para adultos mayores: **3,841.9**

■ Pensión para personas con discapacidad: **2,500.1**



■ La Comisión de Presupuesto de la Cámara baja sesionó ayer en el salón de un hotel.



SESIONAN EN HOTEL. Diputados fueron retirados por plantón de sindicatos.

Avanza dictamen del Presupuesto; hoy subirá al pleno

En una sede alterna, por el cierre de los accesos al Palacio Legislativo, la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados avaló el dictamen de Presupuesto de Egresos 2023, con 31 votos a favor de Mo-

rena y sus aliados, y 24 en contra de PAN, PRI, MC y PRD.

Los diputados acordaron volver hoy a la sede legislativa para arrancar el debate en el pleno.

— V. Chávez / F. Gazcón / **PÁG. 38**



RECLAMO. Cientos de personas se plantaron afuera de la Cámara de Diputados, ayer.

Ante los cierres, debaten en una sede alterna en un hotel de la Alameda Central

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

FELIPE GAZCÓN
fgazcon@elfinanciero.com.mx

En medio de manifestaciones de protesta y con un acuerdo con los grupos en plantón frente al Palacio de San Lázaro, el pleno de la Cámara de Diputados debatirá y votará este martes, en lo general, el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023.

Luego de que anoche –en una sede alterna en un hotel de la Alameda Central por el cierre de los accesos al edificio de San Lázaro– la mayoría de Morena y sus aliados en la Comisión de Presupuesto se disponían a votar el dictamen, se acordó volver hoy a su sede legislativa para arrancar su debate y votación.

Aunque con el anticipado voto en contra expresado anoche por el PAN, PRI, PRD y MC, desde un hotel de la avenida Juárez, del Centro de la Ciudad de México, el presidente de la Comisión de Presupuesto, Erasmo González, de Morena, sostuvo que es un proyecto presupuestal “apegado a los objetivos y parámetros cuantificables de la política económica, y congruente

LA CÁMARA, CERCADA

Votarán hoy el PEF 2023 en San Lázaro, con todo y el plantón

Se insiste en destinar recursos a las obras “capricho” y se privilegian programas sólo con fines electorales, reprochan

con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y sus programas sociales”.

Explicó que el dictamen “es resultado del análisis realizado en diferentes momentos, a través de ejercicios legislativos y de parlamento abierto, que incluyó la revisión a los trabajos de opinión que entregaron las comisiones y que son consideradas en el cuerpo del dictamen.

Ante las críticas de la oposición,

sostuvo que se consideran modificaciones para transparentar, a través de informes trimestrales, el ejercicio de los recursos correspondientes al artículo 7 transitorio de la Ley de Ingresos 2023.

No obstante, Héctor Téllez, del PAN, reprochó el “recorte agresivo al INE” con la intención de “estrangular al órgano electoral y dañar la vida democrática del país”. En cambio –dijo– los “ganones del presupuesto” son las obras “capricho”

del Presidente, como el Tren Maya, Dos Bocas y hasta el AIFA, a donde se le van a inyectar millonarios recursos porque la obra no ha podido despegar”.

Blanca Alcalá, del PRI, anunció que “votaremos en contra porque es un presupuesto centralista, reduccionista y discrecional, porque, al final del día, no resuelve los problemas de largo plazo”, subrayó. El también priista José Yunes expuso que el presupuesto “no manifiesta

“Votaremos en contra, porque es un presupuesto centralista, reduccionista...”

BLANCA ALCALÁ
Diputada del PRI

“Hay una amplia inversión pública y hay amplios apoyos y muy buenas noticias”

CAROL ANTONIO ALTAMIRANO
Diputado de Morena

la pluralidad del país” y pidió más recursos para educación, principalmente en universidades de los estados.

Por Morena, el diputado Carol Antonio Altamirano argumentó que con el presupuesto se busca privilegiar el bienestar económico de toda la población, frente a un contexto internacional muy grave. “Se continúa con los programas sociales constitucionales, hay una amplia inversión pública y hay amplios apoyos y muy buenas noticias para los estados y municipios”, dijo.

Sergio Barrera, de MC, también anticipó que la bancada naranja votará en contra y que le dirá no a “caprichos” del Ejecutivo federal, como el Tren Maya y la refinera de Dos Bocas, y a dejar de invertir en estados y municipios.

Integrantes de los sindicatos de educación media superior, como del CECYT, Conalep, Colegios de Bachilleres, entre otros, bloquearon desde temprano todos los accesos al Palacio Legislativo y anunciaron que se mantendrán por varios días en plantón, en protesta por la falta de recursos para sus escuelas.

De inmediato, se suspendieron diversas actividades que se realizaban al momento en San Lázaro –entre ellas la comparecencia del secretario de la Función Pública, Roberto Salcedo–, y se ordenó la salida inmediata de todo el personal.

Los coordinadores parlamentarios cambiaron sus trabajos a una sede alterna y se trasladaron a la Biblioteca del Congreso de la Unión, en el Centro Histórico de la capital. Aunque por la noche se retiraron, los manifestantes advirtieron que volverán hoy al plantón, pero que permitirán el acceso de los legisladores.



#PEF2023

Tras bloqueo, preparan la aprobación

COMISIÓN LEGISLATIVA CAMBIA DE SEDE PARA SEGUIR DISCUSIÓN

POR ELIA CASTILLO

EIAS@ELHERALDODEMEXICO.COM

En sede alterna, la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados discutió el dictamen del Presupuesto de Egresos 2023, con la intención de que sea sometido en el pleno, este martes.

Luego de más de seis horas del bloqueo total que integrantes de sindicatos de instituciones de educación media superior mantuvieron a los accesos del Palacio de San Lázaro, en demanda de mayor presupuesto, minutos antes de las 19:00 horas de este lunes, la instancia legislativa inició su reunión de trabajo en el Hotel Hilton, del Centro Histórico de la Ciudad de México, para aprobar el dictamen de Presupuesto 2023.

Hasta el cierre de esta edi-

ción, continuaba el debate del dictamen, que prevé un recorte de seis mil 437 millones de pesos a órganos y poderes autónomos, reasignados a la programas sociales; a la Secretaría de Gobernación, 47.5 millones de pesos y a entidades no sectorizadas, 47.5 millones de pesos.

Con el voto en contra del proyecto anunciado por las fracciones de oposición del PAN, PRI, PRD y MC, se perfiló la aprobación del Presupuesto 2023 con los votos de Morena, PT y PVEM.

El presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, de la Cámara baja, el diputado de Morena Erasmo González inició la reunión con la mención del recorte presupuestal y las reasignaciones de seis mil 437 millones de pesos que afectan a los órganos y poderes autónomos, principalmente al Instituto Nacional Electoral (INE), con una reducción de cuatro mil 475 millones de pesos a su gasto de 24 mil 696 millones de pesos que el órgano solicitó para el próximo año. ■

**CIFRAS
CLAVE****143**MIL MDP SE
CANALIZARÁN
AL PROYECTO
DEL TREN MAYA.**2**MIL RESERVAS
PRESENTARÁN
GRUPOS PARLA-
MENTARIOS.**251**VOTOS SE
REQUIEREN
PARA APROBAR
PRESUPUESTO.



FOTO: ESPECIAL

• **CONFLICTO.** La sesión tuvo que realizarse en un hotel del Centro Histórico de la Ciudad de México.

**DIVERSAS
POSTURAS**

1

• Erasmo González dijo que reducciones a autónomos son un crecimiento.

2

• Secretaría de Bienestar y el Tren Maya, los ganadores con recorte, dijo.

3

• Se perfila que la discusión en el pleno se alargue hasta el sábado.

4

• Héctor Téllez lamenta que PEF no escuche al parlamento abierto.



Comisiones analizan PPEF en sede alterna

• Revisan legisladores propuesta de reasignaciones al gasto 2023.

Inicia la dictaminación PPEF 2023 se discute en San Lázaro

Belén Saldivar
oro.matinez@eleconomista.mx

La Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, de la Cámara de Diputados, empezó este lunes con la dictaminación del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) para el 2023, pese a las manifestaciones que cerraron el recinto de San Lázaro.

En una sede alterna, al cierre de esta edición la Comisión de Presupuesto llevaba más de tres horas debatiendo el dictamen del PPEF, en el cual se contemplan reasignaciones presupuestales, donde el mayor perdedor será el INE, mientras que las ganadoras serán las pensiones del Bienestar, programas insignia del actual gobierno.

El recorte al INE, por 4,475 millones de pesos, es un golpe más a este instituto a cargo de Lorenzo Córdova, y a la democracia, aseveró el panista Héctor Saul Téllez.

“Lamentamos que en este presupuesto no se escuche la voz del parlamento abierto (...) y se escuche sólo una voz, que es la del Presidente de la República, quien lamentablemente dicta las políticas presupuestales al grupo parlamentario mayoritario”.

En respuesta, el morenista Omar Enrique Castañeda González, indicó que el INE también debe “apretarse el cinturón”, sobre todo considerando

que el siguiente año no hará consultas.

Otras de las quejas recurrentes de la oposición fueron los recursos que se destinarán a las obras y programas insignia del gobierno, lo que deja de lado otras necesidades de gasto que beneficiarían a la población.

Para el 2023, el gobierno propone un gasto histórico de 8.29 billones de pesos, en donde las mayores presiones son las pensiones y el servicio de la deuda. Estos rubros necesitarán 33.4% de los recursos que se piensan gastar de acuerdo con el PPEF.

Las pensiones contributivas necesitarán 1 billón 333,300 millones de pesos, 8.4% más que lo que se aprobó para este año. En tanto, para las pensiones no contributivas –entregadas a través de programas sociales– se proponen recursos por 335,500 millones de pesos, un incremento de 34.3% anual.

Con ello, para pensiones se necesitarán 1 billón 668,800 millones de pesos.

A lo anterior se le suma el gasto que se destina al costo financiero de la deuda, en donde se contempla el pago de intereses, entre otros rubros, y que éste y el siguiente año se ve presionado por el alza en la tasa de interés.

La SHCP proyectó que el costo financiero de la deuda será de 1 billón 79,100 millones, 29.9% más respecto a lo aprobado para este 2022.



Diputados comienzan hoy la discusión del Presupuesto de Egresos para 2023

En espera de que lleguen todos los vuelos de los integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, además de que se tienen que dar 24 horas mínimo de que comenzó a circular el dictamen del Gasto Federal que será aprobado para el próximo año, estas 24 horas se cumplen hoy a la 5 de la tarde, hora en la que están citados los diputados federales que integran esta Comisión de Presupuesto. Lo más probable es que esta misma noche se apruebe y mañana se agende en el Pleno durante varios días, no se quieren desvelar los diputados, será mañana quizá la primera lectura y buscar que se logre la votación en lo general.

<https://drive.google.com/file/d/1mnyLctroQpAZ0IB-uEEhqPquZilkAqPH/view>



VA AL PLENO

Avalan Presupuesto 2023 en Comisiones

PATRICIA RAMIREZ

Morena, PT y PVEM aprobaron el dictamen que recorta más de 6 mil 437 millones de pesos a autónomos

En una sede alterna, la Comisión Presupuesto y Cuenta de la Pública de la Cámara de Diputados aprobó anoche el dictamen del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2023 por 31 votos a favor y 24 en contra que se prevé sea aprobado este martes en lo general, aunque grupos de manifestantes amenazan con impedir que este martes sesione el pleno para ello.

Luego de manifestantes impidieron el ingreso de los legisladores federales al palacio legislativo de San Lázaro, en un hotel de la zona de la Alameda los legisladores de Morena, PT y PVEM avalaron el dictamen que recorta más de 6 mil 437 millones de pesos a los órganos autónomos y el poder judicial, para trasladarlo a las pensiones para adultos mayores y discapacitados.

En una sesión semipresencial, el dictamen pasó el primer filtro y aunque se prevé una larga discusión de varios días, la mayoría se impondrá para sacarlo adelante.

El presidente de esta comisión, el diputado morenista Erasmo González Robledo, explicó que el Presupuesto ascienden a 8.3 billones de pesos, para que pueda ser aprobado y llevado al pleno de la Cámara de Diputados.

Subrayó que este trabajo es resultado del análisis realizado en diferentes momentos a través de ejercicios legislativos y de parlamento abierto, que incluyeron la revisión a los trabajos de opinión que entregaron las comisiones y que son con-

sideradas en el cuerpo del dictamen.

Informó que se consideran modificaciones para transparentar, a través de informes trimestrales, el ejercicio de los recursos correspondientes al artículo 70 transitorio de la Ley de Ingresos 2023.

"Se establece en esta circunstancia la posibilidad de que los convenios que se celebran con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y las entidades federativas participen para mejorar la infraestructura de las mismas", dijo.

Precisó que hay reasignaciones al poder Legislativo, al poder Judicial, al Instituto Nacional Electoral, a la Comisión Federal de Competencia Económica y al Instituto Federal de Telecomunicaciones; así como al Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y esta reasignación recae en la orientación de recursos al ramo número 4 de Gobernación por 47 millones 544 mil 677 pesos; Bienestar, por 6 mil 342 millones de pesos y entidades no sectorizadas por 47 millones de pesos".

El diputado Carol Antonio Altamirano señaló por su lado que este Presupuesto se presenta en un ambiente internacional muy complejo, después de las terribles consecuencias económicas del Covid, y las de la guerra entre Rusia y Ucrania, por lo que se tiene que privilegiar a los más desprotegidos.

Por su lado, los legisladores del PRI demandaron escuchar las peticiones de quienes se manifiestan a las afueras de la Cámara de Diputados y resolver sus demandas.

Recordaron que es necesario revisar el



tema salarial y de prestaciones de los profesores, así como dar prioridad a las partidas para infraestructura educativa.

Diputados del PRI y el PAN criticaron por su lado el paquete económico, porque no atiende las necesidades de la población y enfatizó que presentarán todas las

reservas que sean necesarias para trabajar por los ciudadanos y no por los intereses partidistas.

El priista Francisco Yunes Zorrilla sentenció que el Presupuesto debe representar los intereses de todos los mexicanos, pero lo presentado por el gobierno federal

se queda corto.

El panista Héctor Sául Téllez sentenció que la propuesta de Presupuesto está totalmente alejada de la realidad y no representa una solución para las necesidades más urgentes del país.



El **morenista** Erasmó González Robledo encabeza la Comisión.



Comisiones de la Cámara de Diputados comenzarán hoy a discutir el Presupuesto de Egresos 2023

Comisiones de la Cámara de Diputados comenzarán hoy a discutir el proyecto de dictamen del Presupuesto de Egresos para 2023. Se espera que mañana lo suban al Pleno. Prevé recortar 4 mil 475 millones de pesos al INE, de los 24 mil 696 millones de pesos que se solicitó. El 9.9% total del Presupuesto sería destinado a los estados, 21.7% para la inversión física y 16.4% a la educación, cultura y deporte. La Secretaría del Bienestar sería la que más crezca al aumentarle 6 mil 342 millones de pesos.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AGOILsIC%5Fo0%2DMcs&cid=BEBB992B33844BAA&id=BEBB992B33844BAA%21187&parId=root&o=OneUp>



Avanza presupuesto de Egresos 2023

Por Juan Antonio Cruz Bautista*

El dictamen del Presupuesto de Egresos de la Federación 2023 (PEF), cuya discusión comenzó en la Cámara de Diputados, plantea castigar a los organismos autónomos, sobre todo al Instituto Nacional Electoral (INE), al que le quitarán 4 mil 475 millones de pesos del presupuesto que solicitó.

Contrario a lo acordado en la Junta de Coordinación Política, los integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados iniciaron con algunas discrepancias la revisión del proyecto de dictamen.

En mensaje por WhatsApp, el presidente de la comisión, Erasmo González Robledo, confirmó en principio dos posibles rutas de revisión: la primera era circular el dictamen el domingo en la mañana, para convocar este lunes 7 de noviembre, a partir de las 16:00 horas, a la comisión.

La segunda, circular el dictamen el lunes por la mañana, para convocar el martes 8 de noviembre a partir de las 9:00 horas.

Cual sea el caso ya lo tienen en sus manos... y comenzaron los jalones en corrillos, comisiones, oficinas, restaurantes y cafés al interior o alrededores al recinto legislativo. Los puntos de discusión se centran en los recursos que asignarán a secretarías como la del Bienestar, que es la corona del Presidente Andrés Manuel López Obrador, ya que se le asignan 6 mil 342 millones de pesos más de los recursos solicitados.

El documento que circuló en manos de los diputados para la discusión y aprobación del PEF, propone la reducción de 6 mil 437 millones de pesos para organismos autónomos, y para los poderes Judicial y Legislativo, que es el punto de discusión, porque los diputados aprobarían así mismo una reducción a su presupuesto.

Al Instituto Nacional Electoral (INE), órgano electoral al que Morena y partidos aliados proponen aniquilar, le quitan el 18% del presupuesto que solicitó. Originalmente, pidió 24 mil 696 millones de pesos y el dictamen plantea darles 20 mil 221 millones de pesos, aduciendo la probación sin cambios alguno de la Reforma Electoral, tal y como la exige el presidente Andrés Manuel López Obrador, para que sea el a través de sus huestes quien elija a los consejeros electorales.

Elo, a pesar de que este órgano electoral argumentó la necesidad de aumentar 14 mil 437 millones de pesos su presupuesto respecto de su cartera institucional de proyectos, debido a que el año 2023 será un año electoral muy intenso.

No obstante, los diputados modificaron el monto a la baja al considerar que "no se aprecia una motivación suficiente de la que pueda desprenderse el gasto necesario para llevar a cabo las actividades referidas".

Caso contrario, respetaron el presupuesto solicitado por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) de mil 798 millones de pesos, luego que la ombudsman Rosario Piedra Ibarra se entrometió ilegalmente en la Reforma Electoral y acusó al INE de ser un instrumento de "sabotaje", obedeciendo las órdenes del presidente Andrés Manuel, que pretende transmutarlo en el Instituto Nacional de Instituto Nacional de Elecciones y Consultas (INEC).

Al Consejo de la Judicatura Federal (CJF), el dictamen del PEF, le quita mil 286 millones de pesos, para que su presupuesto del próximo año quede en 69 mil 933 millones. Es la institución del Poder Judicial con la reducción más amplia.

Los recursos del Poder Legislativo también se reducirían. La Cámara de Diputados tiene una reducción de 204 millones de pesos, el Senado de 140 millones y la Auditoría Superior de la Federación (ASF) de 122 millones de pesos.

Otras instituciones con reducciones en el presupuesto solicitado son: la Comisión Federal de Competencia Económica (33 millones de pesos menos), el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (18 millones de pesos), Instituto Federal de Telecomunicaciones (17 millones de pesos), Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (35 millones de pesos) y la Suprema Corte de Justicia de la Nación (103 millones de pesos). En cambio, la reasignación de recursos se dio a las secretarías del Bienestar, la cual aumenta su presupuesto de 408 mil 290 millones de pesos a 414 mil 632 millones de pesos. Y la Secretaría de Gobernación (Segob) que pasa de 7 mil 821 millones a 7 mil 868 millones de pesos, un aumento de 47 millones.

Y hay una razón, las ampliaciones presupuestales a la Secretaría del Bienestar es para que la dependencia aumente los recursos al Programa de Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores y al de Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente. El incremento para la Segob es para fortalecer programas en apoyo a las mujeres.

Así este lunes comenzó la discusión del dictamen del PEF en la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, que se discute en el pleno de la Cámara de Diputados.

* @jcbreportero





31

Votos a favor dieron luz verde al proyecto de decreto del PEF

LA COMISIÓN de Presupuesto, presidida por Erasmo González Robledo, durante la votación, ayer.

Foto: Especial

Acusan "caprichos presidenciales"

Pese a resistencia de la oposición, PEF avanza

• Por Y. Bonilla y M. Velázquez

A pesar de la resistencia de la oposición, el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2023 fue aprobado sin cambios en la sesión de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, realizada fuera de la Cámara de Diputados.

Con un retraso superior a las dos horas, la reunión se llevó a cabo al interior de un hotel de la Ciudad de México, luego de que el recinto legislativo fue bloqueado durante la mañana por trabajadores de educación media superior para exigir a las y los diputados incrementos presupuestales, por considerar que lo incluido en el proyecto es insuficiente.

Sin embargo, con los 31 votos a favor de las bancadas de Morena, Partido del Trabajo (PT) y del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), el proyecto con el que se prevén erogaciones por ocho billones 299 mil 647 millones 800 mil pesos, que restó presupuesto a los órganos autónomos para reasignarlos en su mayoría a programas sociales, avanzó y ahora será discutido por el pleno este martes.

Durante la discusión, que se prolongó hasta altas horas de anoche, el mensaje concurrente del bloque opositor fue que

EL PROYECTO fue aprobado sin modificaciones en la sesión de la Comisión de Presupuesto; la reunión se llevó a cabo fuera de la Cámara de Diputados, debido a protestas

el proyecto sólo atendió "caprichos presidenciales" y no las necesidades y demandas expuestas por organizaciones y especialistas durante el parlamento abierto enfocado en los egresos del 2023.

"El presidente no necesita porristas, necesita balanzas... ¿Para qué hacemos perder el tiempo a activistas, colectivos, especialistas, a toda esa gente que va ahí, con la esperanza de que podamos hacer algo?", cuestionó la perredista Olga Luz Espinosa.

Al fijar una postura en contra, legisladores de PRI, PAN y Movimiento Ciudadano acusaron usos discrecionales y fines electorales en la priorización presupuestal de los programas sociales, como la pensión para adultos mayores o para personas con discapacidad, y que se continúen destinando cantidades millonarias a obras como el Tren Maya.

"La independencia institu-

cional del Instituto Nacional Electoral se castiga con una reducción de cuatro mil 400 millones de pesos; al mismo tiempo, la mansedumbre y la obediencia de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) se ve premiada, respetándole su solicitud presupuestal", dijo el panista Mario Riestra Piña.

De la misma bancada, Xavier Azuara dijo que no están en contra de apoyar a personas de la tercera edad, sino que se exige que haya reglas de operación claras para que la ayuda llegue a quienes lo necesitan, pues argumentó que sólo el 20 por ciento de la población más pobre recibe apenas 7.7 por ciento de los recursos.

La oposición calificó como "incongruente" al bloque mayoritario, por defender una política en favor de la población vulnerable, mientras el desabasto de medicamentos persiste y la inseguridad se mantiene.

EL DATO

EL PRESIDENTE de la Comisión de Presupuesto, Erasmo González, subrayó que el PEF tiene características particulares e importantes y se hizo con base en objetivos cuantificables.



PERIÓDICO



PÁGINA

0

FECHA

08/11/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Discute comisión dictamen de Presupuesto de Egresos 2023

CIUDAD DE MÉXICO (DENISE MAERKER).- La Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados discute esta noche el dictamen del Presupuesto de Egresos para el próximo año. En él, se perfila recorte al INE por casi 4 mil 475 millones de pesos; al Poder Judicial, por mil 425 millones, en el que se incluyen el Consejo de la Judicatura Federal, la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AOI%5FpjiLQIBFgw&cid=BEBB992B33844BAA&id=BEBB992B33844BAA%21198&parId=root&o=OneUp>



**EN SEDE ALTERNA,
COMISIÓN DE PRESUPUESTO
INICIA DEBATE DEL PEF 2023**

Prevén recortes por más de 6 mil millones de pesos a organismos autónomos



14

En sede alterna, Comisión de Presupuesto inicia debate del PEF 2023





Prevén recortes por más de 6 mil millones de pesos a organismos autónomos

Román Quezada

Las y los integrantes de la Comisión de Hacienda, iniciaron con la dictaminación del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF 2023). Lo hicieron en una sede alterna, luego de que este lunes la Cámara de Diputados fuera cerrada por integrantes del magisterio quienes exigen recursos para obtener mejoras salariales y bases. La discusión estaba programada para iniciar a las 16:00 horas al interior del recinto legislativo de San Lázaro, sin embargo, se reprogramó a las 17:00 horas en la biblioteca del Congreso de la Unión, ubicada en el centro histórico. Ante el riesgo de que los inconformes también se manifestaran en esas instalaciones, se volvió a posponer para las 18:30 horas al interior de un hotel también ubicado al centro de la Ciudad de México, acto que finalmente comenzó en punto de las 18:45 horas.

En la sesión semipresencial se prevé aprobar el proyecto que comenzó a circular este domingo, el cual contempla un gasto de 8 billones 299 mil 647 millones de pesos y reasignaciones por 6 mil 437.5 millones. Destaca el recorte al INE de 4 mil 475.5 millones de pesos, para dejar su presupuesto en 20 mil 221.4 millones de pesos, también una reducción al Poder Judicial de mil 425 millones al presupuesto del Poder Judicial, de los cuales mil 286 millones son recortes al Consejo de la Judicatura.

También verán reducido su presupuesto el Poder Legislativo, la ASF, el INAI, la COFECE y el IFT, entre otros. La mayor parte de esos recursos serán reasignados a la Secretaría del Bienestar, a fin de destinarlo al programas sociales. Por las manifestaciones que mantienen bloqueada a la Cámara de Diputados, los coordinadores parlamentarios cambiaron sus trabajos a una sede alterna y se trasladaron a la Biblioteca del Congreso de la Unión, en el Centro Histórico de la CDMX. También se informó que la Comisión de Presupuesto sesionará en el mismo lugar esta tarde, a las 18:00 horas, donde sus 56 integrantes comenzarán el análisis y votación del dictamen del Presupuesto de Egresos de la Federación para el 2023.

“sus 56 integrantes comenzarán el análisis y votación del dictamen del Presupuesto de Egresos de la Federación para el 2023.”

A pesar de los bloqueos, los diputados mantienen su plan de trabajo de aprobar el dictamen más tardar el martes, y de inmediato mañana mismo comenzar la discusión y votación, en lo general, del proyecto en el pleno de los 500 legisladores en la sede de San Lázaro -no en sede alterna-, aunque de manera semipresencial y por vía zoom. De inmediato -informó el presidente de la Junta de Coordinación Política y coordinador de la mayoría de Morena, Ignacio Mier- se pasaría a la discusión y votación en lo particular de las más de 2 mil reservas que se esperan para modificar el documento, que presentarán principalmente el PAN y el PRI. El edificio de la Cámara baja continúa cercada por integrantes de los sindicatos de educación media superior, como del CECYT, Conalep, Colegios de Bachilleres, entre otros, que anunciaron que se mantendrán por varios días en plantón, en protesta por la falta de recursos para sus escuelas. **M**



En sede alterna, Comisión de Presupuesto inicia debate del PEF 2023





Prevén recortes por más de 6 mil millones de pesos a organismos autónomos

Román Quezada

Las y los integrantes de la Comisión de Hacienda, iniciaron con la dictaminación del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF 2023). Lo hicieron en una sede alterna, luego de que este lunes la Cámara de Diputados fuera cerrada por integrantes del magisterio quienes exigen recursos para obtener mejoras salariales y bases. La discusión estaba programada para iniciar a las 16:00 horas al interior del recinto legislativo de San Lázaro, sin embargo, se reprogramó a las 17:00 horas en la biblioteca del Congreso de la Unión, ubicada en el centro histórico. Ante el riesgo de que los inconformes también se manifestaran en esas instalaciones, se volvió a posponer para las 18:30 horas al interior de un hotel también ubicado al centro de la Ciudad de México, acto que finalmente comenzó en punto de las 18:45 horas.

En la sesión semipresencial se prevé aprobar el proyecto que comenzó a circular este domingo, el cual contempla un gasto de 8 billones 299 mil 647 millones de pesos y reasignaciones por 6 mil 437.5 millones. Destaca el recorte al INE de 4 mil 475.5 millones de pesos, para dejar su presupuesto en 20 mil 221.4 millones de pesos, también una reducción al Poder Judicial de mil 425 millones al presupuesto del Poder Judicial, de los cuales mil 286 millones son recortes al Consejo de la Judicatura.

También verán reducido su presupuesto el Poder Legislativo, la ASF, el INAI, la COFECE y el IFT, entre otros. La mayor parte de esos recursos serán reasignados a la Secretaría del Bienestar, a fin de destinarlos al programas sociales. Por las manifestaciones que mantienen bloqueada a la Cámara de Diputados, los coordinadores parlamentarios cambiaron sus trabajos a una sede alterna y se trasladaron a la Biblioteca del Congreso de la Unión, en el Centro Histórico de la CDMX. También se informó que la Comisión de Presupuesto sesionará en el mismo lugar esta tarde, a las 18:00 horas, donde sus 56 integrantes comenzarán el análisis y votación del dictamen del Presupuesto de Egresos de la Federación para el 2023.

“sus 56 integrantes comenzarán el análisis y votación del dictamen del Presupuesto de Egresos de la Federación para el 2023.”

A pesar de los bloqueos, los diputados mantienen su plan de trabajo de aprobar el dictamen más tardar el martes, y de inmediato mañana mismo comenzar la discusión y votación, en lo general, del proyecto en el pleno de los 500 legisladores en la sede de San Lázaro -no en sede alterna-, aunque de manera semipresencial y por vía zoom. De inmediato -informó el presidente de la Junta de Coordinación Política y coordinador de la mayoría de Morena, Ignacio Mier- se pasaría a la discusión y votación en lo particular de las más de 2 mil reservas que se esperan para modificar el documento, que presentarán principalmente el PAN y el PRI. El edificio de la Cámara baja continúa cercada por integrantes de los sindicatos de educación media superior, como del CECYT, Conalep, Colegios de Bachilleres, entre otros, que anunciaron que se mantendrán por varios días en plantón, en protesta por la falta de recursos para sus escuelas. **M**



Presupuesto 2023: Diputados alistan aprobación casi sin cambios

La Cámara de Diputados aprobará en la Comisión de Presupuesto, la tarde de este lunes 7 de noviembre, los Egresos 2023.

El paquete económico enviado por el Ejecutivo Federal contempla un gasto neto de 8.3 billones de pesos, y pasará casi intacto.

El monto de las reasignaciones será de apenas 6 mil 437 millones de pesos, de los cuales, 4 mil 475 millones corresponden al recorte aplicado al Instituto Nacional Electoral (INE).

El organismo había solicitado presupuesto por más de 24 mil 500 millones, y solo se le autorizarán 20 mil 222 millones de pesos.

Lo que el INE tenía previsto para una eventual consulta popular, por más de 4 mil millones de pesos, no será aprobado.

En su mayor parte, los recortes a instancias autónomas, se destinarán a programas sociales del Ejecutivo Federal.

De los recursos “recortados” a instancias autónomas, 6 mil 342 millones de pesos serán entregados al rubro de Bienestar, por lo que se prevé se usen en programas sociales de entrega directa de recursos a población identificada como vulnerable.

Al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) también se le reducirán recursos el año entrante, pero en mucha menor medida que al INE.

Ese organismo solicitó 3 mil 15 millones y se le negaron poco más de 35 millones, por lo que obtendrá en 2023, 2 mil 980 millones de pesos.

Otros renglones del gasto donde los diputados federales que perfilan recortes, son el Poder Judicial, donde el recurso para el Consejo de la Judicatura baja mil 286 millones, al pasar de 71 mil 220 millones, a 69 mil 933. A la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) le tocará reducción de 103 mil millones de pesos. El presupuesto para esa instancia era de 5 mil 733 millones y bajará a 5 mil 603 millones.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2022/11/7/presupuesto-2023-diputados-alistan-aprobacion-casi-sin-cambios-571080.html>



Revisará el Senado reformas a la Ley del Presupuesto

Exhaustiva. El senador Ricardo Monreal ofreció una revisión seria de la minuta aprobada por diputados que reforma la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, la cual permite realizar aportaciones adicionales al Fondo de Estabilización. Se garantizará la integridad y el destino de los ahorros privados de todas y todos”, estableció. **PAG 8**



Ricardo Monreal ofrece revisión seria del Presupuesto.

Senado revisará reforma que busca tomar activos financieros para completar gasto público

Monreal sostiene que garantizarán con seriedad la integridad y destino de los ahorros privados

Alejandro Páez Morales
Ciudad de México

Ante la polémica y preocupación que ha generado, el coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal advirtió que esta cámara revisará con

seriedad la minuta enviada por la Cámara de Diputados que reforma la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, para realizar aportaciones adicionales al Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP) que incluye según especialistas y la oposición, que el gobierno pueda hacer uso de los ahorros de las Afores, reservas y pensiones del IMSS, ISSSTE e Infonavit que se tomarán para utilizarse en el gasto público.

El presidente de la Junta de Coordinación Política, sostuvo

“No es correcto que el Gobierno del presidente López Obrador pueda tomar activos financieros como pensiones, vivienda, ahorro y demás”

que el Senado garantizará la integridad y destino de los ahorros privados por lo cual la revisarán con toda seriedad.

“El Senado revisará con seriedad la minuta de la Cámara de Diputados para reformar la ley federal de presupuesto, la cual permite realizar aportaciones adicionales al Fondo de Estabilización. Se garantizará la integridad y el destino de los ahorros privados de todas y todos”, estableció.

El PAN a través del senador Damián Zepeda reprochó esa medida aprobada el pasado viernes por la mayoría de Morena en la Cámara de Diputados y consideró que no es correcto que el Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador pueda tomar activos financieros como pensiones, vivienda, ahorro y demás, para rellenar Fondo de estabilización que se gastaron de manera irresponsable.

Por ello, aseguró que el Senado deberá corregir esa reforma y poner en la ley de manera específica que no se puede tocar el dinero de los ciudadanos pues no basta con el comunicado de la Secretaría de Hacienda donde asegura que no se tocarán esos recursos.

“No, no basta con un comunicado de Hacienda prometiendo que no los usarán, la reforma dice que sí pueden y debe corregirse. Muy fácil: Que quede claro en la ley no se puede tocar el dinero de los ciudadanos. No es asunto de fe o creerles, debe garantizarse expresamente”, estableció

La Cámara de Diputado aprobó reformas para que la Secretaría de Hacienda pueda realizar aportaciones adicionales consistentes en activos financieros al Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP), en caso de

una disminución de los ingresos en el gobierno federal.

Con ello, se ampliar las fuentes de fondeo del FEIP. La oposición advirtió que los activos financieros en riesgo son los ahorros de los trabajadores en el Infonavit y Fovissste, más los fondos para el retiro, pues aunque no están expresamente referidos en la reforma en comparación ante diputados los funcionarios de Hacienda se rehusaron “a precisar un catálogo de fondos de inversión que podrán ser tocados para llenar el Fondo y cuáles no podrían ser considerados”.

Esta iniciativa —alertan— fomenta y fortalece los criterios de opacidad; pretenden echar mano de los fondos y bonos de pensiones, fondos de vivienda, fondos del Infonavit, fondos del Fovissste y los fondos de ahorro porque no han tenido una correcta política económica

ADECUACIONES

Así, en caso de que durante el ejercicio fiscal se presente un ahorro o economías presupuestarias en el costo financiero de la deuda del gobierno federal, se podrán realizar las adecuaciones presupuestarias compensadas para destinarlas al FEIP, de acuerdo a lo que determine Hacienda.

La Secretaría de Hacienda negó ayer que los ahorros en las Afores, reservas del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), ISSSTE e Infonavit se tomarán para utilizarse en el gasto público.

Recalcó que “no podrá utilizar activos financieros de las empresas públicas u otros organismos para este fin”.

Sin embargo, la oposición en el Senado exigió que esta postura se redacte de manera clara en la reforma que se revisará en el Senado en los próximos días •



Niega PRI pacto que lesione al INE

El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, negó que haya un pacto para avalar la reforma electoral que lesione al Instituto Nacional Electoral (INE).

En entrevistas radiofónicas dijo que la reforma electoral que se cocina en la Cámara de Diputados saldrá de todas las que están en el Congreso de la Unión.

Manifestó que están en un proceso de integración de todas las iniciativas en las comisiones de la Cámara de Diputados, pero el PRI no va a apoyar ninguna propuesta que lleve a que se debilite al INE y al Tribunal Electoral. Rechazó que apoyen que se designen a los consejeros por voto popular.

— De la Redacción



Prevén ampliar montos por adjudicación directa

MARTHA MARTÍNEZ

La Cámara de Diputados prevé aumentar los montos que las dependencias y entidades federales podrán asignar en cada contrato entregado mediante adjudicación directa o invitación a cuando menos tres personas.

De acuerdo con el dictamen del Presupuesto de Egresos 2023, el gasto para el próximo ejercicio fiscal prevé fortalecer las contrataciones que se realizan por mecanismos distintos a las licitaciones públicas.

El anexo 9 señala que cuando las dependencias federales tengan un presupuesto de 15 millones de pesos para compras, arrendamientos y servicios, podrán otorgar contratos de hasta 270 mil pesos vía adjudicación directa y de hasta un millón 980 mil pesos a través de invitación.

Estas cifras son superiores a los 228 mil y 780 mil pesos permitidos en el Presupuesto de este año.

Las previsiones de gasto indican que cuando los presupuestos autorizados sean de entre 15 y 30 mi-

llones de pesos, el monto máximo para cada adjudicación directa podrá ser se hasta 285 mil pesos y de dos millones 200 mil pesos cuando se trate de invitación a cuando menos tres personas.

En 2022, los montos fueron de entre 259 mil y un millón 123 mil pesos.

En los casos en las que las instituciones cuenten con partidas de entre 100 y 150 millones de pesos, las cifras permitidas serán de 390 mil pesos y tres millones 450 mil pesos. Para este ejercicio fiscal, fueron de entre 357 mil pesos y dos millones 153 mil pesos.

Además, las previsiones para 2023 amplían el presupuesto autorizado para adquisiciones, arrendamientos y servicios.

Para este año, la bolsa es de hasta mil millones de pesos, con montos máximos de hasta 600 mil pesos y cuatro millones 143 mil pesos.

En tanto que para 2023, se prevé ampliarlo hasta mil 500 millones de pesos, con montos permitidos por contrato de entre 770 mil y 10 millones 810 mil pesos.



Pide Alito a PAN y PRD acabar diferencias y defender al INE

Ante las sospechas que se han generado y sobre todo los anuncios de Morena, la dirigencia nacional del PRI aseguró que no avalará ninguna reforma electoral que dañe al INE y el Tribunal Electoral y pidió al PAN y PRD, dejar atrás diferencias y fortalecer la alianza “Va por México” para defender a los órganos electorales.

Informó que aun cuando no se ha reunido con Marko Cortés y Jesús Zambrano, líderes del PAN y del PRD, respectivamente, los trabajos de la coalición “Va por México” de cara a los comicios del Estado de México y Coahuila continúan.

Alejandro Moreno, rechazó cualquier acuerdo con el gobierno federal para aprobar la reforma electoral del presidente López Obrador.

“Jamás vamos a aprobar ninguna reforma que dañe estructuralmente al INE, que le reste autonomía al INE, que le reste capacidad para realizar las elecciones”, estableció. El PRI, dijo, “ahí se va a mantener”.

Detalló que el PRI dio un ro-

tundo no a la iniciativa presidencial que se turnó a la Cámara de Diputados y en cambio se construye en San Lázaro, la posibilidad de generar consensos hacia una modificación en reformas electorales, que permitan autonomía, transparencia, competitividad, equidad y modernización”.

NADA QUE DAÑE AL INE

Dijo que el tricolor no tiene nada que esconder y anticipó que su partido está por fortalecer el modelo democrático y por el respeto a los resultados electorales.

Moreno precisó que el PRI no ha presentado ninguna iniciativa en materia de reforma electoral e informó que en la Cámara de Diputados la participación de su bancada es el grupo de trabajo de comisiones que analiza todas las propuestas que se han recibido en el Congreso, sobre ese tema.

Recalcó que el partido no apoyará ninguna propuesta que debilite el INE o el TEPJF. (Alejandro Páez Morales) •



Dictamen de comisiones de San Lázaro mantiene presupuesto de 105 mil millones para Puebla

El dictamen del Presupuesto de Egresos de la Federación que aprobó la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados mantiene la proyección de 105 mil millones de pesos para Puebla, que se traduce en un incremento del 15 por ciento, sin embargo, continúa sin tener proyectos nuevos de obra pública para el estado.

De acuerdo con el documento en poder de Diario CAMBIO, dentro de las mesas de trabajo que se hicieron para elaborarlo no se generaron modificaciones a la propuesta del Ejecutivo Federal que pudieran afectar las finanzas poblanas.

<https://www.diariocambio.com.mx/2021/zoon-politikon/item/68384-dictamen-de-comisiones-de-san-lazaro-mantiene-presupuesto-de-105-mil-millones-para-puebla>



PAN en Puebla defenderá con "uñas y dientes" al INE de la Reforma Electoral: Diputados

"Quiere tirar la escalera por la que él mismo subió hacia la democracia" dijo la dirigente estatal del PAN en Puebla, Augusta Díaz de Rivera sobre la Reforma Electoral del presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, quien estuvo acompañada de los diputados federales del blanquiazul, quienes dejaron en claro que defenderán con "uñas y dientes" al INE.

Además, señalaron que la Reforma Electoral está siendo movida por cálculos políticos para que Morena logre perpetuarse en el poder en futuros procesos electorales como el que se tendrá en el 2024, donde habrá la elección presidencial en México.

En conferencia de prensa, el coordinador de la bancada panista en el Congreso de la Unión, Humberto Aguilar Coronado, enlistó los peligros de la reforma electoral, que son la destrucción del INE, la disminución de consejerías electorales, así como la eliminación de los plurinominales.

Criticó que el gobierno federal no sea claro con la sociedad y explique a medias en qué consiste la Reforma Electoral, ya que acusó que se maneje un discurso que el INE genera un costo alto para la ciudadanía.

Por su parte, tras calificar la Reforma Electoral "retrograda", la diputada Ana Teresa Aranda, dejó en claro que el PAN defenderá con uñas y dientes el INE, ya que a la sociedad le ha costado un siglo construir una democracia.

Acusó que quien está incurriendo en malas prácticas legislativas presionando para que se apruebe la Reforma Electoral sin modificaciones, es Adán Augusto, quien se ha destapado como aspirante a la candidatura por la presidencia de México en el 2024, al igual que Mario Riestra mencionó que el "arbitro electoral, que es el INE, es la institución mejor evaluada.

Los diputados federal del PAN añadieron que todos los partidos entre los que se incluyen el PVE, PT y de la oposición como el PRI dentro de la Cámara de Diputados, están siendo bombardeados con presiones, chantajes e intimidaciones para que aprueben la Reforma Electoral, pero el PAN confía en que aún se logre rescatar el voto que impida la desaparición del INE y recorte a los partidos políticos.

<https://www.milenio.com/politica/puebla-diputados-pan-defenderan-ine-reforma-electoral>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

Periodismo Verdad
Luces
del Siglo

08/11/2022

LEGISLATIVO



Prevén ampliar monto para compras directas

La Cámara de Diputados prevé aumentar los montos que las dependencias y entidades federales podrán asignar en cada contrato entregado mediante adjudicación directa o invitación a cuando menos tres personas.

De acuerdo con el dictamen del presupuesto de egresos 2023 que votará hoy la Comisión de Presupuesto, el gasto para el próximo ejercicio fiscal prevé fortalecer las contrataciones que se realizan por mecanismos distintos a las licitaciones públicas.

<https://lucesdelsiglo.com/2022/11/07/preven-ampliar-monto-para-compras-directas-nacional/>



Monto actual es de \$91,338.1 millones

Presupuesto de este año para el Tren Maya ha aumentado 45%

•Para especialistas, cuando los recursos para una obra se incrementan cerca de 50%, esto puede reflejar “un problema severo de planeación o, incluso, un posible sobreprecio”

Alejandro de la Rosa
alejandro.delarosa@eleconomista.mx

El Tren Maya avanza a pasos acelerados en la inyección de presupuesto. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) detalló en sus informes sobre la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública que entre julio y septiembre se volvieron a incrementar los recursos a ejercer durante el 2022 en su construcción: ahora cuenta con 91,338.1 millones de pesos, monto que es 45% superior a los 62,942.1 millones de pesos que se asignaron en la Cámara de Diputados.

El costo total de los 1,440 km ronda los 230,000 millones de pesos, aunque la cifra está en etapa de actualización (la Secretaría de Turismo informó en su reciente informe de labores que hasta junio pasado se han invertido 92,390.9 millones de pesos de recursos públicos).

Al cierre del segundo trimestre del

año ya se habría reportado un aumento en el presupuesto del 24% en el principal proyecto ferroviario del actual gobierno que debe estar terminado al cierre del 2023.

Además, la dependencia detalló que el avance físico acumulado desde el inicio del programa o proyecto hasta el mes de septiembre es del 71.24% (al cierre de junio se reportó un avance de 43.87%), cifra que contrasta con lo escrito domingo por el Presidente Andrés Manuel López Obrador en su cuenta de Twitter:

“De Mérida a Campeche hay 184 kilómetros y se han tendido 37 kilómetros de vía, o sea, el 20 por ciento. Pare-

ce poco, pero no son tacos de cochinita pibil ni pan de cazón. El Tren Maya va”.

Y sí, va, a pesar de que es incipiente el trabajo en los tramos 6 y 7 a cargo de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

Otro hecho relevante en la informa-

ción publicada por la SHCP es que ya no aparece el monto total de inversión, que hasta junio era de 167,341.6 millones de pesos, toda vez que, por los diversos ajustes realizados al proyecto, el costo total está en etapa de actualización.

En junio pasado, la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) publicó el Programa Nacional Ferroviario 2022 en donde detalló que la inversión del Tren Maya, a cargo del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) es de 230,000 millones de pesos (cabe recordar que en el 2018 la primera estimación refería que el tren costaría entre 120,000 y 150,000 millones de pesos, sin considerar las modificaciones que se han realizado sobre la marcha desde ese momento).

Consultado sobre dicha situación, el director ejecutivo de Transparencia Mexicana, Eduardo Bohórquez, comentó que cuando el presupuesto de una obra se incrementa, como en el caso del Tren Maya, en cerca del 50%, dicho aumento ilustra, en el mejor de los casos, un problema severo de planeación, y en el peor de los casos, un posible sobreprecio.

“Los sobreprecios pueden tener distintas explicaciones, y muchos de ellos se relacionan con deficiencias graves en la planeación del proyecto, pero cuan-



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	30	08/11/2022	LEGISLATIVO

do el presupuesto asignado crece de esta forma, las autoridades fiscalizadoras deben prender las alertas por posible colusión entre funcionarios y proveedores", detalló.

Este lunes, el Fonatur destacó en

su reporte de labores de la obra avanzadas como la construcción de andenes de la estación Izamal en el tramo 3. En su reporte no mencionan ningún porcentaje de avances físicos.



La SHCP detalló en sus informes que el avance físico acumulado desde el inicio del proyecto del Tren Maya hasta el mes de septiembre es de 71.24%.



PAN exigirá creación de programa Blindar México con mayores recursos a policías municipales

En el marco de la discusión del Presupuesto de Egresos de la Federación 2023, que arrancará formalmente este lunes, el coordinador del Partido Acción Nacional en la Cámara de Diputados, Jorge Romero Herrera, exigió una reasignación de recursos para fortalecer la estrategia en materia de seguridad. Para ello, propuso la creación del programa Blindar México, enfocado en el fortalecimiento de las policías civiles municipales, la prevención del delito y el uso de tecnología aplicada en seguridad.

El panista criticó el desinterés del gobierno para resolver la crisis de seguridad pública que atraviesa el país. “Estamos viviendo el sexenio más violento de la historia y el gobierno en lugar de corregir su estrategia, está empeñado en seguir con su política fracasada”, lamentó.

Acusó a Morena y sus aliados de ser indiferentes ante las cifras de violencia y la eliminación de programas útiles como el Fortaseg, lo que refleja la inacción del gobierno en esta materia.

“Este gobierno eliminó programas que sí servían, como el Fortaseg, al cual, previamente le redujo drásticamente su presupuesto y, por el contrario, se empeña en seguir replicando sus errores. Como ya lo hemos dicho con anterioridad, la seguridad no parece ser prioridad de este gobierno, tal como se observa en el presupuesto y los programas que, de un plumazo, insensiblemente decidieron eliminar”.

El diputado panista lamentó las cifras de violencia durante el mes de octubre, que ha sido el más violento del año, e ironizó que esto ocurrió en el mismo mes en que se aprobó en el Poder Legislativo la extensión de tiempo para que las fuerzas armadas continúen desempeñando labores de seguridad pública.

“De nueva cuenta, tenemos otro mes que rompe récords en cuestión de violencia, paradójicamente en el mismo en que se aprobó prolongar la fallida estrategia de seguridad que hemos estado padeciendo. Debido a la falta de presupuesto, octubre acaba de cerrar como el mes más violento del año con 2 mil 481 homicidios, ¡lo que nos habla de más de 80 asesinatos cada 24 horas! No hay día en que no se sepa de un nuevo caso de violencia que causa terror en nuestro país. En pocas palabras, todos los días, son día de muertos”, acusó.

<https://www.capitalmexico.com.mx/nacional/pan-exigira-creacion-de-programa-blindar-mexico-con-mayores-recursos-a-policias-municipales/>



Presupuesto 2023.

Tendrá Sedena 38% del gasto para seguridad

La Cámara de Diputados alista la asignación de 181 mil 67 millones de pesos etiquetados para seguridad pública en el Presupuesto 2023, de los cuales Sedena ejercerá casi 70 mil millones una vez que la Secretaría de Seguridad le transfiera alrededor de 44 mil 489 millones correspondientes a la Guardia Nacional. El gasto para ese rubro en la iniciativa presidencial prevé 96 mil 215 millones para la Secretaría de Seguridad, 31 mil 556 millones a aportacio-

nes federales a estados y municipios, 25 mil 508 millones a la Defensa Nacional, 18 mil 770 millones a FGR, 7 mil 854 millones a la Marina y 1 mil 161 millones a la Segob. No obstante, en cumplimiento de la reciente reforma para trasladar el control operativo y administrativo de la GN, la Secretaría de Seguridad deberá transferir a Sedena los recursos presupuestarios y financieros para cubrir los servicios personales y gastos de operación de la corporación.



Para altos funcionarios, aguinaldos de ensueño

Consejeros del INE, magistrados del Tribunal Electoral y ministros de la Suprema Corte son los que se llevarían la mayor cantidad el próximo año, con más de medio millón de pesos, de acuerdo con el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023,

MÉXICO P.4

PARA EL PRÓXIMO AÑO, EN DICIEMBRE RECIBIRÁN HASTA MEDIO MILLÓN DE PESOS

Para la alta burocracia, súperaguinaldos

Recursos. Se prevé que los diputados aprueben poco más de dos meses de salario para funcionarios de niveles superiores

KARINA AGUILAR

Mientras el salario mínimo crece conforme a la inflación y los aguinaldos de la mayoría de los trabajadores son de una quincena, los diputados federales prevén aprobar a los altos funcionarios del Estado un aguinaldo, para 2023, correspondiente a poco más de dos meses de su salario, que en algunos casos supera el medio millón de pesos.

De acuerdo con el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023 (PEF) que se aprobará en la Cámara de Diputados, el Presidente de México, que percibe un salario mensual de 174 mil 26 pesos, gozará en 2023

de un aguinaldo de 351 mil 699 pesos.

La política de austeridad impuesta por el gobierno de la denominada Cuarta Transformación no llegó a los organismos autónomos, cuyos integrantes, en algunos casos, se ampararon ante la medida aprobada en una reforma a la Ley Federal de Remuneraciones para Servidores Públicos.

Incluso, en diciembre de 2018, apenas un mes después de haberse aprobado en el Congreso, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) suspendió la aplicación de la Ley, luego de que se admitiera a trámite una acción de inconstitucionalidad interpuesta por senadores de oposición.

Sin embargo, en mayo de 2021 se realizó otra reforma a la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, que obliga a todos los funcionarios federales a percibir un salario menor al del Presidente de la República, no obstante, los consejeros del Instituto

Nacional Electoral (INE), los jueces, magistrados y ministros, entre otros, quedaron exentos.

En este contexto, los magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) recibirán un aguinaldo de 587 mil 536 pesos, aunado a su salario mensual de 294 mil 407 pesos y a un pago por riesgo que reciben anualmente y que, para 2023, será de 610 mil 460 pesos.

En tanto, los 11 ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación podrán gozar el próximo año, de un aguinaldo de 585 mil 505 pesos, sumado a su salario mensual de 297 mil 403 pesos y a un pago por riesgo de 639 mil 917 pesos.

El presidente consejero del INE (que en 2023 ya no será Lorenzo Córdova) gozará de un aguinaldo de 532 mil 862 pesos, además de un salario mensual de 262 mil 634 pesos y otras prestaciones.

Los senadores de la República se llevarán

en fin de año 344 mil 877 pesos de aguinaldo y percibirán una dieta de 171 mil 450 pesos mensuales, mientras que los diputados federales tendrán una dieta mensual de 105 mil 378 pesos y su aguinaldo será de los más "austeros" de la administración pública federal, con 140 mil 504 pesos.

No obstante que siempre se ha pronunciado por una política austera, la presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), que gana mensualmente 159 mil 227 pesos, recibirá un aguinaldo de 286 mil 610 pesos durante 2023.

El auditor Superior de la Federación es otro de los funcionarios que gozarán de un gran aguinaldo en 2023, con un total de 350 mil 362 pesos, sumado a su salario mensual de 215 mil 753 pesos.

Finalmente, el fiscal General de la República tendrá un aguinaldo de 349 mil 729 pesos, más su salario mensual de 172 mil 383 pesos.



Quienes marchan a favor del INE, “racistas, clasistas, hipócritas”: AMLO

“No le tienen amor al pueblo y tampoco son demócratas”, opina sobre quienes difieren de su propuesta de reforma electoral

Desaire. El presidente López Obrador dijo que las personas que se manifiesten el próximo 13 de noviembre en defensa del INE deben saber que la marcha está convocada por quienes han participado en fraudes electorales y que se oponen a modificaciones en el sistema electoral.

“Que la gente que vaya sepa que esa es una marcha, una manifestación en contra de nosotros por la política que estamos llevando a cabo en favor del pueblo. Todos esos, aunque vayan a misa los domingos, no le tienen amor al pueblo y son racistas, en su mayoría, clasistas, muy hipócritas. Que se sepa bien y tampoco son demó-

EN CONTEXTO

**Avala López
Obrador
el recorte
presupuestal
al INE**

“Es que gastan
mucho,
muchísimo”

PAG 6

cratas, además han participado en los fraudes electorales”, dijo.

López Obrador se pronunció en favor de la libertad de manifestación e invitó a quienes participarán en la movilización a dirigirse hasta el Zócalo, pues se garantizará el libre tránsito.

El mandatario llamó a sus simpatizantes a no salir de sus casas esos días ni a caer en provocaciones.

La marcha, dijo, “es una reacción normal porque se está llevando a cabo una transformación y hay una reacción. Se ha agrupado en un bloque el conservadurismo y en contra de las políticas que he instrumentado”, dijo en su conferencia matutina. **PAG 6**



López Obrador ataca a quienes marchen en defensa del INE...

“Es en contra de nosotros, dice y califica de ‘hipócritas, racistas y clasistas, aunque vayan a misa los domingos’”, señaló

Redacción

Ciudad de México

El presidente López Obrador dijo que las personas que se manifiesten el próximo 13 de noviembre en defensa del INE deben saber que la marcha está convocada por quienes han participado en fraudes electorales y que se oponen a modificaciones en el sistema electora porque solamente por esa vía podrán volver al gobierno.

“Que la gente que vaya sepa que esa es una marcha, una manifestación en contra de nosotros por la política que estamos llevando a cabo en favor del pueblo. Todos esos, aunque vayan a misa

los domingos, no le tienen amor al pueblo y son racistas, en su mayoría, clasistas, muy hipócritas. Que se sepa bien y tampoco son demócratas, sin los que han participado en los fraudes electorales”, dijo.

La marcha convocada por el empresario Claudio X. González y personas de la oposición es una manifestación en contra de su movimiento por las políticas que ha instrumentado su gobierno, afirmó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

El mandatario se pronunció en favor de la libertad de manifestación e invitó a quienes participarán en la movilización a dirigirse hasta el Zócalo, pues se garantizará el libre tránsito.

NO SALGAN DE SUS CASAS

El mandatario llamó a sus simpatizantes a no salir de sus casas esos días ni a caer en provocaciones.

“Es una reacción normal porque se está llevando a cabo una transforma-



El Presidente en la mañana.

ción y hay una reacción. Se ha agrupado en un bloque el conservadurismo, la derecha, y no sólo es la reforma electoral, desde que empezamos se opusieron a la reforma eléctrica, se opusieron a las pensiones para los adultos mayores y se han opuesto a todo. Ahora se presenta lo de la reforma electoral y también lo agarran de bandera”.

“Fuera máscaras, que participen todos en la marcha y que puedan llegar al Zócalo sin ningún problema y hago un llamado a todos los ciudadanos y en particular a los que simpatizan con nuestro movimiento para que se queden en casa, que no haya ninguna reunión, que nadie vaya a provocar, que se ejerza el derecho a manifestación”, declaró •

“Fuera máscaras, que participen todos en la marcha y que puedan llegar al Zócalo sin ningún problema



...y festeja tijeretazo de \$4,475 millones al instituto electoral

El presidente Andrés Manuel López Obrador aplaudió este lunes el recorte presupuestal del próximo año para el Instituto Nacional Electoral (INE) y se pronunció porque dichos recursos que se plantean ajustar se utilicen en programas sociales para beneficio de la ciudadanía.

“Todavía queda (dinero) —risas—. Es que gastan mucho, gastan muchísimo”, dijo.

“El derroche, el gasto superfluo e innecesario, los lujos. El dinero es del pueblo, el dinero del presupuesto, hay que cuidarlo y nada de comidas costosas y vinos y viajes al extranjero y meter viáticos y viáticos y viáticos para todo”, dijo.

“Ah y asesores y publicidad porque también defienden mucho al INE por la publicidad. Veo bien que ese dinero se use en apoyo a la gente, y que todo el mundo haga un esfuerzo para ahorrar”, puntualizó.

El dictamen del Presupuesto de Egresos de la Federación 2023 plantea, por segundo año consecutivo, un recorte para el INE, organismo que se plantea cambiar con la reforma electoral del presidente López Obrador, de cuatro mil 475 millones de pesos del monto que había solicitado originalmente.

REASIGNADO A GASTO SOCIAL

Con este recorte, el presupuesto del INE pasaría de 24 mil 696 millones de pesos gastados en 2022 a 20 mil 221 millones de pesos para el próximo año. Esta semana se discutirá en la Cámara de Diputados el Presupuesto de Egresos 2023.

El mandatario mexicano afirmó que será la Cámara de Diputados quien decida en próximos días sobre cualquier cuestión referente al presupuesto del próximo año.

“Al final va a ser el Congreso, va a ser la Cámara de Dipu-



tados, que es la cámara que tiene la facultad de aprobar el presupuesto, y ellos van a decidir, pero imagínense si no se tuviese mayoría y aquí no se necesita más que mayoría simple, la mitad más un voto, pero si no se tuviese mayoría, no”, expuso.

CONSERVADORES

“Los conservadores nos quitan el presupuesto para los adultos mayores, nos quitan el presupuesto para las becas, nos quitan el presupuesto para los jóvenes construyendo el futuro, nos quitan el presupuesto para el programa de sembrando vida, nos quitan el presupuesto para que la atención médica y los medicamentos sean gratuitos”, argumentó •

“Gastan mucho, gastan muchísimo... el derroche, el gasto superfluo e innecesario, los lujos...”

**MARCHA CONTRA EL INE LA CONVOCAN "CLASISTAS"**

Llama Ejecutivo a no caer en provocaciones

AFIRMA QUE EL domingo no estará en Palacio Nacional porque irá a Palenque, pues es día de su cumpleaños

POR ISABEL GONZÁLEZ
igo@gimn.com.mx

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador llamó a sus seguidores y simpatizantes a no caer en provocaciones y a quedarse en sus casas el domingo 13 de noviembre de este año cuando se llevará a cabo una marcha en defensa del INE, convocada por los "racistas, clasistas y corruptos" de sus adversarios.

Al recordarles a sus enemigos políticos que ese día cumplirá 69 años de edad y que ni siquiera estará en Palacio Nacional porque la pasará con su familia en Palenque, Chiapas, el pre-

sidente López Obrador garantizó a Claudio X. González y a los expresidentes Vicente Fox y Felipe Calderón, organizadores de la marcha, que las libertades de los que salgan a acompañar esta expresión están garantizadas.

Incluso, los invitó a llegar al Zócalo de la Ciudad de México en su recorrido.

"Tienen todo el derecho de manifestarse, además de manifestarse, además ya, fuera máscaras, que participen todos en la marcha y procurar no caer en ninguna provocación, que puedan llegar al Zócalo sin ningún problema y hago un llamado a todos los ciudadanos y en especial a los que simpatizan y participan en el movimiento de transformación para que se queden en sus casas, que no haya ninguna reunión, que nadie vaya a provocar, que se ejerza el derecho de manifestación. Lo que nosotros padecemos, porque ellos querían, esos hipócritas querían hasta reglamen-

tar las marchas, prohibirlas; entonces no, libertad completa. Yo voy hacer una gira en el sureste y no voy a estar aquí, es el día de mi cumpleaños", destacó el mandatario federal.

Sostuvo que la marcha convocada es en contra de él y de la reforma en materia electoral que propone bajar el costo de las elecciones en

el país, una nueva forma de elegir a quienes integren el órgano electoral y eliminar la sobrerrepresentación de los partidos en el Congreso de la Unión.

El Presidente criticó que los que se oponen a los cambios en materia electoral son quienes se sentían dueños de México, "quieren seguir robando", y atenderse en hospitales privados con costo al erario.

Por otra parte, López Obrador dijo que Lorenzo Córdova se asignó un seguro por 300 millones de pesos para después de que deje el cargo en el INE, lo cual fue desmentido por el presidente del INE.



Foto: Cuartoscuro



Tienen todo el derecho de manifestarse, además ya, fuera máscaras, que participen todos en la marcha."

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
PRESIDENTE DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que la marcha convocada es en contra de él y de la reforma electoral.



#PIDEEVITARCONFRONTACIONES

AMLO celebra recorte al INE

EJECUTIVO CONSIDERA QUE AÚN CON MERMA, LE QUEDAN RECURSOS

24

MIL MDP SE PREVEN DE AHORRO CON LA REFORMA.

7

CONSEJEROS QUE HAYA EN EL INSTITUTO, Y YA NO IL.

4.4

MIL MDP EL RECORTE QUE SE PERfila PARA EL INE.

POR NOEMÍ GUTIÉRREZ
PNS@ELHERALDOEMEXICO.COM

"Que se disminuya el presupuesto destinado a aparatos onerosos, a lujos, lo voy a aplaudir siempre", expresó el presidente Andrés Manuel López Obrador al cuestionarle que se proyecta un recorte de cuatro mil 475 millones de pesos al presupuesto del INE.

En la conferencia matutina, aseveró que pese al recorte al Instituto contará con presupuesto, "todavía le queda".

Aunque dijo que al final la Cámara de Diputados es la que aprobará el presupuesto, manifestó que esos recursos se pueden destinar al gasto social.

"No puede haber gobierno rico con pueblo pobre. Que vaya al adulto mayor, que vaya a las becas para los estudiantes de familias pobres. ¿Cuántos se quedan sin estudiar todavía porque no tienen para estudiar? Y la atención médica", advirtió.

En Palacio Nacional, criticó que en el INE "gastan mucho, gastan muchísimo", además de que los consejeros electorales tienen altos sueldos y prestaciones.

SIN PELEAS

EL PRESIDENTE HIZO UNA SERIE DE RECOMENDACIONES.

1

• AMLO pidió a seguidores de 4T quedarse en sus casas.

2

• Les solicitó también que nadie vaya a provocar en la marcha.

3

• A quienes se oponen a la reforma los llamó corruptos.



QUE ESE DINERO SE UTILICE EN APOYO A LA GENTE Y QUE HAGAN UN ESFUERZO PARA AHORRAR'

ANDRÉS M. LÓPEZ O.
PRESIDENTE DE MÉXICO

El Ejecutivo afirmó que podrían reducir gastos, ya que puso como ejemplo que en la Presidencia se ahorraron seis mil millones de pesos por la cancelación de seguros de gastos médicos mayores.

Criticó que Lorenzo Córdova, presidente del Instituto Nacional Electoral contrató un seguro por 300 millones de pesos, "que ya no le correspondía".

En la *mañanera*, López Obrador también llamó a sus simpatizantes a no confrontarse con quienes participen en la marcha convocada el 13 de noviembre en defensa del INE.

Recordó que ese domingo, día de la marcha, que es su cumpleaños número 69, estará en Palenque, Chiapas.

Aseguró que tienen todo el derecho de manifestarse: "fuera máscaras, que participen todos en la marcha y procurar no caer en ninguna provocación, que puedan llegar al Zócalo sin ningún problema", afirmó. ●



FOTO: ESPECIAL

Resumen ejercicio presupuestal

	2018	2019	2020	2022 (enero - octubre)
TOTAL ASIGNADO AL GOBIERNO FEDERAL	\$1,000,000,000.00	\$1,000,000,000.00	\$1,000,150,430.00	\$ 1,037,716,402.00
INFORMACIÓN/RENTAS, EQUIPAMIENTO Y OPERACIÓN DE SEDES	86.94%	89.80%	85.27%	57.56%
Apoyos sociales a docentes, administrativos y residentes de obra	11.70%	26.28%	33.03%	40.95%
EJERCIDO EN INSTITUCIONES	98.34%	98.08%	98.30%	98.51%
	1.76%	1.91%	1.70%	1.49%
TOTAL EJERCIDO POR EL GOBIERNO FEDERAL	\$ 981,247,388.40	\$ 996,994,492.33	\$ 999,744,234.55	\$ 840,258,342.60

• PRESUPUESTO. El titular del Ejecutivo dio un resumen financiero del aparato de gobierno federal.



Aplauda Presidente recorte de 4,475 mdp al INE

Dice que consejeros gastan muchísimo; que dinero se utilice en apoyo a la gente

VÍCTOR GAMBOA Y PEDRO VILLA Y CAÑA
—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador aplaudió el recorte de 4 mil 475 millones de pesos al presupuesto del Instituto Nacional Electoral (INE) propuesto en el proyecto enviado por el Poder Ejecutivo a la Cámara de Diputados: "Yo veo bien que ese dinero se utilice en apoyo a la gente y que todo mundo haga un esfuerzo para ahorrar", dijo.

En la mañana, el Mandatario federal afirmó que el dinero del presupuesto es del pueblo y hay que cuidarlo para que haya financiamiento a los programas sociales.

Subrayó que los consejeros del INE "gastan muchísimo" y aunque se ampararon para seguir ganando el doble o hasta el triple de lo que cobra el Presidente de la República, advirtió que no puede haber gobierno rico con pueblo pobre.

"El que se disminuya el presupuesto destinado a aparatos onerosos, a lujos, lo voy a aplaudir siempre. (...) Que vaya al adulto mayor, que vaya a las becas para los estudiantes de familias pobres.

"¿Cuántos se quedan sin estudiar porque no tienen recursos?, y la atención médica, que todo mundo tenga la posibilidad de atenderse y que ese dinero se utilice para que haya tratamientos de hemodiálisis en todos los hospitales. ¿Cuánto sufre la gente por eso?, y hay que ahorrar", remarcó.

Expresó que además de que los consejeros electorales ganan más que el Presidente, tienen muchísimas prestaciones, como el seguro de gastos médicos. Recordó que no todo el tiempo hay elecciones en el país, pero cuando hay, el presupuesto del INE aumenta al doble.

López Obrador indicó que al final será la Cámara de Diputados la que defina el presupuesto para el próximo año por mayoría simple. En este sentido, celebró que Morena y sus aliados tengan los votos suficientes para aprobarlo.

"Si no se tuviese mayoría, los conservadores nos quitan el presupuesto para los adultos mayores, las becas, Jóvenes Construyendo el Futuro, el programa Sembrando Vida, para que la atención médica y los medicamentos sean gratuitos", insistió.

Lamentó que haya legisladores del bloque conservador que aunque vienen de abajo, "se desclasaron", se volvieron ladinos y reciben órdenes".

Dijo que quienes están en contra de la reforma electoral son muy corruptos y rateros, no tienen llenadera y quieren mantener sus privilegios. ●

ANDRÉS M. LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

"Si no se tuviese mayoría, los conservadores nos quitan el presupuesto para los adultos mayores, las becas [...]"



Cuestionan que consejeros ganen más que el Presidente.



...Y LLAMA A NO PROVOCAR A QUIENES MARCHAN A FAVOR DEL INE

***El presidente aseguró
que se respetará el
derecho a manifestarse***

POR FRANCISCO MENDOZA NAVA
nacion@contrareplica.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) pidió a los simpatizantes de la Cuarta Transformación o 4T que no acudan el próximo domingo 13 de noviembre a provocar a los integrantes de la marcha contra la reforma electoral convocada por la oposición. En tanto, les garantizó a los asistentes que podrán llegar al Zócalo si lo desean, aunque les advirtió que él no estará en la ciudad dado que estará en su finca celebrando su cumpleaños.

Desde Palacio Nacional, AMLO hizo un llamado a la ciudadanía, especialmente a quienes simpatizan con la 4T, a que el próximo domingo se queden en sus casas y no haya ninguna reunión pública para que no existan provocaciones a quienes marchen contra

la reforma electoral. Comentó que el derecho a la manifestación debe ejercerse y que no se requiere siquiera un permiso, porque estos derechos no se imploran.

En contraste, recordó que durante el gobierno del perredista Miguel Ángel Mancera en Ciudad de México (CDMX) se le prohibió a Morena ocupar el Zócalo capitalino para sus mítines. "Estos hipócritas querían hasta reglamentar las marchas, prohibirlas", recordó respecto a propuestas de prohibir los bloqueos y poner un horario a las movilizaciones ciudadanas, como lo sugiriera la hoy diputada Mariana Gómez del Campo en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) durante 2009 y en su intento de promover la "Ley General de Manifestaciones", de alcance nacional, cuando era senadora en 2016.

López Obrador mencionó que los asistentes afirman que van a manifestarse porque el gobierno quiere destruir al INE. ●



"Ni que fuera Ernesto Zedillo"

"Son puros inventos, ni que fuera Ernesto Zedillo", respondió el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, al desmentir la posibilidad de que los fondos de las afores vayan a ser utilizados por su gobierno, luego de una reforma que efectuó la Cámara de Diputados a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, en materia de capitalización al Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios.

El Presidente fue cuestionado sobre esta información que surgió durante el fin de semana y aseguró que su gobierno nunca pondría en peligro el ahorro de los trabajadores.

"No es cierto, eso es otro invento, también muy difundido el fin de semana. Yo no soy Zedillo, ¿quién fue el que creó las afores? Se crearon con Zedillo. No, nosotros no podemos comprometer en nada las pensiones de los trabaja-



Foto: Cuartoscuro

dores, lo acabo de decir hace poco, como hace seis meses en una reunión del Infonavit que tuvimos aquí en el patio, que lo plantearon los dirigentes sindicales que había ese rumor y les dije no y no hay absolutamente nada", expresó López Obrador.

De acuerdo con el Presidente, lo que hay es "una mala interpretación" de la ley para el fortalecimiento del fondo de estabilización; "se piensa que se van a utilizar todas las pensiones para ese propósito y no, no es eso", reiteró el mandatario federal.

— Isabel González



AVALA AMLO RECORTE AL INE

El presidente AMLO respaldó el recorte de 4 mil 475 millones de pesos al presupuesto del INE, pues gastan mucho y les queda dinero, dijo. Pidió a morenistas no provocar en la marcha del 13 de noviembre. Expertos dijeron estar a favor del INE, no de los consejeros. — *D. Benítez* / PÁG. 41

“Tienen derecho a manifestarse (...) pido a simpatizantes no provocar”

LÓPEZ OBRADOR
Presidente



REACCIÓN. El presidente López Obrador, durante su conferencia matutina de ayer.

“GASTAN MUCHO”, SOSTIENE

Respalda López Obrador el recorte al presupuesto del INE

Llama “clasistas y racistas” a los que convocan a la marcha en defensa de instituto

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador dio su espaldarazo al recorte de 4 mil 500 millones de pesos al presupuesto del Instituto Nacional Electoral (INE) para 2023,

pues “gastan mucho y de cualquier forma aún les queda dinero”.

“No, todavía le queda, es que gastan mucho, gastan muchísimo, ¿cuánto ganan los consejeros del INE?, 260 mil pesos, más que el Presidente, tienen muchísimas prestaciones”, respondió cuando se le preguntó si era una forma de estrangular al organismo.

Para ejemplo, indicó que existe un contrato en el que el consejero presidente, Lorenzo Córdova, se dio un seguro de gastos médicos

mayores hasta por tres años, pese a que deja el cargo en abril de 2023.

Destacó que México es de los países que más gastan en elecciones. “No todo el tiempo son elecciones y cuando hay elecciones aumenta al doble, entonces no puede haber gobierno rico con pueblo pobre”.

Agregó que el Ejecutivo es ejemplo de que “sí se puede ahorrar”, pues el presupuesto de la Presidencia pasó de 3 mil millones de pesos, en 2018, a 600 millones de pesos actualmente, y para el próximo año

“Nada de comidas costosas, vinos, viajes al extranjero y meter viáticos para todo”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

incluso podría quedarse con 550 millones de pesos.

Por ello, recomendó a los consejeros “nada de comidas costosas, vinos, viajes al extranjero y meter viáticos, y viáticos para todo, y asesores, y publicidad, porque también defienden mucho al INE por la publicidad. Yo veo bien que ese dinero se utilice en apoyo a la gente”.

“Al final es la Cámara de Diputados, ellos van a decidir, pero imagínense si no se tuviese mayoría... los conservadores nos quitan el presupuesto para los adultos mayores, para las becas, para los Jóvenes Construyendo el Futuro, para el programa Sembrando Vida”.

El mandatario también se pronunció por el rechazo que ha generado la reforma electoral entre la oposición, algo que consideró “normal”. “En el fondo es que ellos quieren seguir robando. Están a favor de un sistema muy parecido a la oligarquía, un gobierno de ricos, donde todos los intereses cuenten menos el interés del pueblo”.

Respecto de la marcha convocada por la oposición para defender la autonomía del INE, el domingo 13 de noviembre, el Presidente llamó a los seguidores de la 4T a no confrontar a los manifestantes, a quienes calificó “en su mayoría” de “hipócritas, clasistas y racistas”.

“Un llamado a todos los ciudadanos, y en especial a los que simpatizan y participan en el movimiento de transformación, para que se queden en sus casas, que no haya ninguna reunión, que nadie vaya a provocar, que se ejerza el derecho de manifestación”.

NICOLÁS TAVIRA



AMLO AVALA RECORTE AL INE; ORGANIZADORES DE MARCHA, "HIPÓCRITAS"

• **Asegura** que siempre apoyará ahorros: "gastan mucho"; Reforma Electoral busca centralizar procesos: Concanaco



EL QUE SE DISMINUYA el presupuesto destinado a aparatos onerosos, a lujos, lo voy a aplaudir siempre"

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

• **Legisladores** del PAN se suman a manifestación; Presidente reta a que ésta llegue al Zócalo **págs. 4 y 5**

Siempre aplaudiré ahorro en gastos innecesarios, dice

Presidente apoya que bajen recursos al INE

• Por Jorge Chaparro y Magali Juárez

El Presidente Andrés Manuel López Obrador defendió el recorte presupuestal propuesto en la Cámara de Diputados para el Instituto Nacional Electoral (INE), porque siempre apoyará lo que signifique ahorro en "gastos innecesarios".

"Entonces, el que se disminuya el presupuesto destinado a aparatos onerosos, a lujos, lo voy a aplaudir siempre", dijo el mandatario, a pregunta expresa sobre el recorte programado a los órganos autónomos, incluido el INE.

EL DATO

EL DIRIGENTE nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, sostuvo que su partido se mantiene "firme" en no acompañar modificaciones que "dañen" al INE y al TEPJF.

En relación con el hecho de que se pretenden recortar cuatro mil 475 millones de pesos al INE y cuestionado sobre si esto no es una forma de estrangular al organismo, el Presidente respondió que "no, todavía le queda, es que gastan mucho, gastan muchísimo".

Agregó que hay tres factores que afectan el trabajo de las instituciones y del gobierno en general: "Una es fundamental, la corrupción, y hasta se puede decir que las otras dos se derivan de la corrupción. El principal problema es la corrupción. Dos, la impunidad. Porque hay corrupción en otros lugares, no como la que había en México, en eso estábamos en primer lugar, pero en esos otros lugares donde también hay corrupción, no hay impunidad o no hay tanta impunidad; aquí, las dos. Y lo tercero, el derroche, el gasto superfluo, los lujos", expuso el Presidente.

López Obrador se pronunció en contra del derroche, pero también contra el abuso de funcionarios que todos los gastos los cargan al erario.

"Entonces, no, el dinero es el del pueblo, el dinero del presupuesto, y hay que cuidarlo. Y nada de comidas costosas y vinos y viajes al extranjero y meter viáticos y viáticos para todo; ah, y asesores y publicidad, porque también defienden mucho al INE por la publicidad", enfatizó, en referencia a los espacios que contrata el organismo para difundir sus actividades.

El Presidente señaló que, además de recibir salarios muy altos, los consejeros y otros altos directivos del INE reciben prestaciones que resultan muy caras. Puso como ejemplo los seguros de gastos médicos mayores.

"Aquí había seguro médico y en total pagábamos seis mil millones de pesos de seguro médico privado; o sea, de atención médica privada, seis mil millones de pesos, y se suspendió, está en la ley de austeridad, pero como todos estos organismos se ampararon... ¿Y qué pasaba con el seguro médico, con los seis mil millones? Pues que iban a las clínicas privadas los altos funcionarios públicos y se hacían hasta cirugía plástica a costillas del erario.

AMLO descarta que la reducción de más de 4 mmdp sea una forma de estrangular al órgano; considera que corrupción, impunidad y derroche afectan el trabajo de las instituciones



EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador, en su conferencia matutina, ayer.

Y llama a opositores de la Electoral a salir al Zócalo

• Por Jorge Chaparro y Magali Juárez

EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador dijo que el Zócalo está abierto para los manifestantes contra su administración por buscar la Reforma Electoral. "Y tienen todo el derecho de manifestarse. Además, ya, fuera máscaras, que participen todos en la marcha y procurar no caer en ninguna provocación, que puedan llegar al Zócalo sin ningún problema.

"Y hago un llamado a todos los ciudadanos, y en especial a los que simpatizan y participan en el movimiento de transformación, para que se queden en sus casas, que no haya ninguna reunión, que nadie vaya a provocar, que se ejerza el derecho de manifestación, lo que nosotros padecemos, porque ellos querían hasta reglamentar las marchas", fustigó.

Añadió que sus opositores, como el expresidente Vicente Fox, convocan a la movilización en defensa del INE porque están molestos.

"Pues cómo no va a convocar Fox a la marcha en contra de nosotros, si está molesto porque ya no se le dan los cinco

millones de pesos mensuales de pensión y ya no tiene toda la protección que tenía del Estado Mayor y ya no puede recomendar a nadie. Y lo mismo, el caso de Calderón y todos", aseguró el mandatario.

En tanto, integrantes del PAN en el Senado anunciaron que asistirán a la marcha en defensa del INE, convocada para el próximo fin de semana, pero no promoverán colores ni lemas partidistas.

Kenia López Rabadán, vicecoordinadora del blanquiazul, apuntó que los senadores de la bancada fueron convocados para asistir en este evento, pero dijo que lo harán de manera respetuosa, porque es un acto ciudadano.

"Hemos acordado no llevar colores partidistas, no es un reclamo partidista, es un reclamo social y ciudadano, acudiremos de rosa, quienes así lo deseamos, por supuesto que estaremos acompañando este reclamo ciudadano", indicó.

Añadió que cuando era oposición, el Presidente Andrés Manuel López Obrador era conocido por ser "el rey de las marchas", por lo que demandó que ahora respete la realización de esta manifestación.

13
De noviembre, fecha programada para la marcha

No exagero, no estoy hablando al tanteo, tengo elementos", afirmó el mandatario.

Insistió en que los recursos que hoy se destinan a la organización, capacitación y ejecución de las elecciones deberían repartirse entre la población.

"Entonces, yo lo veo bien, que ese dinero se utilice en apoyo a la gente y que todo mundo haga un esfuerzo para ahorrar. ¿Por qué nos va bien y tenemos un peso fuerte? Porque no nos endeudamos", dijo,

López Obrador criticó que, a pesar de que no hay elecciones, el INE recibe un presupuesto muy alto "y cuando hay elecciones aumenta al doble". Por ello, como lo propusieron los diputados, que esos recursos se destinen a los programas sociales del Gobierno federal, manifestó.

"Entonces, no puede haber gobierno rico con pueblo pobre, no, no. Que vaya al adulto mayor, que vaya a las becas para los estudiantes de familias pobres", concluyó.



► CRITICA AMLO SEGURO
MÉDICO DEL CONSEJERO

► QUIENES DEFIENDEN AL INE
HICIERON FRAUDES: AMLO

Niega AMLO “estrangulamiento” al INE por recorte al presupuesto solicitado

CRÍTICA A LORENZO CÓRDOVA por contratar un seguro médico de 295 mdp hasta 2025 cuando está por dejar el cargo

POR FRANCISCO MENDOZA NAVA

El presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) negó que el Instituto Nacional Electoral (INE) se vaya a ver “estrangulado” debido a que la Cámara de Diputados está alistando un recorte a los 24 mil 696 millones 868 mil 749 pesos que solicitó como presupuesto para 2023. En tanto, apoyó la idea de seguir recortando gastos por lujos de funcionarios públicos y destinar ese dinero a apoyos sociales.

Durante su conferencia de prensa, AMLO declaró que el INE no se verá estrangulado porque aún le queda dinero para su operación, pero que a lo que se está enfrentando el instituto es a muchos gastos ajenos a ello. En primer lugar, resaltó que hay consejeros electorales que actualmente están ganando más que él pese a ocupar el máximo cargo público.

Asimismo, López Obrador expresó su indignación ante la contratación de un seguro médico de más de 295 millones de pesos para el consejero presidente, Lorenzo Córdova Vianello, y más altos funcionarios del órgano electoral. Al respecto, subrayó que esto es algo que no le correspondía aprobar porque el contrato firmado con Seguros Atlas tiene cobertura hasta 2025 pese a que el también investigador de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) dejará su cargo en 2023.

El mandatario también argumentó que actualmente los órganos autónomos tienen todavía muchas prestaciones debido a que sus integrantes se ampararon ante la promulgación de las leyes de austeridad. Asimismo, reclamó que el INE está pidiendo aumentos de recursos cuando no hay elecciones en puerta.

AMLO declaró que con la reforma se podrían obtener recursos del actual gasto del “árbitro electoral”, dinero que sería mejor invertirlo en más becas porque hay jóvenes que están quedándose sin estudiar porque no tienen recursos económicos para ello. Además, comentó que también podría redirigirse el dinero a ampliar y mejorar la atención médica del sector público porque hay gente sufriendo al no poder pagar servicios médicos privados.

Finalmente, el presidente sostuvo que por su parte estará aplaudiendo toda acción que implique disminuir los presupuestos destinados a los lujos y aparatos onerosos. El domingo, trascendió que el proyecto de dictamen de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2023 de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados contempla recortes a los presupuestos solicitados por los organismos autónomos, resaltando el caso del INE dado que se le asignarían 20 mil 221 millones 367 mil 571 pesos, 4 mil 475 millones 501 mil 178 pesos menos de lo pedido. ●



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

DIARIO
ContraRéplica
COMUNIDAD Y PARTICIPACIÓN

PP-7

08/11/2022

LEGISLATIVO



AMLO declaró que con la reforma se podrían obtener recursos del actual gasto del "árbitro electoral". Especial



AMLO aplaude recorte al INE y critica marcha de opositores

PEDRO DOMÍNGUEZ, CDMX

El presidente Andrés Manuel López Obrador respaldó la propuesta de recortar 4 mil 475 millones de pesos al INE para destinarlos a programas sociales con el argumento de que "gasta muchísimo", descalificó a opositores que organizan una marcha en su contra y los desafió a que no se queden en el Hemiciclo a Juárez y lleguen al Zócalo.

López Obrador aplaude recorte al INE y critica marcha de opositores

Presupuesto 2023.

Morena denuncia ante el órgano de control al presidente del instituto por sesgo de encuestas

PEDRO DOMÍNGUEZ Y JANNET LÓPEZ PONCE CIUDAD DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador respaldó el recorte de 4 mil 475 millones de pesos al presupuesto del INE para ser destinados a programas sociales y argumentó que el organismo "gasta muchísimo".

Además, descalificó a los opositores que organizan una marcha contra la reforma electoral y los desafió a que no se queden en el Hemiciclo a Juárez, sino que lleguen hasta el Zócalo.

En tanto, Morena denunció al presidente del organismo, Lorenzo Córdova, por uso indebido de recursos públicos y promoción personalizada a través de las encuestas que el INE ha realizado, en las que se incluyen preguntas de reconocimiento del funcionario. El instituto justificó que se buscaba evaluar si los ataques personalizados implicaban una afectación a la institución.

El proyecto de Presupuesto plantea que los recursos al INE bajen de 24 mil 696 millones de pesos a 20 mil 221 millones.

El Presidente reprochó el gasto para mantener salarios elevados y pagar lujos, al tiempo que negó que esto sea una estrategia para estrangular al organismo.

Insistió en que Córdova se autorizó un seguro de gastos médicos por 300 millones de pesos.

—¿Es esta una forma de estrangular al órgano electoral?

—No, todavía le queda (dinero). Es que gastan muchísimo.

"El que disminuya el presupuesto destinado a aparatos onerosos, lujos, lo voy a aplaudir siempre... Defienden mucho al INE por la publicidad. Yo veo bien que ese dinero se utilice en apoyo a la gente y que todo mundo haga un esfuerzo por ahorrar".

Sobre la marcha de los opositores en defensa del INE, planeada para el 13 de noviembre, López Obrador dijo que quienes van a participar son racistas, clasistas y despistados aspiracionistas.

Dejó en claro que que tienen todo el derecho a manifestarse e incluso los conminó a llegar hasta el Zócalo, no solo quedarse en el He-

miciclo a Juárez. "Nada más que fuera máscaras... 36 años robando, saqueando, convirtieron a México en el país de mayor desigualdad en el mundo, en donde unos cuantos lo tienen todo y la mayoría carece hasta de lo más indispensable.

"Es una cúpula de poder económico y político con achichincles, voceros y despistados aspiracionistas que buscan llegar a ser fifis y, desde luego, los medios de información".

Sostuvo que personas como Vicente Fox y Claudio X. González no tienen calidad moral para pedir que haya democracia, "aunque vayan a misa todos los domingos, no le tienen amor al pueblo".

Indagatoria

El representante de Morena ante el INE, Mario Llergo, presentó una denuncia contra Córdova por posibles responsabilidades administrativas por las encuestas realizadas por el INE y en las que se incluyen preguntas sobre el consejero presidente.

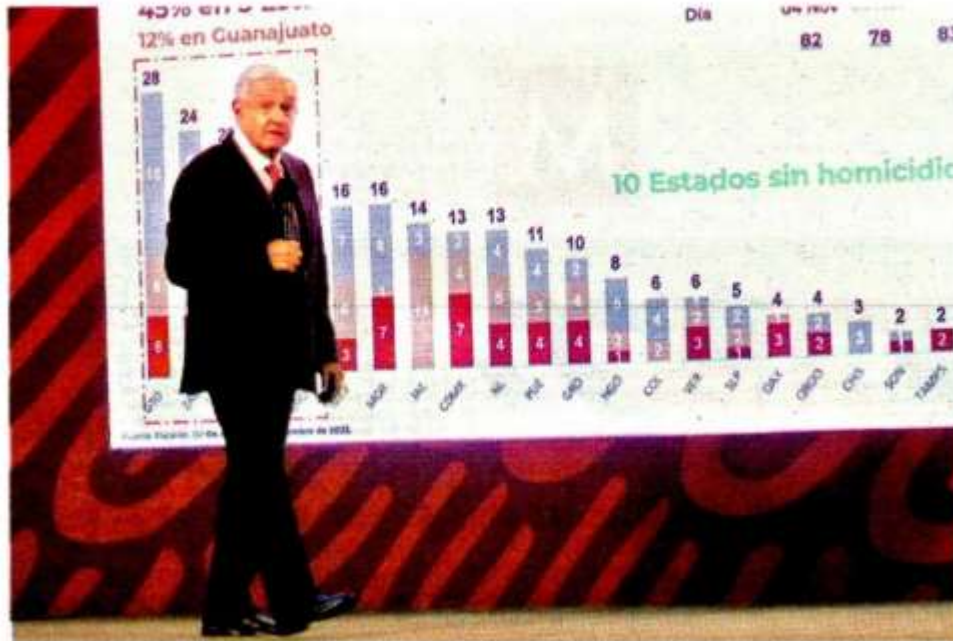
"El coordinador de Comunicación Social, Rubén Álvarez, había instruido a levantar encuestas



para conocer la opinión del pueblo sobre la reforma electoral y sobre la imagen del consejero presidente, violando los principios de transparencia, economía

y otros de la función electoral. "Solicitamos al órgano interno de control investigue y determine las faltas administrativas graves de Córdova y su coordinador de

Comunicación social. El primero, de gira en Costa Rica mientras en México se cuestiona su investidura", tuiteó Llergo. —



El mandatario en su conferencia de prensa muestra una gráfica sobre homicidios. CUARTOSCURO



Menos recursos para el INE y el Poder Judicial, así comenzará la discusión del Presupuesto de Egresos 2023



La discusión de los presupuestos para 2023 arrancará con un nuevo golpe [contra los órganos autónomos en México](#). El dictamen del Presupuesto de Egresos para el próximo año, cuyo debate inicia este lunes en la Cámara de Diputados, plantea castigar al Instituto Nacional Electoral (INE) con una reducción de 4.475 millones de pesos respecto a los recursos que el propio instituto solicitó. El documento, al que tuvo acceso EL PAÍS, contempla un recorte total de 6.437 millones de pesos para los ramos autónomos, entre los que se encuentran, además del INE, el Poder Legislativo, el Poder Judicial y otras entidades autónomas como la Auditoría Superior de la Federación, la Comisión Federal de Competencia, entre otras. Los legisladores comenzarán la tarde de este lunes el debate sobre el documento con miras a que pase al Pleno de la Cámara de Diputados a finales de esta semana. El gasto total previsto en el dictamen asciende a 8,3 billones de pesos, en línea con la iniciativa del Ejecutivo federal.

En plena polémica sobre la iniciativa de reforma electoral que busca echar a andar el presidente, Andrés Manuel López Obrador, [al INE planean quitarle un 18% del presupuesto](#) que pidió y que rebasaba los 24.696 millones de pesos para 2023. De aprobarse la propuesta de dictamen, el árbitro electoral contaría solo con 20.221 millones de pesos el siguiente año.

**"GASTAN MUCHÍSIMO"**

Quitán fondos al INE, pero recibe premio

RAFAEL RAMÍREZ

**Todavía le queda presupuesto, dice AMLO;
políticas públicas equivocadas pegan a
la democracia, revira Lorenzo Córdova**

El presidente Andrés Manuel López aseguró que la reducción de cuatro mil 475 millones de pesos al presupuesto del Instituto Nacional Electoral (INE) que perfilan aprobar en la Cámara de Diputados no significa que quiera ahorcar al Instituto e ironizó que todavía le queda presupuesto. Por su parte, el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, reviró que hay una embestida contra la democracia en México, cuando recibió el premio Cátedra de la Democracia que otorga el Tribunal Supremo de Elecciones de Costa Rica.

"No, todavía le queda (presupuesto al INE). Es que gastan mucho, gastan muchísimo", respondió el Presidente ayer durante su conferencia mañanera a la pregunta de si la reducción presupuestal es una forma de estrangular al órgano electoral, mientras acusó que en el Instituto había mucho derroche de dinero en seguros médicos, asesores y propaganda.

"Entonces, yo lo veo bien, que ese dinero se utilice en apoyo a la gente y que todo mundo haga un esfuerzo para ahorrar", subrayó.

El dictamen del presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2023 contempla una reducción a los organismos autónomos superior a los seis mil millones de pesos, de los cuales cuatro mil 500 millones serán recortados del INE. Sólo la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y la Fiscalía General de la República (FGR) no tendrán cortes presupuestales.

López Obrador reprochó que se destinen 20 millones de pesos cada año para elecciones, "es el país que gasta más en la organización de elecciones, habiendo tantas necesidades. ¿Por qué los consejeros del INE ganan el doble y hasta el triple de lo que gana el presidente de la República?", deploró.

Lorenzo Córdova señaló que parte de la crisis que enfrentan las democracias hoy en día tienen que ver con políticas públicas equivocadas, que provocan en la ciudadanía un desapego al régimen democrático. Recalcó que los ataques a las instituciones electorales desde el ámbito gubernamental, la asfixia presupuestal y los intentos de reforma electoral ponen una potencial crisis a la democracia mexicana.

Sobre el tema de la reforma electoral, Lorenzo Córdova señaló que esta tiene el fin de incrementar el control del gobierno y la captura política de las instituciones, además de que busca socavar el sistema de partidos y erosionar la representación política.

Sobre esto, puso como ejemplo el caso de la CNDH, un órgano de control gubernamental "capturado" desde el proceso del nombramiento de su titular que acotó sus funciones como control del poder y se terminó alineando a la agenda gubernamental.

En tanto, el Presidente cuestionó en su conferencia que los consejeros del INE, así como altos funcionarios gocen de un seguro médico privado. "¿Por qué los consejeros del INE y todos los altos funcionarios



de ese organismo tienen atención médica privada? Acabo de leer que ya está por irse el presidente del INE (Lorenzo Córdova) y contrató un seguro que ya no le correspondía”, reprochó el Presidente.

Asimismo, recordó que para avalar el presupuesto de egresos del próximo año es suficiente con los votos de sus legisladores oficialistas y aliados, mientras amedrentó con que si no tuviera mayoría con ellos en la Cámara de Diputados, sus opositores le quitarían el presupuesto para sus programas sociales.

“Pero imagínense, si no se tuviese mayoría —y aquí no se necesitan más que mayoría simple, la mitad más un voto—, pero si no se tuviese mayoría, los conservadores nos quitan el presupuesto para los adultos mayores, nos quitan el presupuesto para las becas, nos quitan el presupuesto para los jóvenes construyendo el futuro, nos quitan el presupuesto para el programa Sembrando Vida, nos quitan el presupuesto para que la atención médica y los medicamentos sean gratuitos”, resaltó.

Pese a haber logrado la victoria electoral hace cuatro años y que su partido domine 21 de 32 entidades de la Federación con sus gobernadores, el presidente sigue acusando al INE de estar al servicio de los partidos de oposición y argumenta que una reforma electoral es necesaria para

evitar que se vuelvan a cometer fraudes electorales.

A partir de entonces, el presidente ha mantenido una serie de críticas en contra del árbitro electoral por sus decisiones. En 2021, previo al proceso electoral en Michoacán y Guerrero, el INE negó el registro de los candidatos morenistas Raúl Morón y Félix Salgado, respectivamente, por incumplir trámites legales de registro, lo cual fue otro motivo de descalificación y ataques del presidente y su partido en contra del órgano electoral.

“Quien no reconoce la derrota, inevitablemente coloca a los sistemas democráticos en una situación de tensión inevitable”, dijo al respecto ayer el consejero presidente del INE.

Por otra parte, el mandatario federal retó a sus opositores —quienes convocan a una marcha este domingo por Avenida de la Reforma, en la Ciudad de México, para defender al INE de su iniciativa político-electoral—, a que lleguen hasta el Zócalo capitalino.

Al lanzar el desafío, López Obrador calificó de clasistas y rateros a los convocantes a la marcha y arremetió en contra de los expresidentes Felipe Calderón y Vicente Fox. “¿cómo no va a convocar Fox a la marcha en contra de nosotros si está molesto! porque ya no se le dan los 5 millones de pesos de pensión y ya no tiene toda la protección que tenía del Estado

Mayor y ya no puede recomendar a nadie y lo mismo el caso de Calderón y todos”.

EN DEFENSA DEL INE

EL FRENTE Cívico Nacional y la organización Unid@s del empresario Claudio X. González informaron que están convocando a una marcha para el 13 de noviembre próximo en defensa de la democracia y el INE, ante el debate en el Congreso



ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
PRESIDENTE DE MÉXICO

“Que ese dinero se utilice en apoyo a la gente”



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	4	08/11/2022	LEGISLATIVO



El INE recibió un reconocimiento en Costa Rica



"GASTAN MUCHÍSIMO"

Quitán fondos al INE, pero recibe premio

RAFAEL RAMÍREZ
El Sol de México

Todavía le queda presupuesto, dice AMLO;
políticas públicas equivocadas pegan a
la democracia, revira **Lorenzo Córdova**

CDMX. El presidente Andrés Manuel López aseguró que la reducción de cuatro mil 475 millones de pesos al presupuesto del Instituto Nacional Electoral (INE) que perfilan aprobar en la Cámara de Diputados no significa que quiera ahorcar al Instituto e ironizó que todavía le queda presupuesto. Por su parte, el consejero presidente del INE, **Lorenzo Córdova**, reviró que hay una embestida contra la democracia en México, cuando recibió el premio Cátedra de la Democracia que otorga el Tribunal Supremo de Elecciones de Costa Rica.

"No, todavía le queda (presupuesto al INE). Es que gastan mucho, gastan muchísimo", respondió el Presidente ayer durante su conferencia mañanera a la pregunta de si la reducción presupuestal es una forma de estrangular al órgano electoral, mientras acusó que en el Instituto había mucho derroche de dinero en seguros médicos, asesores y propaganda.

"Entonces, yo lo veo bien, que ese dinero se utilice en apoyo a la gente y que todo mundo haga un esfuerzo para ahorrar", subrayó.

El dictamen del presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2023 contempla una reducción a los organismos autónomos superior a los seis mil millones de pesos, de los cuales cuatro mil 500 millones serán recortados del INE. Sólo la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y la Fiscalía General de la República (FGR) no tendrán cortes

presupuestales.

López Obrador reprochó que se destinen 20 millones de pesos cada año para elecciones, "es el país que gasta más en la organización de elecciones, habiendo tantas necesidades. ¿Por qué los consejeros del INE ganan el doble y hasta el triple de lo que gana el presidente de la República?", deploró.

Lorenzo Córdova señaló que parte de la crisis que enfrentan las democracias hoy en día tienen que ver con políticas públicas equivocadas, que provocan en la ciudadanía un desapego al régimen democrático. Recalcó que los ataques a las instituciones electorales desde el ámbito gubernamental, la asfixia presupuestal y los intentos de reforma electoral ponen una potencial crisis a la democracia mexicana.

Sobre el tema de la reforma electoral, **Lorenzo Córdova** señaló que esta tiene el fin de incrementar el control del gobierno y la captura política de las instituciones, además de que busca socavar el sistema de partidos y erosionar la representación política.

Sobre esto, puso como ejemplo el caso de la CNDH, un órgano de control gubernamental "capturado" desde el proceso del nombramiento de su titular que acotó sus funciones como control del poder y se terminó alineando a la agenda gubernamental.

En tanto, el Presidente cuestionó en su conferencia que los consejeros del INE, así



como altos funcionarios gocen de un seguro médico privado: "¿Por qué los consejeros del INE y todos los altos funcionarios de ese organismo tienen atención médica privada? Acabo de leer que ya está por irse el presidente del INE (Lorenzo Córdova) y contrató un seguro que ya no le correspondía", reprochó el Presidente.

Asimismo, recordó que para avalar el presupuesto de egresos del próximo año es suficiente con los votos de sus legisladores oficialistas y aliados, mientras amedrentó con que si no tuviera mayoría con ellos en la Cámara de Diputados, sus opositores le quitarían el presupuesto para sus programas sociales.

"Pero imagínense, si no se tuviese mayoría —y aquí no se necesitan más que mayoría simple, la mitad más un voto—, pero si no se tuviese mayoría, los conservadores nos quitan el presupuesto para los adultos mayores, nos quitan el presupuesto para las becas, nos quitan el presupuesto para los jóvenes construyendo el futuro, nos quitan el presupuesto para el programa Sembrando Vida, nos quitan el presupuesto para que la atención médica y los medicamentos sean gratuitos", resaltó.

Pese a haber logrado la victoria electoral hace cuatro años y que su partido domine 21 de 32 entidades de la Federación con sus gobernadores, el presidente sigue acusando al INE de estar al servicio de los partidos de oposición y argumenta que una reforma electoral es necesaria para evitar que se vuelvan a cometer fraudes electorales.

A partir de entonces, el presidente ha mantenido una serie de críticas en contra del árbitro electoral por sus decisiones. En 2021, previo al proceso electoral en Michoacán y Guerrero, el INE negó el registro de los candidatos morenistas Raúl Morón y Félix Salgado, respectivamente, por incumplir trámites legales de registro, lo cual fue otro motivo de descalificación y ataques del presidente y su partido en contra del órgano electoral.

"Quien no reconoce la derrota, inevitablemente coloca a los sistemas democráticos en una situación de tensión inevita-

ble", dijo al respecto ayer el consejero presidente del INE.

Por otra parte, el mandatario federal retó a sus opositores —quienes convocan a una marcha este domingo por Avenida de la Reforma, en la Ciudad de México, para defender al INE de su iniciativa político-electoral—, a que lleguen hasta el Zócalo capitalino.

Al lanzar el desafío, López Obrador calificó de clasistas y rateros a los convocantes a la marcha y arremetió en contra de los expresidentes Felipe Calderón y Vicente Fox, "¿cómo no va a convocar Fox a la marcha en contra de nosotros si está molesto! porque ya no se le dan los 5 millones de pesos de pensión y ya no tiene toda la protección que tenía del Estado Mayor y ya no puede recomendar a nadie y lo mismo el caso de Calderón y todos".

EN DEFENSA DEL INE

EL FRENTE Cívico Nacional y la organización Unid@s del empresario Claudio X. González informaron que están convocando a una marcha para el 13 de noviembre próximo en defensa de la democracia y el INE, ante el debate en el Congreso



ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
PRESIDENTE DE MÉXICO

"Que ese dinero se utilice en apoyo a la gente"





PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	17	08/11/2022	LEGISLATIVO



El INE recibió un reconocimiento en Costa Rica



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	0	08/11/2022	LEGISLATIVO

El recorte al INE pondría en riesgo su operación, asegura el consejero Uuc-kib Espadas

Uuc-kib Espadas, consejero del Instituto Nacional Electoral (INE), aseguró que el recorte presupuestal que propone la Cámara de Diputados pondría en riesgo la operación del órgano autónomo y, con ello, el servicio que brinda a la sociedad en materia democrática. “El recorte que realizan este año sería especialmente grave”, lamentó en entrevista con Guadalupe Juárez y Sergio Sarmiento en el programa Sergio y Lupita de El Heraldo Media Group.

Indicó que con el recorte del año pasado pudieron sobrevivir con diferentes maniobras como sacrificios en diferentes proyectos, algo que prevé que suceda en esta nueva ocasión. Aseveró que a la larga esto generará un deterioro en el servicio que presta a la sociedad.

Con recortes por 6 mil 437 millones 533 mil pesos para órganos y poderes autónomos, siendo el más afectado el Instituto Nacional Electoral (INE) con 4 mil 475 millones de pesos, reasignados principalmente a programas programas sociales (6 mil 342 millones de pesos), la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados tiene listo el dictamen de Presupuesto de Egresos 2023, que prevé poner a discusión del pleno este mismo martes.

De acuerdo con el proyecto de dictamen del plan de gastos distribuido este domingo por la Comisión de Presupuesto para discutirlo y votarlo la tarde de este lunes, se recortarán 6 mil 437.5 millones de pesos de estos 4 mil 475 millones de pesos al INE; mil 425 millones, al Poder Judicial, y 466.6 millones de pesos al Poder Legislativo; en tanto, la Comisión Federal de Competencia tendrá una reducción presupuestal de 33.5 millones de pesos; el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), 18.6 millones, y el Instituto Federal de Telecomunicaciones 17.9 millones de pesos.

Estos recursos fueron reasignados a la Secretaría del Bienestar, 6 mil 342 millones de pesos, para programas sociales, 3 mil 841.9 millones al programa de Pensión para Adultos Mayores y 2 mil 500 millones a la Pensión para Personas con Discapacidad Permanente; a la Secretaría de Gobernación, 47 millones de pesos y a entidades no sectorizadas como el Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano (SPR), la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas y a la Agencia de Noticias del Estado Mexicano (NOTIMEX), entre otros, también 47 millones de pesos.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/11/7/el-recorte-al-ine-pondria-en-riesgo-su-operacion-asegura-el-consejero-uuc-kib-espadas-455282.html>



Advierten exconsejeros electorales ante Proyecto de Presupuesto

Recorte al INE impactaría a comicios del 2023 y 2024

• Los exfuncionarios del Instituto Electoral recordaron que, en caso de reducir los recursos, los legisladores tendrán que fundamentar su decisión como instó la Suprema Corte de Justicia

Jorge Manroy
jorge.manroy@eleconomista.mx

Los exconsejeros electorales Arturo Sánchez Gutiérrez y Jaime Cárdenas Gracia coincidieron que de concretarse el recorte para el Instituto Nacional Electoral (INE) por más de 4,000 millones de pesos, pondría en peligro acciones como capacitación de funcionarios de casilla, actualización de las credenciales de elector y hasta la organización y ejecución de las elecciones de 2023 en Coahuila y Estado de México, así como la sucesión presidencial del 2024.

Entrevistado, el exconsejero del IFE, Arturo Sánchez, calificó como complejo que la Cámara de Diputados prevea un recorte para la autoridad electoral en 2023, justo cuando también se analiza una reforma electoral que tendría un impacto presupuestal.

Ejemplificó que en caso de desaparecer a los Organismos Públicos Locales Electorales habría un ahorro, mismo que tendría que trasladarse a la nueva autoridad nacional electoral debido al incremento de sus funciones, y planteó que los actores políticos deben tener ya las reglas con las que competirán en 2023 y 2024.

Expuso que, un eventual recorte por más de 4,000 millones de pesos, como plantea la mayoría de Morena en la Cámara de Dipu-

tados, podría impactar en la actualización del Registro Federal de Electores.

“Poner un recorte en el lugar incorrecto podría generar que falte la calidad de la elección”, alertó.

Arturo Sánchez resaltó que, a diferencia del año pasado, ahora la Cámara de Diputados tendrá que argumentar las razones del recorte y especificar los rubros, como lo mandató la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Recordó que el Instituto Electoral pidió recursos para una eventual consulta popular el próximo año, por lo que si el gobierno se compromete a que no la promoverá, entonces el INE “puede sobrevivir”.

Piden cuidar fiscalización

Entrevistado por separado, el exconsejero del IFE, Jaime Cárdenas, advirtió que si el recorte planteado por la mayoría de Morena no es “quirúrgico” impactará actividades sustanciales del órgano electoral, por lo que pidió a los legisladores cuidar temas como la fiscalización a los partidos, la capacitación electoral y la organización de las elecciones en Coahuila y Estado de México, así como los preparativos de la sucesión presidencial del 2024.

“Es una facultad exclusiva de la Cámara de Diputados, existe una sentencia de la SCJN, que estableció que los recortes del gasto estén justificados.

“Lo que diría es que si hay que tener cuidado, supongo que tendrán los diputados información sobre gastos superfluos, gastos en viáticos. Yo esperaría que el recorte fuera para esos gastos que no son de actividades esenciales y no para fiscalización de las campañas.

“Ojalá que no hagan como el año pasado, un recorte general, porque no sería razonable, porque además está la sentencia de la Corte. Si es algo como lo ocurrido el año pasado no es un buen mensaje ni al INE ni a los procesos electorales. Hay que tener cuidado con esos recortes”, sostuvo.

Indicó que los riesgos que puede ocasionar son, “por ejemplo que la capacitación electoral sea más superficial, que no se realice como debe ser, y eso significaría que los funcionarios de casilla tendrán menos capacitación y apoyo de la autoridad electoral.

“Eso puede incidir en el proceso de credencialización, que se tenga el dinero suficiente para el registro federal de electores, que en lugar de expedir 100% de credenciales se expida el 70%, con lo que se estaría vulnerando el derecho a votar de muchos ciudadanos.

“Puede haber ese tipo de consecuencias muy negativas, pero hay que esperar, ojalá que hagan algo razonable, no poco lógico en contra del sentido”, requirió.



Otros rubros que se podrían ver afectados son la base de datos de electores así como la capacitación de funcionarios de casilla.



Para sus actividades del siguiente año el instituto solicitó más de 14,000 mdp. FOTO: COMPROBADO

Sumarían 4 años a la baja

Por cuarto año consecutivo, el presupuesto que ha solicitado el INE para su operación podría sufrir otro recorte, de 4,475 millones de pesos. El año pasado el instituto sufrió algo similar con una reducción de 4,913 millones.





PERIÓDICO

adn
40

PÁGINA

0

FECHA

08/11/2022

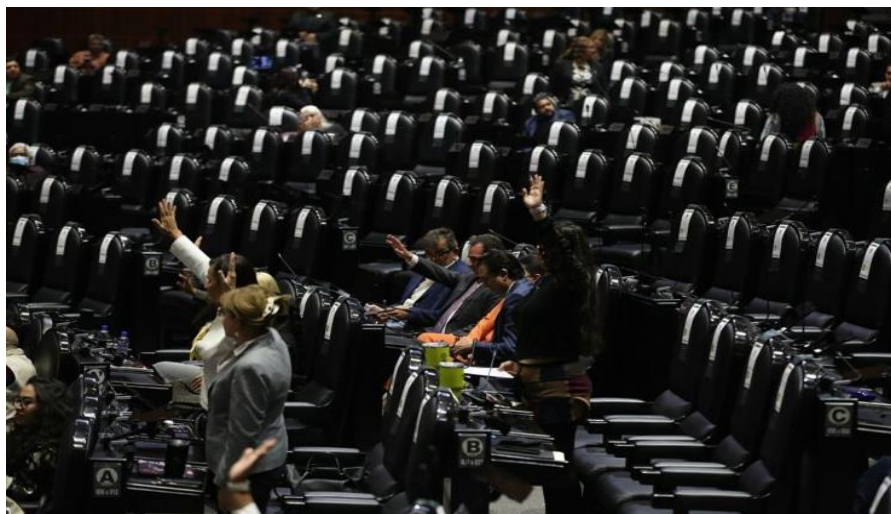
SECCIÓN

LEGISLATIVO

Recortes del proyecto del PEF 2023 afectan sobre todo al INE y al Poder Judicial

El proyecto de Presupuesto para 2023 contiene un fuertísimo recorte contra el Instituto Nacional Electoral y también contra el Poder Judicial de la Federación. En total ambas instancias tendrían una reducción de su presupuesto para el año próximo de 6 mil 400 millones de pesos.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AEuBhCBxiEGlydk&cid=BEBB992B33844BAA&id=BEBB992B33844BAA%21191&parId=root&o=OneUp>



Recortes del proyecto del PEF 2023 afectan sobre todo al INE y al Poder Judicial

El proyecto de dictamen sobre el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para 2023 que se debatirá en Comisiones en la Cámara de Diputados contempla una reducción de 6 mil 437 millones 533 mil 326 pesos, de los cuales el mayor monto se recorta al Instituto Nacional Electoral (INE) y al Poder Judicial. Los recursos se reasignan a los programas sociales prioritarios a cargo de la Secretaría de Bienestar, como la pensión para adultos mayores y la pensión para personas con discapacidad.

Los diputados federales discutirán el proyecto de dictamen a partir del lunes a las 17:00 horas, con la intención de que, tras ser aprobado, el martes se suba al pleno y comience su debate, que se anticipa podría requerir al menos un par de días por las reservas que preparan los partidos de oposición.

<https://www.lapalbradelcaribe.com/recortes-del-proyecto-del-pef-2023-afectan-sobre-todo-al-ine-y-al-poder-judicial/>



Diputados recortan 18 por ciento del presupuesto del INE para 2023

La Cámara de Diputados propone un recorte del 18 por ciento al presupuesto solicitado por el INE para el 2023, al pasar de 24 mil 696 millones de pesos a 20 mil 221 millones de pesos. El proyecto de presupuesto será puesto a discusión y votación la tarde de este lunes.

<https://drive.google.com/file/d/1tNteHTMYvaGwaXdPLn3iDmGRKUOEO154/view>



Preparan tijeretazo de 4,475 mdp a INE

La Cámara de Diputados prepara un recorte de 6 mil 437 millones de pesos al presupuesto solicitado por los poderes Legislativo y Judicial, así como por cuatro órganos autónomos, como el INE, al cual le quitará 4 mil 475 millones de pesos en 2023, a fin de aumentarle 6 mil 342 millones de pesos a la Secretaría del Bienestar, responsable de la entrega de dinero en efectivo de apoyos sociales.

Ayer, la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, que preside el morenista Erasmo González Robledo, distribuyó el dictamen del Presupuesto de Egresos de la Federación 2023, en el cual se observa que el Instituto Nacional Electoral (INE) es el más afectado por el recorte, pues le quita 4 mil 475 millones 501 mil 178 pesos al presupuesto solicitado de 24 mil 696 millones de pesos, con lo cual el Instituto deberá trabajar con 18% menos de lo previsto, porque le asignarán 20 mil 221 millones 367 mil 571 pesos.

<http://elpueblo.com/notas/Preparan-tijeretazo-de-4-475-mdp-a-INE>



Dictamen de PEF 2023 perfila quitar 4 mil 475 millones de pesos al INE

En el dictamen Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2023 que será sujeto a dictaminación este lunes, se perfilan recortes a los órganos autónomos por 6 mil 437 millones 533 mil 326 pesos, dinero que en su mayoría será reasignado a la Secretaría del Bienestar, a fin de seguir costeadando programas sociales.

La propuesta, que comenzó a circular la mañana de ayer domingo, plantea que la mayor reducción de recursos será para el Instituto Nacional Electoral (INE), al que les restan 4 mil 475 millones 501 mil 178 pesos, es decir, 24% menos del dinero que solicitó, pasando de 24 mil 696 millones a 20 mil 221 millones de pesos.

<https://pulsoslp.com.mx/nacional/dictamen-de-pef-2023-perfila-quitar-4-mil-475-millones-de-pesos-al-ine-/1570451>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

REVISTA
Punto
DE VISTA@
45 AÑOS

08/11/2022

LEGISLATIVO



4T da “tijeretazo” al INE por 4.4 mil mdp para 2023

Morena y sus aliados de la 4T cumplieron la advertencia al INE y sus diputados federales le recortaron 4 mil 475.5 millones de pesos a sus gastos solicitados para 2023.

De acuerdo con el proyecto de dictamen del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2023, que concluyó la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados y que será discutido y votado hoy por la tarde en el pleno de sus 56 integrantes, se reduce de 24 mil 696 millones de pesos a 20 mil 221 millones el gasto del INE.

<https://www.revistapuntodevista.com.mx/seccion/mexico/4t-da-tijeretazo-al-ine-por-4-4-mil-mdp-para-2023/813296/>



Dictamen de PEF pretende reducir gasto del INE y Poder Judicial, pero no CNDH ni FGR



El dictamen del **Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF)** que pretenden impulsar diputados federales del Movimiento Regeneración Nacional (**Morena**) contempla un recorte presupuestal para el **Instituto Nacional Electoral (INE)** y el **Poder Judicial**, mientras que la **Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH)** y la **Fiscalía General de la República (FGR)** sí contarán con sus recursos económicos solicitados.

De acuerdo con el documento, el **INE** será la institución con el mayor recorte presupuestal para el próximo año, pues recibirá cuatro mil 475 millones de pesos menos para el presupuesto de 2023, mientras que el **Poder Judicial** tendrá mil 425 millones de pesos menos.

El dictamen del **Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF)** que pretenden impulsar diputados federales del Movimiento Regeneración Nacional (**Morena**) contempla un recorte presupuestal para el **Instituto Nacional Electoral (INE)** y el **Poder Judicial**, mientras que la **Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH)** y la **Fiscalía General de la República (FGR)** sí contarán con sus recursos económicos solicitados.

De acuerdo con el documento, el **INE** será la institución con el mayor recorte presupuestal para el próximo año, pues recibirá cuatro mil 475 millones de pesos menos para el presupuesto de 2023, mientras que el **Poder Judicial** tendrá mil 425 millones de pesos menos.

En total, el dictamen establece un recorte de seis mil 437 millones de pesos, para diferentes ramos autónomos, pero sólo la **FGR**, cuyo titular es **Alejandro Gertz Manero**, y la **CNDH**, encabezada por Rosario Piedra Ibarra, personas afines al gobierno federal no tendrán recortes presupuestales.



Avanza recorte a órganos autónomos en PEF

El INE dejará de recibir 4 mil 475 millones de pesos; el dictamen sube al pleno este día

ANTONIO LÓPEZ
Y ENRIQUE GÓMEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Desde una sede alterna y con el voto a favor de Morena, PT y PVEM, la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados avaló el dictamen del Presupuesto de Egresos de la Federación 2023, con lo que se confirma un recorte a los órganos autónomos de más de 6 mil 437 millones de pesos y será el INE el más afectado, con una disminución de 4 mil 475 millones de pesos.

El dictamen, que se prevé sea sometido a discusión en el pleno este martes, se avaló por mayoría de sufragios por parte de Morena y aliados; en contra se manifestaron el PRI, PAN, PRD y MC, que denunciaron que el PEF "no es realista, es clientelar, es centralista y responde a los caprichos de un solo hombre", además de debilitar a los órganos autónomos a través de recortes severos como el realizado al INE.

Durante la discusión, la diputada priista Blanca Alcalá criticó que Morena haya dicho que en esta ocasión el dictamen no pasaría sin mover comas y puntos, y que se tenían contemplados cambios importantes: "Cierto que hubo reasignaciones, fueron de 0.0007% del total del presupuesto. Es un presupuesto centralista, no es estratégico", dijo.

A favor del dictamen, la dipu-

tada de Morena Ana Elizabeth Ayala dijo que el presupuesto responde a un compromiso de Morena con el pueblo de México, "que distribuye los recursos de manera responsable y realista".

El proyecto contempla un gasto de 8 billones 299 mil 647 millones de pesos y reasignaciones por 6 mil 437.5 millones. Destaca el recorte al INE de 4 mil 475.5 millones de pesos, una reducción de mil 286 millones al Consejo de la Judicatura, así como recortes al Poder Legislativo, la ASF, el Inai, la Cofece y el IFT, entre otros. La mayor parte de esos recursos serán reasignados a la Secretaría del Bienestar, a fin de destinarlo a programas sociales.

Sergio Barrera Sepúlveda, de MC, advirtió que el presupuesto "responde a los caprichos de una sola persona y hace oídos sordos a las necesidades de los mexicanos. Este presupuesto representa la peor versión del centralismo mexicano, que ignora a estados y municipios".

El morenista Carol Altamirano reviró que en términos reales todos los estados tendrán aumento a través de los recursos transferidos vía gasto federalizado.

"Ahí van los datos para los que hablan de estados y municipios: el gasto federalizado proyectado para 2023 asciende a más de 2 billones 432 mil 770.9 millones de pesos, lo que significa un incremento de 323 mil millones", detalló.

El panista Héctor Saúl Téllez acusó que en la construcción del PEF 2023 hubo recortes sólo para órganos autónomos y "no se les quitó un solo peso a los ramos administrativos.

"Lamentamos, desde luego, que hay un recorte agresivo al Instituto Nacional Electoral de casi 4 mil 500 millones de pesos, nuevamente un recorte que sale desde la oficina presidencial para mermar presupuestalmente al órgano electoral y obviamente tener una estrategia de dañar la democracia de nuestro país", denunció.

Al respecto, Reginaldo Sandoval, del PT, denunció a la oposi-

ción de defender los privilegios del INE.

"Los que acá defienden al INE no defiende al INE, defienden al modelo, a sus privilegios. Dicen que es un presupuesto de un solo hombre, pues yo les digo que ese hombre representa más de 30 millones de votos, es el Presidente de todo el país", expresó.

Miguel Carrillo, del PRD, aseveró que todas las reasignaciones "van a parar en programas clientelares, es una inversión en la principal fuente de votos de Morena, recursos que también usarán para la promoción de sus *corcholatas* ya destapadas".

El resto de los opositores insistieron en que el PEF 2023 "está alejado de la realidad de los mexicanos, plantea un gasto desordenado y es clientelar".

Aseguraron que la política social del Presidente "ha fallado", pues el Coneval ha señalado que hay 4 millones de nuevos pobres en el país. ●

8

BILLONES

299 mil 647 millones de pesos contempla el presupuesto.

6,437.5

MILLONES DE PESOS

alcanzan las reasignaciones del presupuesto del próximo año.

HÉCTOR SAÚL TÉLLEZ

Diputado del PAN

"Lamentamos, desde luego, que hay un recorte agresivo al INE de casi 4 mil 500 millones de pesos que sale de la oficina presidencial"



VALIENTE ROSAS/EL UNIVERSAL

Los diputados sesionaron en un hotel capitalino porque maestros tomaron su recinto en demanda de más presupuesto y basificación.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



0

08/11/2022

LEGISLATIVO

Cámara de Diputados perfila un recorte a organismos autónomos

La Cámara de Diputados perfiló para el Presupuesto 2023, recortes por 6,437.5 millones de pesos a los Poderes y Organismos autónomos como el INE, además del Poder Judicial y el Poder Legislativo. De los recortes a los organismos autónomos, 6,342 millones de pesos se reasignarán a la Secretaría del Bienestar para programas sociales en apoyo a adultos mayores y personas con discapacidad.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AD0dfV6SurLI2kw&cid=BEBB992B33844BAA&id=BEBB992B33844BAA%21192&parId=root&o=OneUp>



PERIÓDICO



PÁGINA

0

FECHA

08/11/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO



Cámara de Diputados perfila un recorte a organismos autónomos

La Cámara de Diputados perfiló para el Presupuesto 2023, recortes por 6,437.5 millones de pesos a los Poderes y Organismos autónomos como el INE, además del Poder Judicial y el Poder Legislativo. De los recortes a los organismos autónomos, 6,342 millones de pesos se reasignarán a la Secretaría del Bienestar para programas sociales en apoyo a adultos mayores y personas con discapacidad.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AD0dfV6SurLI2kw&cid=BEBB992B33844BAA&id=BEBB992B33844BAA%21192&parId=root&o=OneUp>



Diputados perfilan recortes a poderes y organismos autónomos

La Cámara de Diputados perfiló para el Presupuesto 2023 recortes por 6 mil 437 millones de pesos a los poderes y organismos autónomos, de los cuales 4 mil 475 corresponden al INE y 466 al Poder Legislativo. De acuerdo con el proyecto de dictamen (que será discutido y votado hoy por la tarde), de estos ajustes se van a reasignar 3 mil 842 millones para el Programa de Pensiones de Adultos Mayores y 2 mil 500 millones para las personas discapacitadas.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AP1kDpJ0qGLG89U&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%211265&parId=root&o=OneUp>



PERIÓDICO



PÁGINA

0

FECHA

08/11/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO



Iglesia Católica exhorta a los poderes Ejecutivo y Legislativo prudencia en Reforma Electoral

Ante la iniciativa presentada por el Ejecutivo Federal para una reforma constitucional en materia electoral que está en la Cámara de Diputados, la Iglesia Católica expresó su preocupación por lo que pudiera alterar la autonomía ciudadana y la imparcialidad partidista, como lo dio a conocer en la editorial del semanario católico Desde la Fe. A través de la publicación, los obispos expresaron una respetuosa exhortación a los poderes Ejecutivo y Legislativo a fin de asumir su responsabilidad histórica y su prudencia legislativa con altura de miras, más allá de coyunturas ideológicas para preservar y, en todo caso, mejorar al INE.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ALM8x6XbF9QjtTY&cid=BEBB992B33844BAA&id=BEBB992B33844BAA%21181&parId=root&o=OneUp>



Grupos religiosos convocan a conferencia política en rechazo a Reforma Electoral

Por Luis Carlos Silva

Ante las manifestaciones de grupos religiosos que ante ponen sus intereses al verdadero sentido de las protestas por el análisis de la Reforma Electoral, y las marchas en repudio a la propuesta del Ejecutivo Federal, de desaparecer al Instituto Nacional Electoral (INE), del pasado fin de semana, varias organi-

zaciones católicas se hicieron escuchar, y convocan a una reunión internacional, dentro de la llamada: "Conferencia Política de Acción Conservadora".

Dicha organización ha convocado a un evento masivo a realizarse los próximos 18 y 19 de noviembre en el hotel Westin Santa Fe, de la Ciudad de México, para lo cual anunciaron su cónclave en la página de internet: (www.cpacmx.com).

Lo cierto es que el papel del Movimiento Viva México (@movivamexico), dirigido por el activista de derecha católica Eduardo Verástegui (@EVerastegui), aseguran que "en este lugar se hará escuchar la voz de México, de toda América y de todos los defensores de la libertad y la democracia en nuestros países".

Hasta el momento estaban confirmados 49 conferencistas de derecha cuyos historiales están relacionados con cargos legislativos, partidistas y de gobierno, actuales o de años anteriores, o de activismo y directiva en organizaciones de la "sociedad civil".

Algunos nombres de quienes pretenden participar son: el ex presidente polaco Lech Walesa, premio Nobel de la Paz; Steve Bannon, estrategia durante un tramo de la presidencia de Trump; Zury Ríos, hija del general Efraín Ríos Montt, presidente de Guatemala mediante golpe militar, acusado de genocidio; Ramfis Domínguez-Trujillo, nieto del sangriento dictador de la República Dominicana, Rafael Leónidas Trujillo; Javier Milei, estridente precandidato a la presidencia de Argentina; Christopher Landau, quien fue embajador de Estados Unidos en México. Además intervendrá Juan Ángel Soto Gómez, director del área internacional de la Fundación Disenso, "laboratorio de ideas" (entre otras, la Carta de

Madrid) expresamente creado y financiado por Vox, el partido español de ultraderecha, cuyo dirigente, Santiago Abascal, es "patrono" de la citada fundación (<https://bit.ly/3NHO2IE>); Orlando Gutiérrez Boronat, secretario general del Directorio Democrático Cubano que desde hace 16 años desde Miami opera Radio República, por onda corta, dirigida a Cuba, y Larry Rubin, representante en México del estadounidense Partido Republicano.

Por confirmarse, pero ya anunciados están: el obispo de Cuernavaca, Ramón Castro Castro, secretario general de la Conferencia del Episcopado Mexicano, y el brasileño Eduardo Bolsonaro (<https://bit.ly/3TbKvn9>).

Para asistir a este congreso, los estudiantes y profesores deben pagar "donaciones" de 750 pesos y el público en general, mil 200. Los Platino VIP, 20 mil pesos, con derecho a "asientos reservados Platinum Premium; líneas prioritarias y de acceso anticipado a la sesión general.

Trascendió que el acceso privado al Platinum Lounge (adonde asistirán todos los ponentes), incluye desayuno caliente, almuerzo, refrigerios (servicio completo de bar), transmisión de conferencias en vivo e Internet inalámbrico; invitación VIP a la cena de bienvenida del jueves; invitación VIP a la cena de gala con asientos premium en la mesa de uno de nuestros oradores principales".

También habrá una "cena de gala", con costo de 5 mil pesos por persona: "cena de cuatro tiempos, barra de bebidas internacionales, show en vivo y conferencia exclusiva".





Iglesia volvió a pedir defender el INE; exhortó al Judicial y Legislativo asumir su “responsabilidad histórica”



La Iglesia Católica hizo un segundo llamado en defensa del Instituto Nacional Electoral (INE) en aras de la [Reforma Electoral](#) impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO). Esto, tan sólo una semana del primer pronunciamiento lanzado por la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM).

Fue a través de la reciente editorial dominical *Desde la Fe* en la que la institución religiosa respaldó el llamado que los obispos externaron el 31 de octubre pasado, cuando reconocieron el papel del INE en *pro* de la democracia y de los “procesos electorales transparentes, confiables y pacíficos” en el país.

Bajo ese tenor - y aludiendo al exhorto del [Papa Francisco](#) por la búsqueda de “la mejor política” - la Iglesia reiteró su preocupación por **las eventuales alteraciones en “la autonomía e imparcialidad partidista”** que podría conllevar la iniciativa de reforma que ya se discute en la Cámara de Diputados.

Ante ello, el texto se dirigió a los poderes Legislativos y al Judicial y les exhortó a cumplir con “**su responsabilidad histórica y su prudencia**” a fin de fortalecer al Nacional Electoral. Asimismo, el llamado fue extendido a la sociedad civil para **defender** al órgano electoral presidido por [Lorenzo Córdova](#), y el cual, aseveró, ha permitido el progreso de la democracia.

“Es responsabilidad de todos (...) cuidar y defender lo que nos ha permitido avanzar en nuestra incipiente y valiosa democracia. Confiamos en la responsabilidad de todos para realizar esta tarea ”.



Entrevista / Anibal Gutiérrez (Investigador de la Facultad de Economía de la UNAM)

“El recorte al presupuesto del INE tiene que ver con lo que fue la propuesta original de Hacienda -que sin duda iba palomeada por el titular del Ejecutivo-, en donde teníamos una serie de recursos ya asignados a todas las dependencias de la administración pública federal. Sin embargo, en la etapa de discusión en la Cámara de Diputados, pasó a lo que es la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública y ahí se decidió restarle recursos a los órganos autónomos, donde destacan el TEPJF, el Consejo de la Judicatura Federal y, sobre todo, destacadamente, al Instituto Electoral”.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AOicSAQmeZWT01Y&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%211266&parId=root&o=OneUp>



 TeleFórmula

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

08/11/2022

LEGISLATIVO



Plantean reasignar recursos

Maestros bloquean la Cámara; exigen atender rezagos

● Los fondos serían para basificación y homologación salarial; se abre negociación

Maestros bloquean San Lázaro; exigen recursos

NÉSTOR JIMÉNEZ
Y ENRIQUE MENDEZ

En demanda de que se les asignen 3 mil 100 millones de pesos para atender el rezago en basificación y homologación salarial, docentes de cuatro subsistemas de nivel medio superior bloquearon totalmente la Cámara de Diputados, en víspera de la discusión del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para 2023.

Desde las 9 de la mañana, integrantes del Sindicato Único de Trabajadores Docentes del Conalep, la Federación Nacional de Sindicatos de Cecyte, el Frente Único Nacional de Trabajadores de Telebachilleratos Comunitarios y la Federación de Sindicatos Unidos de Colegios de Bachilleres, entre otros, encabezaron una manifestación en la puerta principal de la sede legislativa.

Momentos después cerraron los accesos y únicamente permitieron que se retiraran personas con discapacidad, adultos mayores y niños.

También cerraron varias avenidas y algunas entradas de la estación Candelaria del Metro. A la par, cientos de profesores protestaron en diversas entidades.

Arturo Casados Cruz, secretario general del sindicato del Conalep,

lamentó que, a pesar de existir un acuerdo con el coordinador de la bancada de Morena, Ignacio Mier (luego de una primera manifestación el 25 de octubre), no se contempló ninguna reasignación para las escuelas, donde laboran 65 mil maestros, la mayoría sin basificar.

Ante el bloqueo, la Cámara de Diputados ordenó el desalojo —por la puerta que da a la estación del Metro Candelaria— de legisladores, directivos, personal y visitantes, y el coordinador de Morena ofreció “el diálogo que sea necesario”.

No obstante, cuando se le preguntó si Morena está dispuesto a modificar el PEF, eludió: “Es un asunto muy complejo. Lo digo puntualmente, porque se refiere a la diversidad de subsistemas de educación media, que tienen la misma oferta programática, pero con distorsiones derivadas desde la federalización de la educación de 1993, que provocó disparidades en los ingresos, porque los estados no participan en paridad. Entonces, requiere una lupa y una dioptría mucho más grande para analizar el tema, pero en eso hemos venido trabajando en estos días”.

—¿No hay condiciones en este momento para hacer modificaciones?

—se le insistió

—Vamos a negociarlo y a revisarlo.

A su vez, el coordinador del PRI, Rubén Moreira, anticipó que su bancada presentará una reserva específica “precisamente para el apoyo a los profesores del Conalep”.

Luego de que a mediodía la presidenta de la Comisión de Presupuesto, Flora Tania Cruz Santos (Morena), se trasladó a Bucareli para dialogar con el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, por la noche, acompañada de los dirigentes de las agrupaciones que se manifestaron, informó que se concretó una reunión para hoy con Mier con el fin de analizar de nueva cuenta las peticiones.

En entrevista, aunque reconoció que aún no hay un acuerdo firmado para concretar una reasignación, confió en que se logrará.

El anuncio fue tomado con optimismo por los profesores y liberaron las vialidades, así como los accesos de la Cámara después de más de siete horas de bloqueo. Sólo un pequeño grupo permaneció en la entrada del recinto.

Adelantaron que este martes realizarán una nueva manifestación en la entrada principal, pero permitirán el ingreso de los legisladores.



Bloquean maestros San Lázaro; discuten presupuesto en sede alterna

CIUDAD DE MÉXICO (JAVIER ALATORRE).- Hoy hubo protestas en la Cámara de Diputados. Maestros de diferentes estados llegaron para bloquear e interrumpir las actividades y dejar encerrada a la gente; demandaron un mayor presupuesto y mejores salarios. El plantón duró 8 horas y provocó el desalojo de los 4 mil 500 trabajadores. Hubo algunos jalones, un conato de bronca cuando los docentes trataron de impedir la salida del personal. Se suspendió la comparecencia del secretario de la Función Pública. Esto obligó también a los diputados de la Comisión de Presupuesto a sesionar en una sede alterna para iniciar la discusión de la Ley de Egresos 2023.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ANynO7BzR5Bp4sY&cid=BEBB992B33844BAA&id=BEBB992B33844BAA%21197&parId=root&o=OneUp>



Bloquean Cámara en demanda de recursos para educación

Integrantes del Frente Nacional de Sindicatos de Educación Media Superior cerraron los accesos a la Cámara de Diputados en demanda de reasignaciones presupuestales.

Esta tarde, están cerrados todos los accesos del Palacio Legislativo de San Lázaro y bloqueadas las Avenidas Eduardo Molina y Congreso de la Unión.

En la sede legislativa, el personal se retiró por la puerta 4, que era la única abierta hasta poco después del mediodía y se informó que la reunión de la Junta de Coordinación Política programada a las 13:00 horas se realizará en una sede alterna, en Tacuba 29, en la colonia Centro.

La comparecencia de Roberto Salcedo, Secretario de la Función Pública, que estaba en curso en el Salón Verde ante las comisiones unidas de Transparencia y Anticorrupción y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, en el marco de la Glosa del Cuarto Informe de Gobierno, fue suspendida.

El Secretario compareció poco más de una hora antes de salir caminando por la puerta 4 del Metro Candelaria junto con los diputados integrantes de las comisiones unidas. El diputado panista Juan Carlos Romero Hicks, dijo que se tomó la medida para abordar temas sensibles relacionados con lo que ocurre alrededor de la Cámara.

En tanto, el lugar donde se reunirá la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para dictaminar el Presupuesto de Egresos 2023 aún no está definida. Los manifestantes llegaron por la mañana al Palacio Legislativo y alrededor de las 11:00 horas anunciaron que ninguna autoridad había recibido a la comisión de secretarios generales asignados para entablar comunicaciones con los legisladores, por lo que iniciaban su plan de lucha.

Manuel Melchor, integrante del Frente, informó que éste consistía en que un grupo cerraría la Cámara de Diputados, mientras que otro bloquearía la Avenida Eduardo Molina. "Vamos a iniciar nuestro plan de movilización para que nuestros diputados y las autoridades correspondientes reciban a la comisión de secretarios generales del frente", afirmó.

https://www.reforma.com/bloquean-camara-en-demanda-de-recursos-para-educacion/gr/ar2499923?md5=e6fb71d89b073daff6c41123735c8aea&ta=0dfdbac11765226904c16cb9ad1b2efe&utm_source=whatsapp&utm_medium=social&utm_campaign=promocion_suscriptor



CERCO EN SAN LÁZARO

Docentes del Frente Nacional de Sindicatos de Educación Media Superior se instalaron en plantón afuera de la Cámara de Diputados en demanda de reasignación de gasto para cubrir rezagos y crear un subsistema federal descentralizado de telebachillerato.



Instagram: @Zacharias



Bloquean Cámara en demanda de recursos para educación

Integrantes del Frente Nacional de Sindicatos de Educación Media Superior cerraron los accesos a la Cámara de Diputados en demanda de reasignaciones presupuestales. En la sede legislativa, el personal se retiró por la puerta 4, que era la única abierta hasta poco después del mediodía y se informó que la reunión de la Junta de Coordinación Política programada a las 13:00 horas se realizará en una sede alterna, en Tacuba 29, en la colonia Centro. Los inconformes advirtieron que no se moverán del Palacio Legislativo hasta obtener una respuesta y anunciaron que la manifestación se replicará también en diferentes estados del País.

https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/bloquean-camara-en-demanda-de-recursos-para-educacion/ar2499925

**DIPUTADOS SE VAN DE SAN LÁZARO**

Sindicatos cierran la sede legislativa

JAVIER DIVANY

La reunión para analizar el PEF 2023 fue trasladada al Hotel Hilton, en el centro de la ciudad, ante el bloqueo de manifestantes del sector educativo

Integrantes del Frente Nacional de Sindicatos de Educación Media Superior, que aglutina a diversos sindicatos del Cecyt, Conalep y del Colegio de Bachilleres, bloquearon todos los accesos a la Cámara de Diputados para exigir solución a sus demandas laborales y presupuestales.

El Sol de México adelantó la semana pasada que diversos sindicatos de instituciones de educación superior y media superior se manifestarían en San Lázaro para exigir que el monto destinado a la educación pública en el país sea de cuando menos 1 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) y establecer una partida anual que garantice a las instituciones de educación superior un salario digno.

Los manifestantes llegaron ayer a las inmediaciones de la Cámara de Diputados e interrumpieron la comparecencia del Secretario de la Función Pública, Roberto Salcedo, quien saltó corriendo de las instalaciones al igual que los diputados que tuvieron que dejar sus automóviles e irse por la salida del Metro Candelaria.

La reunión de la Junta de Coordinación Política se trasladó a la Biblioteca Tacuba, en el Centro Histórico, donde se reunirían los coordinadores de todos los partidos políticos, para tratar los temas de la agenda de la semana.

La reunión más importante del día, la de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública fue trasladada al Hotel Hilton, en el centro de la Ciudad de México, para el análisis del dictamen del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2023.

Durante las últimas semanas se han registrado paros y manifestaciones docentes en los estados, principalmente de los sistemas de educación media superior, debido a la falta de pago de prestaciones, su desincorporación a los sistemas de seguridad social y a la falta de aumentos salariales dignos.

En Zacatecas, por ejemplo, 20 mil alumnos están sin clases debido a los paros en la Universidad Autónoma de Zacatecas, en el Colegio de Bachilleres del Estado y en los planteles del Conalep, este último, en paro nacional.



LAS DEMANDAS

EXIGEN QUE el monto destinado a la educación pública en el país sea de cuando menos 1 por ciento del PIB y garantizar salarios dignos



Sindicatos de instituciones de educación superior y media superior se manifestaron en San Lázaro



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**HERALDO
TELEVISIÓN**

0

08/11/2022

LEGISLATIVO

Cierran manifestantes accesos a San Lázaro

Integrantes del Sindicato de Educación Media Superior realizan un bloqueo sobre la avenida Congreso de la Unión, exactamente afuera de la Cámara de Diputados. Son aproximadamente 2 mil manifestantes, quienes llegaron a alrededor de las 09:00 horas y vienen de varios estados de la República; mantienen bloqueado todos los accesos del recinto de San Lázaro. Piden la reasignación de recursos para cubrir rezagos en la educación media superior. Hasta el momento no han sido recibidos por ninguna autoridad.

<https://drive.google.com/file/d/1--r86nZHTNYqpQJAcqQMYvdwKIVR9s6Z/view>



PERIÓDICO

**HERALDO
TELEVISIÓN**

PÁGINA

0

FECHA

08/11/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO



DIPUTADOS SE VAN DE SAN LÁZARO

Sindicatos cierran la sede legislativa

JAVIER DIVANY
El Sol de México

La reunión para analizar el PEF 2023 fue trasladada al Hotel Hilton, en el centro de la ciudad, ante el bloqueo de manifestantes del sector educativo

LAS DEMANDAS

EXIGEN QUE el monto destinado a la educación pública en el país sea de cuando menos 1 por ciento del PIB y garantizar salarios dignos

CDMX. Integrantes del Frente Nacional de Sindicatos de Educación Media Superior, que aglutina a diversos sindicatos del Cecyt, Conalep y del Colegio de Bachilleres, bloquearon todos los accesos a la Cámara de Diputados para exigir solución a sus demandas laborales y presupuestales.

Organización Editorial Mexicana adelantó la semana pasada que diversos sindicatos de instituciones de educación superior y media superior se manifestarían en San Lázaro para exigir que el monto destinado a la educación pública en el país sea de cuando menos 1 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) y establecer una partida anual que garantice a las instituciones de educación superior un salario digno.

Los manifestantes llegaron ayer a las inmediaciones de la Cámara de Diputados e interrumpieron la comparecencia del Secretario de la Función Pública, Roberto Salcedo, quien salió corriendo de las instalaciones al igual que los diputados que tuvieron que dejar sus automóviles e irse por la salida del Metro Candelaria.

La reunión de la Junta de Coordinación Política se trasladó a la Biblioteca Tacuba, en el Centro Histórico, donde se reunirían los coordinadores de todos los partidos políticos, para tratar los temas de la agenda de la semana.

La reunión más importante del día, la de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública fue trasladada al Hotel Hilton, en el centro de la Ciudad de México, para el análisis del dictamen del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2023.

Durante las últimas semanas se han registrado paros y manifestaciones docentes en los estados, principalmente de los sistemas de educación media superior, debido a la falta de pago de prestaciones, su desincorporación a los sistemas de seguridad social y a la falta de aumentos salariales dignos.

En Zacatecas, por ejemplo, 20 mil alumnos están sin clases debido a los paros en la Universidad Autónoma de Zacatecas, en el Colegio de Bachilleres del Estado y en los planteles del Conalep, este último, en paro nacional.



ROMINA SOLÍS

Sindicatos de instituciones de educación superior y media superior se manifestaron en San Lázaro



Cierran maestros accesos a la Cámara de Diputados

CIUDAD DE MÉXICO (CIRO GÓMEZ LEYVA).- Sindicatos de Educación Media Superior bloquearon todos los accesos al Palacio Legislativo de San Lázaro, para exigir mayor presupuesto. Los diputados tuvieron que realizar la discusión del Presupuesto de Egresos en una sede alterna.

<https://mobile.twitter.com/ImagenTVMex/status/1589848800574771202>



SEDE ALTERNA. Los diputados no pudieron reunirse en San Lázaro, debido a un cerco de maestros y profesores al recinto. Ante ello, los legisladores se trasladaron a un hotel de la avenida Juárez para continuar la discusión del Presupuesto del próximo año.

En hotel, definen destino de presupuesto para el 2023

En un hotel, la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados perfilaba la aprobación, en lo general, del dictamen del Presupuesto de Egresos de la Federación 2023, en el que los legisladores realizaron una reasignación de recursos por 6.4 mil millones de pesos, de los cuales 4.4 mil millones fueron recortados al Instituto Nacional Electoral (INE).

Hasta el cierre de esta edición, se esperaba que los partidos de oposición votaran en

contra del dictamen, mientras que Morena y aliados lo harán a favor.

La reunión de trabajo de la Comisión se vio alterada por el bloqueo que realizaron sindicatos de educación media superior al recinto de San Lázaro, y que obligó al presidente de la comisión a llevar los trabajos a un salón en un hotel de la Avenida Juárez, en CDMX.

El diputado José Yunes (PRI) señaló que el gasto que propone hacer el Gobierno federal no refleja la pluralidad del país ni llega

a las necesidades de superación de todas las regiones.

“Desde mi perspectiva, no se manifiesta buena parte de las demandas de la población por servicios, por inversión y por infraestructura, solamente se quita recurso a los órganos autónomos”, lamentó el priista.

El diputado Carol Antonio Altamirano (Morena) defendió el dictamen y argumentó que el ambiente internacional es muy complejo después de la pandemia y con las consecuencias de la guerra entre Rusia y Ucrania.

En un escenario de este tipo, apuntó, lo que se tiene que privilegiar es el bienestar de la mayoría de la población y por ello se asignan más de tres billones 900 mil pesos al gasto de desarrollo social. / **JORGE X. LÓPEZ**




Análisis del PEF 2023, en suspenso por cierre de accesos a la Cámara

Al grito de "trabajos iguales, salarios iguales", la Confederación Nacional de Sindicatos de CECyTEs cerraron todos los accesos de la Cámara de Diputados para impedir la entrada de diputados federales y trabajadores, cuando inicia el análisis del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para 2023.

<https://pulsosp.com.mx/nacional/analisis-del-pef-2023-en-suspenso-por-cierre-de-accesos-a-la-camara/1570566>



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	0	08/11/2022	LEGISLATIVO

Bloquean accesos de la Cámara de Diputados

Los ocho accesos de la Cámara de Diputados bloqueados por maestros del Conalep y de Bachilleratos de todo el país, que reciben máximo 4 mil pesos mensuales; no tienen infraestructura, dan clases hasta debajo de los árboles. Piden más presupuesto. Saben que no les aumentarán sino que les reducirán el gasto el próximo año. Intentaron sacar al personal administrativo, después de suspender la comparecencia del titular de la Función Pública, y ni por el Metro pudieron desalojar todo el Palacio Legislativo. Estamos en las instalaciones de la Biblioteca General del Heroico Congreso de la Unión. Adentro están los coordinadores parlamentarios con el Contralor del Palacio Legislativo de San Lázaro, tratando de definir cuál sería la sede alterna.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AEedn08Q1xDHAmk&cid=BEBB992B33844BAA&id=BEBB992B33844BAA%21193&parId=root&o=OneUp>



Dependencia presentó 79 expedientes a la FGR

Ante Función Pública, 30,000 denuncias por corrupción

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

El secretario de la Función Pública, Roberto Salcedo Aquino, dio a conocer que la dependencia que comanda ha presentado 79 denuncias ante la Fiscalía General de la República (FGR) por la probable comisión de delitos asociados con enriquecimiento ilícito; uso indebido de funciones, abuso de autoridad, fraude y peculado, mientras que se da seguimiento a 331 carpetas de investigación con motivo de las denuncias presentadas.

El funcionario indicó, al inicio de su comparecencia por la glosa del Cuarto Informe del Ejecutivo federal, ante las comisiones unidas de Transparencia y Anticorrupción y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados, que como resultado de la fiscalización del ejercicio 2018 y años anteriores, hay en la actualidad 48,000 millones pendientes de aclarar lo que dio lugar, por parte de los órganos estatales de control, a la presentación de 471 denuncias penales y el inicio de 6,572 procedimientos de responsabilidad administrativa sancionatoria.

Sistema de alertadores

Salcedo afirmó que, en su labor de conocer e investigar las conductas que pudieran constituir responsabilidades, la SFP implementó los sistemas de Ciudadanos Alertadores de la Corrupción y de Denuncias Ciudadanas, por los que se recibieron 887 alertas y casi 30,000 denun-

cias, todas ellas fueron remitidas a las autoridades investigadoras.

Actualmente, dijo, se tienen 36,983 expedientes en proceso de investigación.

En cuanto a investigación e imposición de sanciones, informó que del 1 de septiembre de 2021 al 30 de septiembre de 2022, se integraron 25,003 expedientes; 1,455 por faltas administrativas graves, como cohecho, peculado, abuso de funciones, enriquecimiento oculto y desvío de recursos, que ya fueron turnados al Tribunal Federal de Justicia Administrativa para su resolución.

Los restantes 23,000 expedientes correspondieron a faltas no graves.

En materia de contrataciones públicas a licitantes, proveedores y contratistas, dijo a conocer que se emitieron 357 resoluciones, de las cuales 249 fueron sancionatorias, imponiéndose multas que ascendieron a 1,278 millones de pesos y 175 inhabilitaciones a las empresas.

Posicionamientos

Durante los posicionamientos de los partidos, la diputada María Elena Pérez-Jaén Zermeno (PAN) sostuvo "que el combate de la corrupción fue una de las ofertas del actual presidente y hoy constatamos que todo quedó en palabras".

Aseguró que el Sistema Nacional Anticorrupción, en los hechos, ha sido un fracaso "y por ustedes que no lo han dejado caminar".

Mientras que Blanca Alcalá Ruiz, diputada del PRI, expresó que hay muchas preocupaciones a la luz de lo que se evi-

dencia todos los días y de las observaciones de la Auditoría Superior de la Federación para los ejercicios 2019 y 2020.

Son numerosas, dijo, las prácticas cuestionadas; la opacidad en las asignaciones directas, los programas con reglas de operación sin aplicar.

E indicó que se señalan observaciones en múltiples dependencias y programas, desde la ejecución de obras emblemáticas como Dos Bocas o el Tren Maya, hasta adjudicaciones millonarias y casos como el de Segalmex.

"Solicitamos se realicen y agilicen las investigaciones a fondo, se identifiquen responsables y se castigue a los culpables con todo el peso de la ley".



"Solicitamos se realicen y agilicen las investigaciones a fondo, se identifiquen responsables y se castigue a los culpables con todo el peso de la ley (en los casos de corrupción)".

Blanca Alcalá Ruiz,
DIPUTADA DEL PRI



El titular de la SFP acudió ayer a la Cámara baja como parte del Cuarto Informe de Andrés Manuel López Obrador. FOTO: EBC/DAI

Debido a la presencia de manifestantes se determinó suspender indefinidamente la comparecencia del secretario de la Función Pública, Roberto Salcedo, la cual duró apenas una hora.



Suspenden comparecencia de Salcedo Aquino por protesta frente a San Lázaro

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

La comparecencia del secretario de la Función Pública, Roberto Salcedo Aquino, ante comisiones de la Cámara de Diputados, que se realizaba ayer en el San Lázaro, fue interrumpida y pospuesta indefinidamente luego de que personal del Palacio Legislativo tuvo que ser desalojado debido a una manifestación ocurrida afuera del recinto.

Los grupos parlamentarios aún no habían formulado su primera

ronda de preguntas al funcionario, cuando la comparecencia fue interrumpida de manera apresurada por los legisladores.

En su primera intervención, el titular de la Función Pública hizo una síntesis de los trabajos desarrollados por la secretaría que se consignan en el cuarto Informe de gobierno del Ejecutivo federal.

Señaló que la SFP presentó en el último año 79 denuncias ante la Fiscalía General de la República contra servidores públicos por enriquecimiento ilícito, ejercicio indebido

de funciones, abuso de autoridad, fraude y peculado, y que hoy se da seguimiento a 331 carpetas de investigación por dichas denuncias.

Salcedo Aquino fue interrogado por la diputada María Elena Pérez-Jaén, del PAN, y María del Socorro Alcalá, del PRI, sobre la falta de sanción al ex director de Seguridad Alimentaria Mexicana, Ignacio Ovalle, bajo cuya gestión se detectaron posibles irregularidades por alrededor de 12 mil millones de pesos, según ha documentado la Auditoría Superior de la Federación.



Suman 79 funcionarios acusados de corrupción

ROLANDO HERRERA
Y MARTHA MARTÍNEZ

Al comparecer en la Cámara de Diputados, el Secretario de la Función Pública, Roberto Salcedo, informó que la dependencia a su cargo ha presentado 79 denuncias penales en contra de diversos funcionarios por delitos de corrupción.

Además, indicó, mil 445 expedientes relacionados con faltas administrativas graves fueron remitidos al Tribunal Federal de Justicia Administrativa, el cual, de ser el caso, emitirá las sanciones respectivas.

Ante integrantes de las comisiones de vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación y de Transparencia y Anticorrupción, Salcedo aseguró que abatieron el rezago heredado por las administraciones pasadas en observaciones a los estados.

Dijo que del 2018 y años anteriores, recibieron de las entidades federativas un monto no aclarado por 59 mil millones de pesos.



Reprochan a la SFP omisión en investigaciones

Diputadas del PAN y del PRI reclaman al secretario no haber iniciado indagatorias en los casos de **Dos Bocas**, **Tren Maya** y **Segalmex**

**ENRIQUE GÓMEZ
Y ANTONIO LÓPEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

Diputadas del PAN y del PRI reclamaron al titular de la Secretaría de la Función Pública (SFP), Roberto Salcedo Aquino, durante su comparecencia ante la Comisión de Transparencia y Anticorrupción de la Cámara de Diputados por omisión en investigaciones a las obras del Tren Maya, **Dos Bocas** y el presunto desvío de recursos en Segalmex.

A pesar de que su informe de labores duró menos de una hora, porque se vio interrumpido por un plantón de docentes de la Confederación Nacional de Sindicatos de CECyTES, quienes protestaron para pedir la homologación salarial, basificación y reconocimiento a la antigüedad, y bloquearon los accesos a la Cámara de Diputados, Salcedo Aquino señaló que se integraron 25 mil expedientes por responsabilidades administrativas derivadas de los

actos de fiscalización y denuncias recibidas, de septiembre de 2021 a septiembre de 2022.

No obstante, las diputadas María Elena Pérez-Jaén, del PAN, y Blanca Alcalá, del PRI, señalaron que la secretaria ha sido omisa en cuanto a investigar la ejecución de la refinería de **Dos Bocas** y el Tren Maya, o las adjudicaciones directas en Segalmex, y refirieron que el Sistema Nacional Anticorrupción no funciona.

La diputada María Elena Pérez-Jaén precisó que el combate a la corrupción fue una de las ofertas del presidente Andrés Manuel López Obrador, pero "hoy constatamos que todo quedó en palabras".

Aseguró que el Sistema Nacional Anticorrupción en los hechos ha sido un fracaso, "y por ustedes que no lo han dejado caminar". Y reclamó que 80% de las adquisiciones públicas se realizan por adjudicación directa.

En su turno, la diputada Blanca Alcalá Ruiz refirió que existe

opacidad en las asignaciones directas y se han convertido en práctica cotidiana en la presente administración.

También solicitó que se realicen "y agilicen las investigaciones a fondo, se identifiquen responsables y se castigue a los culpables con todo el peso de la ley", por la ejecución en obras emblemáticas como **Dos Bocas**, el Tren Maya y Segalmex.

En la presentación del informe, Salcedo Aquino dijo que se integraron 25 mil expedientes por responsabilidades administrativas derivadas de los actos de fiscalización y denuncias recibidas. ●

MARÍA ELENA PÉREZ-JAÉN

Diputada del PAN

"El combate a la corrupción fue una oferta del Presidente, pero hoy constatamos que todo quedó en palabras"



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL	11	08/11/2022	LEGISLATIVO



Roberto Salcedo, titular de la SFP, compareció ayer ante la Comisión de Transparencia y Anticorrupción de la Cámara de Diputados.



Roberto Salcedo Aquino: SFP trabaja por una Administración Pública Federal competente, austera y honesta



Al comparecer en la Cámara de Diputados con motivo de la Glosa del 4° Informe de Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, el secretario de la Función Pública, Roberto Salcedo Aquino, señaló que el trabajo de la dependencia para lograr un gobierno competente y honesto se desarrolla en tres vertientes: la preventiva, la de detección y fiscalización, y la de investigación e imposición de sanciones. Ante las Comisiones Unidas de Transparencia y Anticorrupción y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, afirmó que la dependencia a su cargo cumple con responsabilidad, “no creo aventurado afirmar que estamos construyendo una administración competente, austera y honesta. Estamos comprometidos con que lo público funcione, y funcione bien: con eficacia y probidad”.

En cuanto a la prevención, refirió que inicia con el fortalecimiento del control interno, que articula una metodología para identificar, administrar y controlar los riesgos, a efecto de establecer estrategias que impidan la materialización de la ineficacia y la comisión de ilícitos, con el funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional (COCODIS), que permiten dar seguimiento a 4.1 billones de pesos en 2022 y en los que la SFP ha participado activamente en las 972 reuniones realizada de los 244 Comités que se han constituido, cubriendo el 100% de dichas sesiones.

El secretario Salcedo Aquino manifestó que, para arraigar la integridad en el servicio público, el 8 de febrero de este año se expidió en el Diario Oficial de la Federación el nuevo Código de Ética de la Administración Pública Federal. El cumplimiento de este código es vigilado por los más de 300 comités de ética instaurados en cada una de las instituciones.

En materia de capital humano, detalló que con el objetivo de alcanzar la equidad de género en el número de servidores públicos adscritos al Servicio Profesional de Carrera se llevaron a cabo 2 mil 757 concursos exclusivos para mujeres, con lo que se incorporaron 2 mil 593 a la Administración Pública Federal. En lo que se refiere a la vertiente de detección y fiscalización, el secretario Roberto Salcedo Aquino expuso



EL HERALDO
DE MÉXICO

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

08/11/2022

LEGISLATIVO

que la SFP enfocó sus actos de fiscalización en las áreas con mayores riesgos de ineficacia operativa y de corrupción y a junio de 2022 ya se habían concluido mil 715 revisiones.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/11/7/roberto-salcedo-aquino-sfp-trabaja-por-una-administracion-publica-federal-competente-austera-honesta-455423.html>



Por plantón, diputados suspenden comparecencia del titular de la Función Pública



La comparecencia del titular de la Secretaría de la Función Pública (SFP), Roberto Salcedo Aquino, ante la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, de la Cámara de Diputados, fue suspendida sin precisar cuándo continuará, por el cierre de todos los accesos que realizaron docentes de la Confederación Nacional de Sindicatos de CECyTE's, quienes piden homologación salarial, basificación y reconocimiento a la antigüedad.

Antes de que se suspendiera la comparecencia, las diputadas María Elena Pérez Jaén, del PAN, y Blanca Alcalá, del PRI, señalaron que la secretaría ha sido omisa en cuanto a investigar la ejecución de la Refinería de Dos Bocas y el Tren Maya, o las adjudicaciones directas en Segalmex.

En su presentación del informe de actividades, que duro menos de una hora, Salcedo Aquino, informó que se integraron 25 mil expedientes por responsabilidades administrativas derivadas de los actos de fiscalización y denuncias recibidas, de septiembre de 2021 a septiembre de 2022.

Salcedo Aquino, detalló que mil 455 de estos fueron por faltas administrativas graves, cómo cohecho, peculado, abuso de funciones, enriquecimiento oculto y desvío de recursos.

"Estos expedientes ya fueron turnados al Tribunal Federal de Justicia Administrativa para su resolución", comentó.

Señaló que los otros 23 mil expedientes corresponden a faltas no graves.

Añadió que en cuanto a las sanciones por contrataciones públicas, a licitantes, proveedores y contratistas, la SFP emitió 357 resoluciones, de las cuales, 249 fueron sancionatorias, con imposición de multas que ascendieron a mil 278 millones de pesos, y 175 inhabilitaciones de empresas.

"La secretaría, en el periodo que se informa, presentó 79 denuncias ante la Fiscalía General de la República por la probable comisión de delitos asociados con enriquecimiento ilícito, uso indebido de funciones, abuso de autoridad, fraude y peculado", explicó.



Señaló que actualmente se da seguimiento a un total de 331 carpetas de investigación por dichas denuncias.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/por-planton-diputados-suspenden-indefinidamente-comparecencia-del-titular-de-la-funcion-publica>



SALCEDO COMPARECE EN SAN LAZARO

SFP presentó 79 querrelas

POR XIMENA MEÍJA
lizet.meija@gmm.com.mx

El secretario de la Función Pública, Roberto Salcedo, informó que se han presentado 79 denuncias contra diversos funcionarios por presuntos delitos de corrupción.

Al comparecer ante las y los diputados integrantes de las comisiones unidas de Transparencia, Anticorrupción y Vigilancia de la Auditoría Pública indicó que actualmente se da seguimiento a un total de 331 carpetas de investigación con motivo de estas denuncias.

Además, el funcionario desglosó que hay mil 445 expedientes relacionados con faltas administrativas graves fueron remitidos al Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

“La Secretaría, en el período que se informa, presentó 79 denuncias ante la Fiscalía General de la República por la probable comisión de delitos asociados con enriquecimiento ilícito, uso de indebido de funciones, abuso de auto-

ridad, fraude y peculado”, explicó

Roberto Salcedo aseguró que, como resultado de la fiscalización del ejercicio 2018 y años anteriores, la Función Pública recibió un importe no aclarado, documentado o reintegrado, proveniente de las observaciones formuladas a los gobiernos estatales por 59 mil millones de pesos.

El funcionario sostuvo que en el año de su administración abatieron el rezago heredado por las administraciones pasadas respecto de las observaciones formuladas a las entidades federativas.

Explicó que se auditó un monto de 85 mil millones de pesos, que representan el 35% del total de los recursos asignados a las entidades federativas.

UN FRACASO

La diputada del PAN, María Elena Pérez-Jaén Zermeno, acusó “que el combate de la corrupción fue una de las propuestas del actual presidente Andrés Manuel López Obrador y “hoy todo quedó en

palabras”.

“Estamos convencidos que el cumplimiento de las atribuciones de cada uno de los componentes del Sistema Nacional Anticorrupción es crítico para prevenir y combatir la corrupción”.

Afirmó que en este sexenio 80% de las adquisiciones públicas se entregan por adjudicación directa.

80

POR CIENTO

de las adquisiciones públicas se entregan por adjudicación directa en el actual gobierno federal.



La Función Pública recibió un importe no aclarado, documentado o reintegrado por 59 mil millones de pesos.”

ROBERTO SALCEDO
TITULAR DE LA SFP



Foto: Especial

Roberto Salcedo dijo que se ha reducido el rezago que la Función Pública heredó de otras administraciones.



INDIGO STAFF

A pesar de que el titular de la Secretaría de la Función Pública (SFP), Roberto Salcedo Aquino, dio a conocer que se han presentado 79 denuncias contra diversos funcionarios públicos por presuntos delitos de corrupción, enriquecimiento ilícito, fraude y peculado, el Partido Acción Nacional (PAN) le cuestionó su compromiso con la transparencia.

Al comparecer ante diputados de las comisiones unidas de Transparencia, Anticorrupción y Vigilancia a la Auditoría Pública, con motivo de la Glosa del Cuarto Informe de Gobierno, Salcedo Aquino señaló que se da seguimiento a 331 carpetas de investigación con motivo de estas denuncias.

Además, precisó, hay mil 445 expedientes relacionados con faltas administrativas graves que fueron remitidos al Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

El funcionario comentó que se auditó un monto de 85 mil millones de pesos, que representa 35 por ciento de los recursos asignados a las entidades federativas.

Sin embargo, la diputada panista María Elena Pérez-Jaén Zermeño acusó que el combate a la corrupción fue una de las propuestas del actual presidente Andrés Manuel López Obrador, pero "hoy todo ha quedado en palabras".

Afirmó que en este sexenio el 80 por ciento de las adquisiciones públicas se entrega por adjudicación directa y cues-



El diputado Juan Carlos Romero Hicks, al interior de la estación Candelaria/ Palacio Legislativo de la Línea 4 del Metro, lamentó la suspensión de la comparecencia de Roberto Salcedo, titular de la SFP.

#Corrupción

Le cuestionan transparencia

Roberto Salcedo, titular de la SFP, dijo que se investiga a 79 funcionarios públicos por diversos delitos, sin embargo, le señalan omisiones en el caso Segalmex

tionó el actuar de Roberto Salcedo: ¿Dónde está su compromiso por la transparencia y el combate a la corrupción?

Además, aseguró que hay conflicto de interés en la Auditoría Superior de la Federación (ASF). "David Colmenares Páramo, actual auditor superior de la Federación, es hermano de Margarito Colmenares, quien ocupaba el puesto de subgerente de capacitación y monitoreo del programa en Segalmex, quienes a la fecha no señalan el parentesco en su declaración patrimonial como servidores públicos.

"En ese sentido, existe el indicio de que el encargado de re-

visar el gasto público es el mismo que no se excusó a realizar las auditorías de Segalmex".

Y señaló que muestra de las omisiones en ese tema es que el pasado 1 de noviembre se vinculó a proceso al director de Administración y Finanzas de Segalmex, René Gavira Segrete, por uso indebido de recursos públicos y la probable de comisión de corrupción, a quien vinculó con una relación cercana con David Colmenares.

"Todo este esquema de corrupción lo encabeza Ignacio Ovalle Fernández, personaje cercano al presidente López Obrador y quien dirigió Segalmex de 2019 a 2022.

"Ovalle ahora se encuentra impunemente ejerciendo el cargo de coordinador del Instituto Nacional para el Federalismo y Desarrollo Municipal".

Piden mano dura a la ASF

El presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, Alejandro Armenta Mier, lanzó un llamado al titular de la ASF, David Colmenares, para que actúe con mayor rigor y reaccione frente a la obligación de asegurar la transparencia, pues le falta mayor ampliación respecto a los procesos de auditoría.

Señaló que desde 2018, en la ASF han disminuido las auditorías forenses y las denuncias de este ente.

"Creemos que muchos municipios andan sueltos y hacen de las suyas; hay muchas irregularidades en el ejercicio del gasto municipal que la ASF no está observando".

FOTO: @CROMERHICKS



Interpone la SFP 79 denuncias ante FGR

JAVIER DIVANY

El secretario de la Función Pública, Roberto Salcedo Aquino, informó que se presentaron 79 denuncias ante la Fiscalía General de la República (FGR) por la probable comisión de delitos asociados con el enriquecimiento ilícito, uso indebido de las funciones, abuso de autoridad, fraude y peculado.

Indicó que actualmente se da seguimiento a un total de 331 carpetas de investigación con motivo de estas denuncias.

El funcionario federal compareció ayer en la Cámara de Diputados ante las comisiones unidas de Transparencia y Anticorrupción y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.

Roberto Saucedo fue fuertemente señalado por diputados del PAN y PRI ante la tibieza de la SFP con el gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

La diputada del PAN, María Elena Pérez-Jaén Zermeno sostuvo "que el combate de la corrupción fue una de las ofertas del actual Presidente y hoy constatamos que todo quedó en palabras", y aseguró que el Sistema Nacional Anticorrupción en los hechos

ha sido un fracaso.

"Estamos convencidos que el cumplimiento de las atribuciones de cada uno de los componentes del Sistema Nacional Anticorrupción es crítico para prevenir y combatir la corrupción".

Afirmó que "este sexenio se levanta como aquel que el 80 por ciento de las adquisiciones públicas con dinero de la población mexicana se entrega por adjudicación directa, sin exámenes, sin mayores verificaciones de antecedentes".

Por su parte, Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz, diputada del PRI, expresó que hay muchas preocupaciones a la luz de lo que se evidencia todos los días y de las observaciones de la Auditoría Superior de la Federación para los ejercicios 2019 y 2020.

Denuncian el probable enriquecimiento ilícito, uso indebido de las funciones, abuso de autoridad, fraude y peculado



Roberto Salcedo en su comparecencia



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

El Tiempo

08/11/2022

LEGISLATIVO



Por plantón, diputados suspenden indefinidamente comparecencia del titular de la Función Pública

La comparecencia del titular de la Secretaría de la Función Pública (SFP), Roberto Salcedo Aquino, ante la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, de la Cámara de Diputados, fue suspendida sin precisar cuándo continuará, por el cierre de todos los accesos que realizaron docentes de la Confederación Nacional de Sindicatos de CECyTE's, quienes piden homologación salarial, basificación y reconocimiento a la antigüedad.

<https://eltiempomx.com/noticia/2022/por-planton-diputados-suspenden-indefinidamente-comparecencia-del-titular-de-la-funcion-publica.html>



Interpone la SFP 79 denuncias ante FGR

JAVIER DIVANY
El Sol de México

CDMX. El secretario de la Función Pública, Roberto Salcedo Aquino, informó que se presentaron 79 denuncias ante la Fiscalía General de la República (FGR) por la probable comisión de delitos asociados con el enriquecimiento ilícito, uso indebido de las funciones, abuso de autoridad, fraude y peculado.

Indicó que actualmente se da seguimiento a un total de 331 carpetas de investigación con motivo de estas denuncias.

El funcionario federal compareció ayer en la Cámara de **Diputados** ante las comisiones unidas de Transparencia y Anticorrupción y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.

Roberto Saucedo fue fuertemente señalado por **diputados** del PAN y PRI ante la tibieza de la SFP con el gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

La **diputada** del PAN, Marta Elena Pérez-Jaén Zermeno sostuvo "que el combate de la corrupción fue una de las ofertas del actual Presidente y hoy constatamos que todo quedó en palabras", y aseguró que el Siste-



CORTESÍA: CÁMARA DE DIPUTADOS

Roberto Salcedo en su comparecencia

Denuncian el probable enriquecimiento ilícito, uso indebido de las funciones, abuso de autoridad, fraude y peculado

ma Nacional Anticorrupción en los hechos ha sido un fracaso. "Estamos convencidos que el cumplimiento de las atribuciones de cada uno de los componentes del Sistema Nacional Anticorrupción es crítico para prevenir y combatir la corrupción".

Afirmó que "este sexenio se levanta como aquel que el 80 por ciento de las adquisiciones públicas con dinero de la población mexicana se entrega por adjudicación directa, sin exámenes, sin mayores verificaciones de antecedentes".

Por su parte, Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz, **diputada** del PRI, expresó que hay muchas preocupaciones a la luz de lo que se evidencia todos los días y de las observaciones de la Auditoría Superior de la Federación para los ejercicios 2019 y 2020.



Bloqueo suspende comparecencia del titular de SFP

Un contingente de trabajadores y maestros del Frente Nacional de Sindicatos de Educación Media Superior, ayer cerró los accesos a la Cámara de Diputados en demanda de mayor presupuesto, lo que ocasionó que la comparecencia del secretario de la Función Pública (SFP) se suspendiera, ante la amenaza de no permitir la entrada o salida de nadie.

El presidente del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos (Cecyt) de los estados, Ramón Antonio Gastélum, explicó que su acción es en demanda del cumplimiento

de una minuta acordada con la presidenta de la Comisión de Educación, Tania Cruz (Morena), en la que se estableció el compromiso de otorgar tres mil 100 millones de pesos para un programa de recategorización, homologación y promoción de sus agremiados.

La decisión de los trabajadores y maestros ocasionó el aviso de desalojo del personal y visitantes a la Cámara baja, que llegó hasta el Salón Legisladores, donde se realizaba la comparecencia de Roberto Salcedo, secretario de la Función Pública, como parte de la Glosa del IV informe de Gobierno, y la cual se declaró en receso por tiempo indeterminado.

Los trabajadores, además de bloquear los accesos a la Cámara de Diputados, cerraron también las avenidas Congreso de la Unión y Eduardo Molina, lo que afectó la operación de la Línea 5 del Metrobús. / **JORGE X. LÓPEZ**



RECLAMO. Integrantes del Frente Nacional de Sindicatos de Educación Media Superior cerraron los accesos de la Cámara de Diputados para exigir presupuesto para el programa de recategorización.



PERIÓDICO



PAGINA

FECHA

08/11/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO



Reforma electoral: Inviabile la Alianza con golpe a INE

"El primer reto de una alianza no tiene que ser meramente la visión electoral; tiene que ser, de entrada, la defensa de la democracia en el debate de la reforma electoral. Si la alianza no es capaz de defender la democracia de este País, como base mínima para enfrentar una elección que seguramente en el 2024 será una elección de Estado, toda visión de futuro va a ser irrelevante. Tenemos que empezar por lo básico: defender la democracia", advirtió Ildefonso Guajardo.

<https://www.am.com.mx/nacional/2022/11/6/reforma-electoral-inviabile-la-alianza-con-golpe-ine-631566.html>



Entrevista / Carlos Navarrete (Miembro del Frente Cívico Nacional)

“ El tamaño de las descalificaciones del presidente López Obrador, es el tamaño del temor que tiene de que haya una gran afluencia el domingo 13 en la marcha convocada. Se ha convertido en el mayor provocador del país, es un vulgar provocador; ahora él quiere decirnos quienes marchamos, a dónde marchamos y a dónde llegamos. Piensa que tiene un gran poder que hasta a sus opositores puede decirnos cómo marchar. Se mofa, se burla, chacotea, para ocultar el tema de fondo. Es un gran manipulador el Presidente y, como tiene todos los recursos del gobierno del Estado, usa y abusa de ellos”.

[https://drive.google.com/file/d/1KQ8B4QXuQvRcGnXWhnhXhglS9Y9VEw0 /view](https://drive.google.com/file/d/1KQ8B4QXuQvRcGnXWhnhXhglS9Y9VEw0/view)



Lorenzo Córdova hace llamado a legisladores para hacer una Reforma Electoral progresiva

El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, hizo un llamado a los legisladores a crear una reforma electoral que sea progresiva y que no regrese al país a un pasado autoritario, en el que el gobierno en turno controlaba las elecciones. Córdova afirmó que habría que elaborar un diagnóstico certero, bien informado, racional, sin filias, fobias o rencores, que les permita tomar las mejores decisiones para que si la hay, sea una reforma progresiva, no regresiva, que mejore lo que hoy tenemos y no que nos regrese a un pasado autoritario.

https://drive.google.com/file/d/19kp3GWI6PHZ6orIrupp_sPkb8xC6ZXn/view



PERIÓDICO



PÁGINA

0

FECHA

08/11/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Lorenzo Córdova afirma que el INE está abierto a un debate sobre la Reforma Electoral

El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, aseguró que el organismo ejercerá su autonomía a plenitud, porque es una institución que no requiere de recomendaciones, ni interferencias inconstitucionales de otros organismos autónomos. Afirmó que el INE está dispuesto a un debate racional sobre la Reforma Electoral y entregar información técnica al Congreso.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ADnAFV2uOqGVb0A&cid=BEBB992B33844BAA&id=BEBB992B33844BAA%21184&parId=root&o=OneUp>



Discrepan **INE** y Morena por encuesta

Desata otro choque medición de Córdoba

Demanda partido que se investigue uso de recursos para el sondeo

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Tras conocerse una encuesta en la que se midió la popularidad del **presidente del Instituto Nacional Electoral (INE)**, **Lorenzo Córdoba**, Morena y la autoridad electoral se volvieron a confrontar.

El órgano señaló que para conocerse la percepción sobre sus funciones, también es necesario saber la valoración que se tiene respecto de quien lo dirige.

Sin embargo, Morena denunció ante la contraloría interna a Córdoba y al coordinador de Comunicación Social, por uso indebido de recursos públicos para contratar sondeos sobre popularidad de funcionarios, reformas electorales y enfrentamientos con el Gobierno federal.

En medio de la polémica por el sondeo del **INE**, que se hizo público la semana pasada –según el cual la mayoría de los encuestados apoya la transformación del instituto–, el partido mostró un sondeo de abril en el que se aprovechó para medir la popularidad de Córdoba.

En ese documento, en el apartado “Conocimiento espontáneo y con ayuda del consejero presidente”, se in-

dica que 60 por ciento de los 400 encuestados afirmó haber escuchado el nombre del consejero presidente.

Ese porcentaje contrasta con un sondeo realizado en noviembre de 2021, cuando el porcentaje era de 40 por ciento.

En la encuesta del año pasado, 14 por ciento de las personas a las que se les consultó si conocían el nombre del **presidente del INE** respondió que sí, y para abril de 2022 ese porcentaje subió a 29 por ciento.

“Dice Córdoba que sus encuestas son para evaluar su estrategia de comunicación social. Entonces, ¿por qué utilizó recursos públicos para medir si el pueblo lo conoce o no? ¿Se prepara para el 2024?”, cuestionó el representante de Morena ante el **INE**, Mario Llergo.

La encuesta fue realizada entre el 22 y 23 de abril para evaluar el desempeño del órgano electoral en la elección de revocación de mandato del 10 de ese mismo mes.

También se aprovechó para medir la impresión ciudadana sobre algunas propuestas que ya se habían dado de la reforma electoral, pues el Presidente la presentó formalmente el 28 de abril.

En ese apartado, 41 por ciento de los ciudadanos dijo que sí habían escuchado la propuesta, y 67 por ciento aprobaba que los consejeros

se eligieran por voto directo de los ciudadanos.

El **INE** negó que se promueva la imagen de Córdoba, y argumentó que para conocer la valoración del organismo era necesario conocer la percepción de quien lo preside.

“No se implementó ninguna medida que pudiera implicar, sugerir o evidenciar promoción personalizada, lo que sería violatorio del artículo 134 constitucional”, indicó el organismo, tras señalar que el consejero ha aclarado que no busca popularidad ni ser candidato a ningún cargo en 2024.

Indicó que entre enero de 2019 y octubre de 2022, la Coordinación de Comunicación Social ha realizado 12 encuestas, nueve con una muestra de 400 personas, y tres con mil 600.

Por la tarde, Llergo denunció ante la contraloría interna del **INE** a Córdoba, por uso indebido de recursos.

“Que se investigue el correcto uso de recurso públicos en la elaboración de encuestas por parte del consejero presidente **Lorenzo Córdoba** y el coordinador de Comunicación Social (Rubén Álvarez)”, indica el escrito presentado.

Demandan al contralor investigar por qué razón se contrataron tres encuestas por 445 mil pesos y sólo hay dos publicadas.



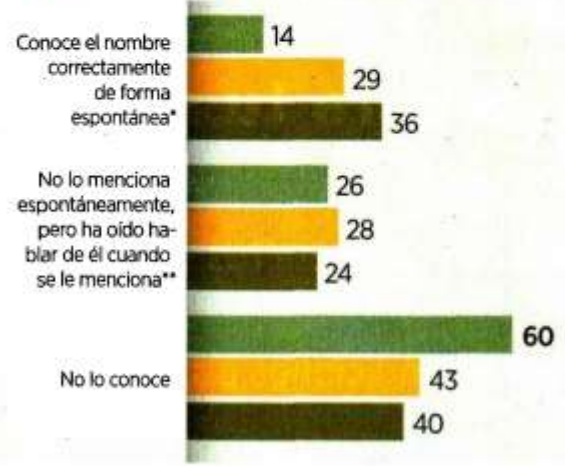
MIRADA AL ÁRBITRO

Conocimiento espontáneo, y con ayuda, del consejero presidente del INE (Lorenzo Córdova):



NUEVO ATAQUE

■ Noviembre 2021 ■ Abril 2022 ■ Septiembre 2022



* ¿Me podría decir el nombre del consejero presidente del INE?
** Actualmente Lorenzo Córdova es consejero presidente del INE. Antes de mencionárselo, ¿usted ya había escuchado o no había escuchado sobre Lorenzo Córdova?



CÓRDOVA PAGA CON DINERO DEL INE SONDEO DE POPULARIDAD

POR ELIA CRUZ CALLEJA

SE PROMUEVE LORENZO

CÓRDOVA. En encuesta, el INE pregunta si los ciudadanos conocen al consejero presidente. Morena acusa uso de recursos públicos para "medirse".



Morena cuestionó si el consejero presidente busca postularse a un cargo público. Archivo

Lorenzo Córdova mide su popularidad con encuesta

EL INE REALIZÓ en los meses de abril y septiembre de este año con dinero público, un sondeo para saber cuántos ciudadanos conocían al consejero presidente, Lorenzo Córdova

**POR ELIA CRUZ CALLEJA**

nacion@contrarepública.mx

En las dos encuestas que el Instituto Nacional Electoral (INE) mandó a realizar con dinero público en abril y septiembre de este año para preguntar sobre el conocimiento que tenía la población acerca de la iniciativa de reforma electoral propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador, destaca que también se cuestionó a los ciudadanos si conocían al consejero presidente Lorenzo Córdova Vianello.

Pese a no ser ese el objetivo de las encuestas, tanto en el sondeo de abril como en el de septiembre, los cuales costaron 48 mil cada uno, es decir, 96 mil pesos, se cuestionó a los ciudadanos si conocían a Lorenzo Córdova. En la primera, el 29 por ciento de los encuestados, que de acuerdo con el contrato firmado por el coordinador de Comunicación Social del INE, Rubén Álvarez Mendiola, se realizó a 400 personas, dijo que no lo conocía, pero eso representó un avance de 15 puntos en comparación con la encuesta previa que mandó a realizar en noviembre de

2021 en la que sólo 14 por ciento sí sabía quién era.

Pero que sumado en conjunto con las personas que no sabían su nombre, pero que en algún momento habían escuchado hablar de él o que reconocían su nombre, el presidente del INE tuvo un aumento de 28 puntos más, es decir, de manera global obtuvo un 57%.

Sin embargo, la cantidad de personas que no lo conocían era de 43 por ciento, lo que también representó un avance contra el 60 por ciento que no sabía quién era en noviembre del año pasado.

En el sondeo más reciente, el de septiembre, "el INE" volvió a preguntar a la ciudadanía acerca de si conocían a su consejero presidente, y cuyos resultados arrojaron que Córdova Vianello ganó más notoriedad obteniendo un 60 por ciento de reconocimiento de la gente, 36 por ciento que sabía su nombre y 24 por ciento de que sabían a quién se referían cuando lo mencionaban.

En ese mismo sentido, disminuyó ligeramente la cantidad de personas que ignoraban quién era, pues del total de encuestados el 40 por ciento aún desconoce al consejero del INE, pero

que es una cifra menor al 43 y 60 por ciento de abril y noviembre de 2021, respectivamente.

Ante el descubrimiento de estas preguntas encaminadas a satisfacer dudas específicas sobre el consejero presidente, el representante de Morena ante el órgano electoral, el diputado Mario Rafael Llergo cuestionó si Lorenzo Córdova "¿se prepara para el 2024?", al tiempo que cuestionó el uso de recursos públicos para medir si el pueblo lo conoce.

"En democracia, cualquier mexicano puede aspirar legítimamente a un encargo público, pero ¿Por qué se mide con recursos públicos? Resulta pertinente preguntarse ¿Estamos ante un vulgar caso de culto a la personalidad o cómo beneficia al Pueblo esta información?", sostuvo.

En estas mismas encuestas, también llama la atención que el Instituto Nacional Electoral haya solicitado medir la aprobación del presidente Andrés Manuel López Obrador, en la cual no se revelan sorpresas a las que continuamente publican medios de comunicación o de las que da a conocer el propio presidente de firmas extranjeras. ■



En el sondeo de septiembre se dio a conocer que el 60% de los encuestados conocen a Córdova Vianello.
Cuartoscuro



Pide **Lorenzo Córdova** que se dejen fobias en reforma electoral para no regresar a pasado autoritario



INE, dispuesto a colaborar con el Congreso para la reforma electoral

TANYA ACOSTA

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, compartió un video donde señala que está dispuesto a colaborar con el Legislativo federal en virtud de generar una posible reforma electoral en la que ni las "filias, fobias y rencores" intervengan en la redacción y, de esta manera, "no regresar al pasado autoritario".

Por medio de sus redes sociales, Córdova Vianello expuso que el instituto ha sido reconocido a nivel mundial por llevar a cabo las mejores prácticas democráticas, por lo que, si los diputados que discuten la iniciativa en materia político-electoral, consultan con este organismo, obtendrían el mejor diagnóstico de cómo es que funciona la democracia



en México.

También, mencionó una polémica que se hizo presente esta semana, derivada de la recomendación 46/2022 de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), *la óptica política se posicionó en relación a las funciones de ambos órganos, su relación con la ciudadanía y alguna posible injerencia del ejecutivo federal.*

Por lo que, Córdova Vianello resaltó que el INE *no necesita de recomendaciones de otros organismos descentralizados, pues estos podrían representar algún tipo de intromisión no justificada, tal y como ocurrió con la Comisión a cargo de Rosario Piedra Ibarra.*

Respecto al ejercicio de sus funciones, reiteró que *"el INE está orgulloso de su autonomía y la ejerce plenamente en cada decisión"*, por lo que señaló su compromiso ante la ciudadanía en relación con todas las funciones que realiza el INE, *tal como supervisar que los apoyos sociales no se utilicen con fines electorales, generar el mecanismo de identificación más utilizado por las y los mexicanos (credencial de elector), promover manifestaciones afirmativas en favor de grupos vulnerables, etcétera.*

Por lo que centró la parte final de su discurso en mostrarse empático con la idea de generar una nueva legislación en materia electoral que le convenga a México; sin embargo,

ante el encono generado entre organismos y los poderes de la unión, *insistió en partir desde puntos de vista abiertos que permitan el diagnóstico y el diálogo que se necesita en la Cámara de Diputados para legislar en materia.*



Senado hará análisis “sereno” de reforma a fondo de emergencia

El Senado revisará sin prisas la minuta que permite a Hacienda tomar activos financieros para rellenar el fondo de estabilización, adelantó Monreal.

AFIRMAN EN EL SENADO

Revisarán con calma reforma sobre el FEIP

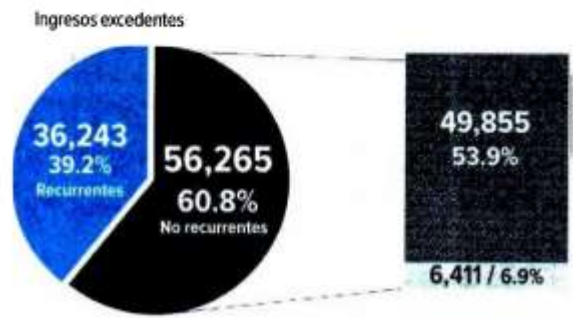
El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal, ofreció que en el Senado se realizará un análisis “sereno” de la

minuta de la reforma que permitirá a Hacienda tomar excedentes de activos financieros para pasarlos al Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP).

APORTES AL FEIP 2019-2022*

(Millones de pesos)

- Fondo Mexicano del Petróleo
- Coberturas petroleras



*Al 30 de septiembre de 2022. Excluye intereses y variación cambiaria

Fuente: SHCP



CÁMARA REVISORA

Monreal ofrece un análisis “sereno” de reforma al FEIP

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA

leticia.robles@gmm.com.mx

Ante la insistencia de los grupos de oposición sobre los riesgos que implica la reforma que permitirá a la Secretaría de Hacienda tomar excedentes de los activos financieros, a pesar de la aclaración hecha por la propia dependencia, el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal, ofreció que se realizará un análisis “sereno” de la minuta.

“El Senado revisará con seriedad la minuta de la Cámara de Diputados para reformar la Ley Federal de Presupuesto, la cual permite realizar aportaciones adicionales al Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP). Se garantizará la integridad y el destino de los ahorros privados de todas y todos”, informó Monreal Ávila.

En tanto, senadores del PAN y PRI consideraron insuficiente el anuncio de Hacienda de que no usará reservas de futuros pensionarios del IMSS y el ISSSTE, por lo que anunciaron que impulsarán que se introduzca en la minuta, de manera explícita, que ese dinero no podrá ser considerado para trasladarlo al Fondo de Estabilización.

Claudia Anaya, del PRI, difundió una tabla de Hacienda sobre los Activos Financieros Internos, a septiembre de este 2022, en que se observan los conceptos Instrumentos No Monetarios en poder de residentes, integrados por Fondo de Ahorro para la Vivienda y el Retiro, que a su vez se divide en Vivienda e indica fondos del Infonavit, que en un año aumentaron en 147 mil 300

millones de pesos, y del Fovissste, que creció en 18 mil 800 millones de pesos. Y en el concepto de Retiro están las acciones de las Siefores, con disminuciones por 152 mil 200 millones de pesos; en Banco de México, que aumentó en 20 mil millones de pesos y en Bono de Pensión ISSSTE, que decreció 3 mil 400 millones.

La senadora Anaya afirmó que “la ambigüedad de la redacción es maquiavélica... los activos financieros son muchas cosas”.

El panista Damián Zepeda consideró que “no es correcto que el gobierno pueda tomar activos financieros como pensiones, vivienda, ahorro y demás, para rellenar el Fondo de Estabilización que se gastaron irresponsablemente”.



PERIÓDICO



PÁGINA

0

FECHA

08/11/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Ricardo Monreal advierte que la Reforma Electoral podría afectar a los aliados de Morena

Ricardo Monreal, coordinador de los senadores de Morena, dijo que con la propuesta de Presidente su partido tendría menos diputados de los que tiene y que si se aprueba desaparecer los 300 Distritos y que los diputados sean electos por lista en cada estado, también se perjudicaría a sus aliados como el Verde Ecologista y el PT.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ALwh7ozmFcpvnro&cid=BEBB992B33844BAA&id=BEBB992B33844BAA%21183&parId=root&o=OneUp>



Senado garantizará integridad y destino de ahorros privados, afirma Ricardo Monreal

El líder de la bancada de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado de la República, Ricardo Monreal Ávila, garantizó la integridad de los ahorros privados de todos los mexicanos.

Ante la polémica suscitada por la reforma aprobada en la Cámara de Diputados para que el gobierno pueda realizar aportaciones adicionales al Fondo de Estabilización, el legislador morenista adelantó que la Cámara Alta hará una revisión puntual de la minuta enviada desde San Lázaro.

“El Senado revisará con seriedad la minuta de la Cámara de Diputados para reformar la ley federal de presupuesto, la cual permite realizar aportaciones adicionales al Fondo de Estabilización.

Se garantizará la integridad y el destino de los ahorros privados de todas y todos”, subrayó Monreal Ávila.

Ante las especulaciones sobre el posible uso de recursos de los ahorros de los trabajadores, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) negó que las Afores, las reservas del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el ISSSTE o el Infonavit vayan a utilizarse para fortalecer el gasto público.

La SHCP aclaró que no se podrá “utilizar activos financieros de las empresas públicas u otros organismos para este fin”.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/senado-garantizara-integridad-y-destino-de-ahorros-privados-afirma-ricardo-monreal>



Claudia Sheinbaum propone firmar carta de apoyo a la Reforma Electoral de AMLO

Durante el Encuentro Nacional Municipalista ‘Políticas Públicas Exitosas. Construyendo Territorios de Derechos, Paz y Bienestar’, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, propuso a los más de mil 500 alcaldes, regidores y síndicos firmar una carta de apoyo a la Reforma Electoral del Presidente. Manifestó que el objetivo es fortalecer la democracia. “Por eso hoy, además de la discusión y encuentro de propuestas y caminos, les hago una propuesta: propongo que firmemos una carta de apoyo a la propuesta de Reforma Electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador, porque la democracia es parte sustantiva de la vida pública y corresponde a todas las ciudadanas y ciudadanos; corresponde también a los municipios, a los estados, al Gobierno de México”.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AAuZ7vT5BKsIXYI&cid=BEBB992B33844BAA&id=BEBB992B33844BAA%21190&parId=root&o=OneUp>



Rechaza Congreso de Chihuahua que GN siga hasta 2028

RUBÉN VILLALPANDO
CORRESPONSAL
CIUDAD JUÁREZ, CHIH.

La Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales del Congreso de Chihuahua, que tiene mayoría panista, rechazó que la participación de las fuerzas armadas y el control de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) sobre la Guardia Nacional continúen hasta 2028, como lo aprobó el Congreso de la Unión.

El rechazo a las modificaciones constitucionales por parte de la legislatura local ocurrió un día antes de que el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, acuda al pleno del Congreso local, cuyos 33 diputados votarán el dictamen correspondiente.

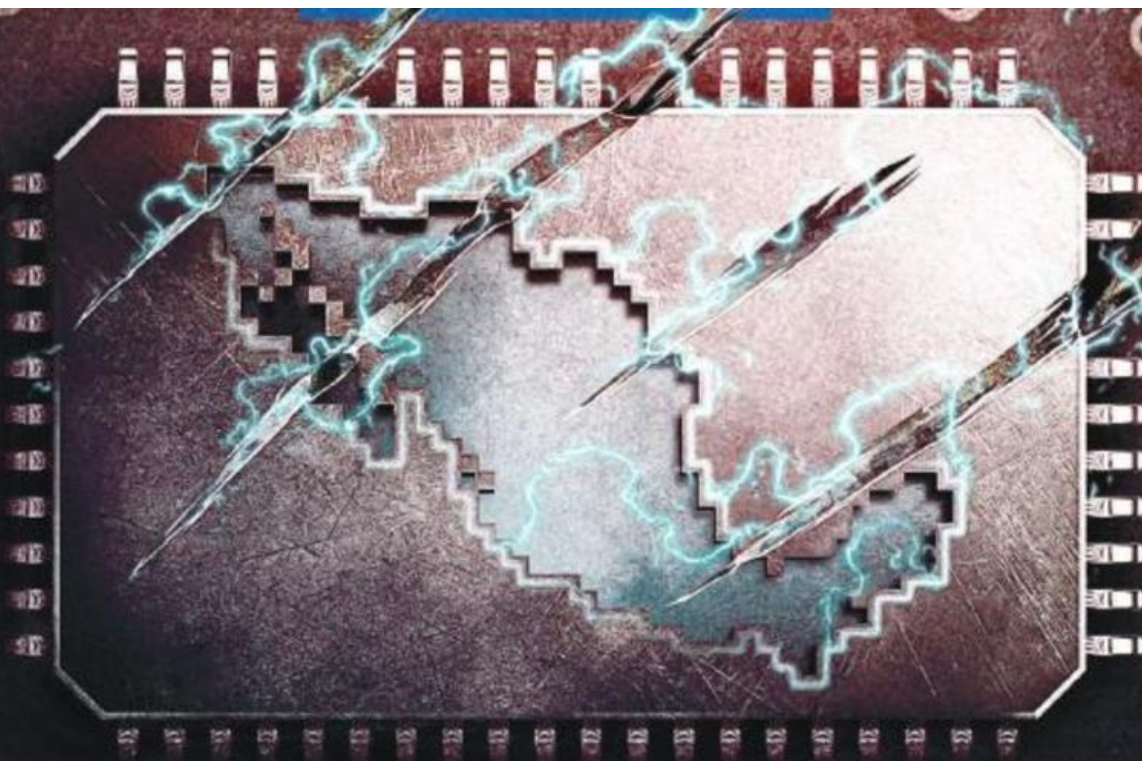
La presidenta del Congreso chihuahuense, Adriana Terrazas Porras (del partido Morena), votó a favor de la reforma legislativa, al igual que Deyanira Ozaeta Díaz (del Partido del Trabajo), y lo hicieron

en contra el titular de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, Omar Bazán Flores (PRI), Francisco Sánchez Villegas (Movimiento Ciudadano), así como los panistas Alfredo Chávez Madrid y Margarita Blackaller Prieto.

Durante su sesión, los diputados dialogaron ayer sobre la presencia del secretario de Gobernación este martes; Chávez Madrid y Sánchez Villegas aseguraron que no cambiarán el sentido de sus votos, ni "cederán ante chantajes", mientras Terrazas Porras llamó a aprobar las modificaciones a la ley.

Además, acordaron que Alfredo Chávez dará hoy lectura al dictamen final ante López Hernández y la gobernadora María Eugenia Campos Galván.

Previamente, el 31 de octubre pasado, la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales votó en contra de la modificación al artículo transitorio 5 de la Constitución federal, que extiende hasta 2028 la intervención castrense en la Guardia Nacional.



UNA AMENAZA REAL

La falta de una ley de ciberseguridad, de acuerdos y colaboración internacional, de inversión y de personal capacitado, ha ocasionado que México sea el país que más ciberataques recibe en Latinoamérica, una situación que se podría agravar si no se garantiza la seguridad de la infraestructura crítica



#Ciberseguridad

UNA AMENAZA REAL

La falta de una ley de ciberseguridad, de acuerdos y colaboración internacional, de inversión y de personal capacitado, ha ocasionado que México sea el país que más ciberataques recibe en Latinoamérica, una situación que se podría agravar si no se garantiza la seguridad de la infraestructura crítica

POR RUBÉN ZERMEÑO
Y JULIO RAMÍREZ

@RubenZermeno
& @julio_ramga

Especialistas en ciberseguridad en América Latina advierten que además de que México es el país más atacado en la región, los esfuerzos de las autoridades federales, legisladores y de la iniciativa privada para mitigar y frenar estas amenazas son mínimos.

La falta de inversión, de políticas públicas, de la firma de tratados internacionales y de personal capacitado, ha ocasionado un caldo de cultivo para que las amenazas digitales crezcan, ya que varias

de las herramientas que fueron utilizadas en los ciberataques contra Ucrania durante este año, ya se encuentran en México y podrían caer en manos de los grupos criminales.

Ante este escenario, los especialistas consultados por Reporte Índigo, recomiendan a las autoridades y a la iniciativa privada, invertir más en ciberseguridad, tomarse el problema como una amenaza latente y fomentar desde las escuelas y en las nuevas generaciones la cultura de la ciberseguridad.

Aunado a esto, urgen a los legisladores federales a expedir cuanto antes la tan necesitada Ley de Ciberseguridad.

Actualmente en el Congreso de la Unión hay seis iniciativas de Ley de Ciberseguridad, sin embargo,

ninguna ha sido discutida ni aprobada.

En la Cámara baja se han presentado este año iniciativas al respecto la diputada María Eugenia Hernández (junio) y los diputados Javier Salinas Narváez (octubre) y Javier López Casarín (noviembre).

En el Senado de la República lo han hecho las senadoras Alejandra Lagunes Soto (mayo), Jesús Lucía Trasviña Waldernath (mayo) y el perredista Miguel Ángel Mancera (septiembre).

A pesar de que todas estas iniciativas se encuentran congeladas, el exjefe de Gobierno capitalino dice que la Ley de Ciberseguridad se expedirá pronto, estará basada en el artículo sexto de la Constitución y tendrá impacto en varias dependencias

Además del parlamento abierto en el camino a una legislación adecuada, se busca que se hagan definiciones generales, ya que se corre el riesgo de que se requieran actualizaciones al tratarse de una materia que se desarrolla rápidamente



y órganos autónomos, pero antes se discutirá en parlamento abierto.

“Es el artículo (sexto) el que se ocupa de todo esto que tiene que ver con la comunicación, con la información, con los servicios de radiodifusión y telecomunicación, el tema de la banda ancha. Entonces, lo hacemos como una ley reglamentaria de este artículo sexto constitucional y de ahí partimos a decir que es de observancia general en todo el territorio para los efectos de su aplicación”, expone el senador.

Aunque falta tiempo para su discusión, se trata de un proyecto de ley que tiene que ser amplio e impactar en el sector privado.

“Un enfoque es a la ciberseguridad estatal, pero el enfoque mismo de la ciberseguridad, por ser la ley única, tendrá que ocuparse de todo. Al menos en la concepción que tenemos ahora. No sé si va a ser así, no sé si se va a lograr, pero lo que hoy yo considero y me gustaría escuchar opiniones de ustedes, es que se debe intentar, se debe intentar, debemos intentar hacerlo”, dice Mancera.

En su conferencia en la Cumbre de Ciberseguridad 2022 de la empresa Fortinet, el exjefe de Gobierno consideró que la discusión está en un punto de arranque en el Poder Legislativo y que si bien el ataque del Grupo Guacamayas originó que se discuta más rápido, lo ideal es construir una buena Ley de Ciberseguridad.

Mancera habló primero de que se debe constituir una Ley General al respecto, pues se proyecta crear el Centro Nacional de Ciberseguridad como una instancia que apoye a varias dependencias del sector público en este sector.

“Estamos hablando de la posibilidad de crear un Centro Nacional de Ciberseguridad, un centro que se dedique de manera especializada solo a este tema porque creemos que los ataques que pueden seguir presentándose, que se presentarían o que ya se presentan, cada vez pueden ser de consecuencias más graves, más costosas y, por supuesto, más delicadas”, expresó.

“Creemos que es importante que se le dé relevancia. Si lo adscribes nada más a un área, vamos a parar exactamente en lo que hoy tenemos”, alertó el legislador.

Además del parlamento abierto, en el camino a una legislación adecuada, se busca que se hagan definiciones generales, ya que se

En el Congreso de la Unión hay seis iniciativas de Ley de Ciberseguridad, sin embargo, ninguna ha sido discutida ni aprobada a pesar de su importancia

corre el riesgo de que se requieran actualizaciones al tratarse de una materia que se desarrolla rápidamente.

“Vamos a hacer un planteamiento de algunos conceptos que pudieran estar definidos de manera general. Por ejemplo, hay una maestría que se está dando en Nuevo León de ciberseguridad, he visto varios anuncios de diplomados en ciberseguridad y me imagino que debemos tener esas informaciones generales de dónde partir. Esto es lo que quisiéramos aterrizar primero en la ley, en esas partes y en esas definiciones generales”.

Explicó que la legislación está en proceso desde 2020 y ahora que se reavivó el tema es indispensable revisar qué se le adhiere al documento.

‘Avance lento’

Sobre las iniciativas presentadas y “congeladas” en el Congreso de la Unión, el director general de Fortinet México, Eduardo Zamora, alerta que la Ley de Ciberseguridad avanza lento.

El experto en la materia dice que las propuestas de los legisladores son muy diversas y no se han puesto de acuerdo.

Además expone que en administraciones pasadas se lograron avances en la materia como la Ley de Protección de Datos Personales, pero en el actual sexenio no se ha logrado materializar la tan anhelada ley.

“Actualmente el panorama es distinto debido a que los ataques cibernéticos son cada vez más sofisticados y la legislación que existe no es acorde a los nuevos retos (...) Mientras no se den las condiciones para que en breve se tenga una ley, la vulnerabilidad del Estado continuará latente y se seguirán registrando más incidentes cibernéticos”, alerta.



Estamos hablando de la posibilidad de crear un Centro Nacional de Ciberseguridad que se dedique de manera especializada solo a este tema porque creemos que los ataques que pueden seguir presentándose, que se presentarían o que ya se presentan, cada vez pueden ser de consecuencias más graves”

Miguel Ángel Mancera
Senador de la República



De acuerdo con el Informe "Fortiguard Labs Primer Semestre 2022" de la empresa de ciberseguridad Fortinet, en México se detectaron 85 mil millones de intentos de ciberataques de enero a junio de este año.

Las amenazas tuvieron un aumento del 40 por ciento con respecto al mismo periodo del año pasado, cuando se detectaron 60 mil millones.

México es el país más amenazado de la región, ya que en el 62 por ciento de los posibles ataques en América Latina (137 mil millones), el blanco fue nuestro país.

La amenaza más grave fue el ransomware (secuestro de datos). A nivel mundial Fortinet detectó aproximadamente 384 mil intentos de distribución de softwares dañinos, en América Latina fueron 52 mil y en México 18 mil detecciones.

En promedio, 1 de cada 20 intentos de secuestros de datos a nivel mundial ocurre en México.

La lluvia de ataques y amenazas no solamente está dirigida a la iniciativa privada, también a las dependencias del Gobierno.

El 25 de octubre pasado, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes se unió a la lista de

BAJO ATAQUE

Las endeble defensas de México en materia de ciberseguridad lo ha dejado expuesto a múltiples agresiones, las cuales seguirán aumentando hasta que no se tomen medidas legislativas, económicas y culturales para hacer frente al problema

instituciones del Gobierno que han sufrido la vulneración de sus sistemas, por lo que informó que activó el Protocolo Nacional Homologado de Gestión de Incidentes Cibernéticos para intentar mitigar los efectos de la infección en 110 de sus equipos de un virus tipo ransomware.

Entre las secretarías e instituciones violentadas se encuentran la Secretaría de la Defensa Nacional, Petróleos Mexicanos, la Lotería Nacional, el Instituto Mexicano del Seguro Social, Bancomext, el SAT, la Secretaría de Economía y la Comisión Federal de Electricidad.



FOTO: CLAUDIO SURO

Sobre esta situación, el director general de Fortinet México, Eduardo Zamora, alerta que los ataques seguirán aumentando, ya que cada vez son más masivos, más sofisticados y los cibercriminales utilizan tecnología propia.

"Nuestro Gobierno no solo está en pañales, está un paso atrás, muy lejos de donde deberíamos de estar. Debemos cuidar la infraestructura crítica (telecomunicaciones y servicios básicos) porque si las instituciones no se preparan, en poco

En promedio 1 de cada 20 intentos de secuestros de datos a nivel mundial ocurre en México

tiempo van a estar en problemas. (...) También se debe de asignar presupuesto con visiones a tres o cinco años porque la ciberseguridad es algo que se debe estar actualizando" opina.

Nuestro Gobierno no solo está en pañales, está un paso atrás, muy lejos de donde deberíamos de estar. Debemos cuidar la infraestructura crítica porque si las instituciones no se preparan, en poco tiempo van a estar en problemas"

Eduardo Zamora
 Director general de Fortinet México

Educación y profesionalización

En Latinoamérica hacen falta cubrir 700 mil puestos de expertos en ciberseguridad, afirma Jaime Chanagá, Field Chief Information Security Officer (CISO) para Fortinet Latinoamérica, el Caribe y Canadá.

"A nivel mundial, el Foro Económico Mundial ha determinado que hay una brecha de talento de más de tres millones y medio de profesionales en ciberseguridad que se necesitan. En América Latina tenemos una brecha de talento de 701 mil

profesionales que no existen en el mercado.

"Las vacantes están ahí, los sectores de industria necesitan, los gobiernos necesitan especialistas con entrenamiento técnico y profesional, y no existe ese talento en este momento", explica Jaime Chanagá.

Por su parte, Arturo Torres, coordinador de la Maestría de Seguridad de la Información y docente de la Licenciatura de Seguridad y Tecnologías de la Información en la Universidad Autónoma de Nuevo León, dice

que se deben mejorar los programas y seguir formando gente profesional.

"Como docente no me gusta decir que no existen profesionales, porque hemos creado a nuevos profesionales que inclusive ya trabajan a nivel internacional, pero el uso constante de la tecnología demanda que las organizaciones requieran más profesionales. No significa que no existan, pero la industria los está demandando, es importante tener un plan de estudios sólido entregado por profesionales", comenta.



Inauguran el primer foro de consulta de la ley general de educación en materia de educación inclusiva

Las comisiones de Educación y de Atención a Grupos Vulnerables organizaron el primer foro de consulta de la Ley General de Educación en materia de educación inclusiva, con el objetivo de conocer las opiniones de personas con discapacidad, representantes de organizaciones, académicos y especialistas, sobre este tema.

<https://hojaderutadigital.mx/inauguran-el-primer-foro-de-consulta-de-la-ley-general-de-educacion-en-materia-de-educacion-inclusiva/>



Urgen a tener espacios libres de violencia para hijos de mujeres presas

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

La asociación civil Reinserta celebró que, dentro del dictamen aprobado en la Cámara de Diputados para modificar diversas disposiciones en la Ley Nacional de Ejecución Penal en materia de mujeres privadas de la libertad con sus hijas e hijos, se hayan tomado mejores condiciones para los menores.

No obstante, lamentó que en los centros penitenciarios siguen sin contar con las condiciones para albergar a este sector infantil en un ambiente libre de violencia. Indicó que, de acuerdo con el Diagnóstico de Maternidad en México, hay casi 13 mil mujeres en prisión y alrededor de 500 menores de edad con sus madres en la cárcel.

Reiteró que es urgente obligar a las autoridades a contar con espacios libres de violencia, así como estandarizar el acompañamiento paulatino en la separación de sus madres y la prevención del trauma.

Consideró un acierto que esté regulada la presencia de médicos especialistas en pediatría para atender a los infantes; sin embargo, hicieron un llamado a las autoridades a que, a la par que contratan estos especialistas, cuenten con los medicamentos necesarios para que los menores puedan ejercer su de-

recho a la salud de manera integral.

“Invitamos a que, poniendo como pauta el bien superior del menor, se cumpla cabalmente con la separación de las madres de sus hijos de manera paulatina y sensible cuando llegue a la edad máxima permitida a través de talleres de acompañamiento.

“Hacemos un llamado a las y los integrantes del Poder Legislativo para que incluyan las regulaciones pertinentes a fin de contar con partidas presupuestarias en los diversos fondos federales y locales con recursos económicos destinados a la creación, adecuación y mantenimiento de espacios libres de violencia que permitan el desarrollo de las niñas y niños, y el ejercicio de una parentalidad positiva.”

Reinserta agregó que es urgente que la Secretaría de Educación Pública establezca centros de desarrollo infantil para que los niños dentro de prisión no se vean afectados en cuanto al desarrollo y acceso a su derecho a la educación.

“Consideramos que la impartición de justicia con perspectiva de género es una herramienta más con la que cuenta el Estado para alcanzar una verdadera justicia social y para cambiar la cruenta realidad de las mujeres en prisión y sus hijos, vivan o no dentro de los reclusorios con ellas.”



‘Es tecnología reto de sistema notarial’

IRIS VELÁZQUEZ

En un mundo que revoluciona con la tecnología, el ámbito notarial no se puede quedar rezagado, por lo que tiene que modernizarse para seguridad de los profesionales y de los usuarios, aseveró Guadalupe Díaz Carranza, aspirante a dirigir el Colegio Nacional del Notariado Mexicano.

En entrevista, de cara a la elección del próximo 12 de noviembre en Monterrey, comentó que uno de los retos de este gremio está en modernizar el colegio, que se conforma de más de 4 mil miembros, para incrementar la confianza en los trámites notariales y para ello, resaltó, es necesario invertir.

“Lo que nosotros queremos es poner a la disposición del notariado, dispositivos digitales que le den mayor seguridad, tanto a los notarios, como a los usuarios de los servicios notariales, tener dispositivos biométricos para poder tener identificadas plenamente a las personas que acuden a nuestras notarias y así ir inhibiendo la usurpación de personas. También tenemos ya un desarrollo del sello digital notarial, que lo vamos a modernizar y lo vamos a implementar en todas las notarias del País, para que también le demos mayor seguridad a los instrumentos que nosotros elaboramos”, señaló.

“Un reto que tenemos los notarios, principalmente, es el introducir la tecnología”, insistió.

Díaz Carranza, que además es la primera mujer en los 77 años que lleva fundado el colegio en contender para buscar la presidencia, resaltó que se deben buscar mecanismos de seguridad y hacer campañas sociales que acerquen más al notariado.

Indicó que si bien existen campañas como “septiembre, mes del testamento”, es indispensable una promoción mayor que acerque al gremio con la sociedad y así, otorgar certidumbre en la figura del notario.

La experta, cuya trayectoria profesional data del 2004 tras egresar de la Universidad Iberoamericana y ha sido presidenta del Colegio de Notarios para el Estado de Oaxaca en dos ocasiones, consideró que la corrupción ha ido a la baja en el ámbito, con prácticas como exámenes de oposición, por lo que enfatizó en que deberían incluirse en la legislación de todas las entidades para garantizar perfiles más profesionales y preparados.

La actual secretaria de Finanzas del Colegio Nacional del Notariado Mexicano advirtió que es necesaria la buena relación entre los propios colegas y los funcionarios públicos con “equilibrio”.

“(Debemos) seguir apostando a fortalecer la academia y la preparación, la capacitación de los notarios para dar un mejor servicio a la sociedad, tener una buena interlocución con las autoridades, buscar siempre los equilibrios entre lo que es coadyuvar con las autorida-



•Guadalupe Díaz busca ser la primer mujer en dirigir el Colegio del Notariado.

des y lo que es la responsabilidad del notario a la hora de ejercer la fe pública. Creo que debemos de llegar siempre a unos diálogos respetuosos, pero a la vez firme para que al notario se le siga concibiendo como un ente, como un gremio que ayuda a fortalecer y a consolidar el equilibrio y estabilidad económica y social del País y que no se nos perciba como a agentes de investigadores, como sujetos a sanciones desproporcionadas”, expuso.

“Yo diría que siempre hay que buscar la buena comunicación e interlocución con las autoridades. Yo las tengo, tengo la fortuna de que cada lugar al que voy siempre me reciben diputados, gobernadores, he tenido la oportunidad de saludar a la senadora Olga Sánchez Cordero, al Secretario de Gobernación, eso es lo que necesita el notariado, tener una buena comunicación y respetuosa porque se va a traducir en beneficios para el notariado nacional”, refirió la representante de la Plantilla Contigo Sí.



“Dejaron estantes vacíos en Diconsa”

En Segalmex “el tamaño de la estafa es ya inimaginable”, por hasta 9 mil millones de pesos y dejó los estantes de Diconsa vacíos”, dejando sin opciones de alimento a los más pobres del país, acusó María Elena Pérez-Jaén, diputada federal del PAN, al destacar que finalmente se dio la comparecencia del titular de la dependencia, Leonel Cota, ante la comisión federal de vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación en San Lázaro.

En entrevista para **Imagen Radio**, María Elena Pérez-Jaén señaló que una auditoría realizada por la propia Auditoría Superior de la Federación “se detectó un desfase por 5 mil millones de pesos”, sumado a los 9 mil 500 mil millones de pesos, en una auditoría independiente, aplicada tan solo al Programa de Acopio y distribución de alimentos básicos en el país.

Por esta acción “irregular”, dijo, en Segalmex-Diconsa “no solamente se robaron el dinero, se robaron la alimentación de los más desprotegidos, porque este esquema que implementó Ignacio Ovalle, desde octubre de 2019, él y su gavilla de corruptos ha dejado sin maíz, frijol, azúcar y leche”.

— De la Redacción



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

08/11/2022

LEGISLATIVO

Cambio de horario causa confusión en Ciudad Juárez

CIUDAD DE MÉXICO (JAVIER ALATORRE).- Con este asunto del nuevo horario, hubo un error, si se puede llamar así, de los diputados federales. Este lunes, Ciudad Juárez amaneció con el horario de Ciudad de México; solo El Paso Texas atrasó su reloj provocando un desfase en la zona fronteriza, donde miles de mexicanos estudian y trabajan del otro lado. El desfase provocó larguísimas filas en los cruces internacionales y fue un error de los legisladores que, al integrar a Chihuahua en la nueva Ley de Huso Horario, se les olvidó agregar que las ciudades fronterizas funcionan a la par de los Estados Unidos”.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ABitwzuX%5Fhfpvcl&cid=BEBB992B33844BAA&id=BEBB992B33844BAA%21196&parId=root&o=OneUp>



Comentario / David Páramo Chávez (Analista Financiero)

CIUDAD DE MÉXICO (CIRO GÓMEZ LEYVA).- “El viernes lo calificué como Realismo-Mágico-Financiero. Si tú ves el documento que envía la Secretaría de Hacienda a la Cámara de Diputados en septiembre, señala que se podrían utilizar los fondos, entre otros, los de las Afores, para fortalecer el Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios. Ellos lo propusieron, ellos lo aprobaron con una mayoría pequeña, poco más de 47 diputados, pero tienen la oportunidad grandiosa de enmendarlo. Va al Senado la República, que les diga el Presidente a sus senadores que dejen claro que el dinero de los trabajadores de Afores y del Infonavit, no se toca”.

<https://mobile.twitter.com/ImagenTVMex/status/1589854136031485958>



Capitales diversos irían al FEIP: Hacienda

DORA VILLANUEVA

Los activos financieros que usará la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para nutrir el Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP) pueden ser los mismos instrumentos de deuda que emite el gobierno federal, como Cetes, Udibonos y Bon-des, sin que se toquen otros como las reservas del Instituto Mexicano del Seguro Social y mucho menos los ahorros pensionarios de los trabajadores, explicó la dependencia.

Detalló que con la reforma a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria se podrán depositar al FEIP efectivo o bonos que el mismo gobierno emite, pero que pueden aumentar su valor con el pago de intereses que generan. Por ejemplo, los Cetes dan un rendimiento de más de 10 por ciento, de acuerdo con datos del Banco de México.

"Con la reforma a la ley presupuestaria se podrán depositar al FEIP efectivo o bonos comprados por el gobierno federal, lo que fortalecerá al fondo porque

se beneficiará del pago de intereses, además que puede venderlos cuando lo requiera porque son líquidos."

La secretaria aseguró que este mecanismo no afecta el presupuesto ni el techo de endeudamiento porque los activos sobre los que gira la modificación a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria son activos de los cuales el gobierno federal es dueño y que tiene en tesorería.

Este último punto no fue precisado en la iniciativa que se envió a la Cámara de Diputados y que ya discutió, lo que dio pie a especulaciones sobre los recursos que se podrían utilizar. En esa ambigüedad se llegó a afirmar que se usarían fondos de ahorro para el retiro, reservas del IMSS, Issste, Infonavit, bonos de pensiones y acciones de las Siefors para nutrir al FEIP, e incluso se equivocaron los alcances de la reforma al dirigir la discusión hacia el gasto del fondo.

La discusión ya estaba en la Cámara de Diputados desde septiembre pasado (<https://bit.ly/3zX69oB>).

En ese momento, Gabriel Yorio, subsecretario de Hacienda, explicó a *La Jornada* que además de activos financieros se busca que el FEIP sea nutrido "con los ahorros" en el costo financiero de la deuda, que el próximo año llegará al máximo nivel desde que hay registro (un billón 79 mil 87 millones de pesos, 30 por ciento más que en 2022).

El funcionario comentó que "se busca modernizar las reglas" para ingresar recursos al FEIP, porque "meterle dinero al fondo es muy difícil", sólo se puede a través de ser ingresos excedentes, el dinero extra por arriba de lo previsto en el paquete económico, pero para usarlo sólo hay una regla y es "muy clara: cuando los ingresos están por debajo de lo programado".

Hacienda detalló que con esta reforma, el FEIP –el cual se gastó prácticamente desde el primer año de esta administración (<https://bit.ly/3zUXHWP>)– podrá recibir ingresos excedentes de los ahorros derivados del costo financiero de la deuda o de remanentes de operaciones fiscales.



Garantiza Monreal integridad de los ahorros privados

Senado revisará de forma minuciosa minuta de Fondo de Estabilización, afirma

VÍCTOR GAMBOA

—nacion@eluniversal.com.mx

El líder de la bancada de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado de la República, Ricardo Monreal Ávila, garantizó la integridad de los ahorros privados de todos los mexicanos.

Ante la polémica suscitada por la reforma aprobada en la Cámara de Diputados para que el gobierno pueda realizar aportaciones adicionales al Fondo de Estabilización, el legislador adelantó que la Cámara Alta hará una revisión puntual de la minuta enviada desde San Lázaro.

"El Senado revisará con seriedad la minuta de la Cámara de Diputados para reformar la ley federal de presupuesto, la cual permite realizar aportaciones adicionales al Fondo de Estabilización. Se garantizará la integridad y el destino de los ahorros privados de todas y todos", subrayó Monreal Ávila.

Durante su sesión del pasado 4 de noviembre, la Cámara de Diputados aprobó el dictamen

que adiciona la fracción V Bis al artículo 21 Bis y un último párrafo al artículo 23 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Con estos cambios, se establece que tratándose del Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) podrá realizar aportaciones adicionales consistentes en activos financieros.

Se estipula que en caso de que durante el ejercicio fiscal correspondiente se presente un ahorro o economías presupuestarias en el costo financiero de la deuda del gobierno federal, se podrán efectuar las adecuaciones presupuestarias compensadas correspondientes para destinarlas al Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios, conforme lo determine la secretaria.

Ante las especulaciones sobre el posible uso de recursos de los ahorros de los trabajadores, la SHCP negó que las Afore, las reservas del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el ISSSTE o

el Infonavit vayan a utilizarse para fortalecer el gasto público.

La dependencia aclaró que no se podrá "utilizar activos financieros de las empresas públicas u otros organismos para este fin" y precisó que "la reforma no tiene ninguna relación con el gasto público, como algunos han interpretado erróneamente, generando confusión en la opinión pública".

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) explicó que esto forma parte del cambio que el gobierno de la República iniciará este mismo año, como parte de la instrucción presidencial de quitar riesgos a la siguiente administración a partir de 2025.

Subrayó además, que los fondos de ahorro para el retiro, reservas del IMSS, ISSSTE, Infonavit, bonos de pensiones y acciones de las Siefores no aplican para esta ley, ya que a estos recursos los amparan los fines previstos en la legislación correspondiente, y la modificación sólo comprende el uso de activos del gobierno de la República. ●



ARCHIVO EL UNIVERSAL

4
DE
NOVIEMBRE
la Cámara de
Diputados
aprobó hacer
aportaciones
adicionales al
FEIP.

Ricardo Monreal afirmó que estará asegurado el destino de los ahorros de todos.

**OPOSICIÓN PIDE CORREGIR****DEBE SENADO
CAMBIAR
REFORMA
DE ACTIVOS
FINANCIEROS.****PÁG. 39**

INICIATIVA, "PERVERSA"

Exigen que se corrija reforma de activos financieros

Alertan legisladores que las reservas del IMSS y del ISSSTE corren peligro**EDUARDO ORTEGA**
eortega@elfinanciero.com.mx

El Senado debe corregir la reforma a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, porque, como la aprobó la Cámara de Diputados, se deja abierta la posibilidad de que el gobierno de Andrés Manuel López Obrador pueda tomar activos financieros como pensiones, vivienda y ahorro, para rellenar el fondo de estabilización, coincidieron senadores de oposición.

De acuerdo con el perredista Juan Manuel Fócil, así como quedó la ley, puede prestarse a que el gobierno pueda disponer de cualquier activo financiero, de entidades como

el Instituto Mexicano del Seguro Social, el ISSSTE o cualquier otra que sea del gobierno federal.

"La verdad es que sí genera incertidumbre entre la ciudadanía de que sea tan abierta la ley, porque les va a permitir tomar el recurso cuando les haga falta y pues eso no es correcto", dijo en videoconferencia de prensa.

El legislador tabasqueño confió en que pueda corregirse en la Cámara alta: "Espero que podamos hacerle una corrección de qué fondos no se pueden tocar para que dé certidumbre a la gente que está depositando dinero en fondos de ahorro, en todas las afores; no vaya a ser que más adelante, ya nos ha pasado en otras ocasiones, así que como dice el dicho, la burra no era arisca".

En tanto, el senador panista Damián Zepeda consideró que "no es correcto" que el gobierno

pueda tomar activos financieros "como pensiones, vivienda, ahorro y demás, para rellenar el fondo de estabilización que se gastaron irresponsablemente".

"Buscaré que se corrija en el Senado esta errónea reforma, que hoy dicen no hará lo que sí dice. Y no, no basta con un comunicado de Hacienda prometiendo que no los usarán; la reforma dice que sí pueden y debe corregirse. Muy fácil: que quede claro en la ley que no se puede tocar el dinero de los ciudadanos. No es asunto de fe o creerles, debe garantizarse expresamente", manifestó.

En tanto, el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, calificó como "perversa" y "desesperada" la intención del gobierno de López Obrador de apoderarse de hasta 6 billones de pesos de activos financieros.

El líder blanquiazul indicó que la modificación a la ley hacendaria demuestra el "absoluto fracaso administrativo del gobierno de la 4T y la desesperación política" del titular del Ejecutivo, porque con esa reforma "podrían quitarle a la sociedad su dinero y sus derechos para tapar los hoyos económicos de su gobierno".

"Durante cuatro años, el gobierno federal ha despilfarrado los ahorros y fondos acumulados por las administraciones pasadas y ha malgastado el dinero de los fideicomisos desaparecidos, pero ahora parece que quieren ir por más, buscando, de manera perversa, apoderarse de los activos financieros que superan los 6 billones de pesos", subrayó.



Se garantizará la “integridad de ahorros”

El Senado garantizará la integridad y el destino de los ahorros privados en la discusión de la reforma a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, que permite realizar aportaciones adicionales al Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios, prometió el senador Ricardo Monreal.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política afirmó que la Cámara alta analizará “con seriedad” la reforma aprobada de la Cámara de Diputados.

“El Senado revisará con seriedad la minuta de la Cámara de Diputados para reformar la Ley Federal de Presupuesto, la cual permite realizar aportaciones adicionales al Fondo de Estabilización. Se garantizará la integridad y el destino de los ahorros privados”, manifestó.

La Cámara de Diputados aprobó, el 4 de noviembre, el dictamen que reforma al artículo 23 de la ley de presupuesto, mediante la cual se establece que, tratándose del Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios, la Secretaría de Hacienda podrá realizar aportaciones adicionales consistentes en activos financieros.



SPOT. Ricardo Monreal subió ayer a sus redes sociales un video musical.

“El Senado revisará con seriedad la minuta de la Cámara de Diputados”

RICARDO MONREAL / Líder de Morena en el Senado

Según el dictamen, se refiere que, en caso de que durante el ejercicio fiscal correspondiente se presente un ahorro o economías presupuestarias en el costo financiero de la deuda del gobierno federal, se podrán efectuar

las adecuaciones presupuestarias compensadas correspondientes para destinarlas al Fondo de Estabilización de los ingresos presupuestarios, conforme lo determine la secretaría.

— Eduardo Ortega



Aportaciones al FEIP no dañan fondos de trabajadores: Monreal

Luego de aprobarse en la Cámara de Diputados una modificación a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, el coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, afirmó que dicho órgano "revisará con seriedad la reforma" que permite realizar aportaciones adicionales en activos financieros al Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP).

En redes sociales aseveró que "se garantizará la integridad y el destino de los ahorros privados de todos".

Al apuntar que la Secretaría de Hacienda aclaró que "la reforma no tiene ninguna relación con el gasto público, como algunos han interpretado erróneamente, generando confusión", Monreal explicó que por tanto tampoco afecta los fondos de ahorro y pensiones.

Así, agregó el senador en un comunicado, "los fondos de ahorro para el retiro, reservas de IMSS, Issste, Infonavit, bonos de pensiones y acciones de Siefores no aplican para esta ley".

De la Redacción



Precisiones sobre los cambios a la Ley para capitalizar al FEIP

Por Redacción / *El Independiente*

A través de un comunicado, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público da a conocer una serie de precisiones acerca de los cambios a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH) en materia de capitalización al Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP).

El objetivo de la reforma es fortalecer al FEIP al permitir que, además de depósitos en efectivo que ya recibe actualmente, pueda recibir, como aportación, ahorros derivados del servicio de la deuda o activos financieros que emite el Gobierno Federal o forman parte de sus activos. El FEIP podrá vender, mantener y recibir el interés correspondiente, a fin de incrementar su liquidez y capacidad financiera.

De este modo, se podrá aprovechar la capacidad de emisión del Gobierno, ya que actualmente no es posible depositar otros activos que no sean efectivo. Por lo tanto, se tendrán dos fuentes de ingresos adicionales a las ya existentes para capitalizar al FEIP y que ésta o cualquier administración en el futuro disponga de recursos suficientes para amortiguar caídas en los ingresos presupuestarios y un mecanismo para capitalizar este fondo de forma más rápida, si así lo decide.

Las transferencias de activos financieros del Gobierno Federal se darían cuando la Secretaría de Hacienda identifique que existe un mejor resultado con respecto al balance financiero aprobado hacia los últimos días del año en curso, tal que por motivos de tiempo no sea posible reasignar. Este ahorro o remanente ya se ha materializado en el pasado

por motivos no anticipados debido a subejercicios del gasto o ingresos adicionales, que terminan aumentando las disponibilidades de caja en la Tesorería de la Federación.

La iniciativa pretende utilizar este remanente de recursos para capitalizar al FEIP y brindar mayor transparencia sobre el uso de estos recursos. La ley permitirá que el Gobierno Federal deposite activos financieros del propio Gobierno en el FEIP, ya sea efectivo o algún otro instrumento financiero.

Cabe destacar que en esta operación seguirá aplicando la normatividad de la Administración Pública Federal y aquella sobre las Empresas Productivas del Estado y las Entidades Paraestatales. A saber, la Secretaría de Hacienda no podrá, bajo ningún caso, exceder el techo de endeudamiento aprobado por el Congreso de la Unión y se deberá contribuir al equilibrio presupuestario; no podrá utilizar activos financieros de las empresas públicas u otros organismos para este fin.

De ninguna manera significa que el Gobierno sustraiga activos de otras tesorías

o reservas del sector público, ya que únicamente se regulan los activos de la Tesorería de la Federación que maneja el Gobierno Federal. El FEIP es un fideicomiso de la Administración Pública Central a cargo de la Secretaría de Hacienda. Por tanto, sus recursos provienen exclusivamente de aportaciones del Gobierno Federal. La reforma no tiene ninguna relación con el gasto público, como algunos han interpretado erróneamente, generando confusión en la opinión pública.

De este modo, los fondos de ahorro para el retiro, reservas del IMSS, ISSSTE, INFONAVIT, bonos de pensiones y acciones de las Siefores no aplican para esta ley, ya que estos recursos los amparan los fines previstos en la legislación correspondiente a estas entidades, y la modificación sólo comprende el uso de activos del Gobierno Federal.

Esta reforma forma parte del cambio que el Gobierno de la República iniciará este mismo año como parte de la instrucción presidencial de quitar riesgos al nuevo gobierno a partir de 2025.



Senado se prepara para análisis a capitalización del Fondo Estabilizador, anuncia Ricardo Monreal Ávila



Pre-si-dente



Pre-si-dente

Senado se prepara para análisis a capitalización del Fondo Estabilizador, anuncia Ricardo Monreal Ávila P. 7

KARINA ROCHA

La Cámara de Senadores se prepara para analizar la reforma a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria que aprobó la Cámara de Diputados, un proyecto que generó polémica el pasado fin de semana porque la oposición acusó a Morena de querer "saquear" los fondos de pensiones.

En un mensaje que compartió en redes sociales, el coordinador parlamentario de Morena, Ricardo Monreal, aseguró que en el Senado se revisará esta propuesta con seriedad y que se garantizará la integridad y el destino de los ahorros privados, de todas y todos.

Durante su sesión del pasado 4 de noviembre, la Cámara de Diputados aprobó el dictamen que adiciona una fracción V Bis al artículo 21 Bis y un último párrafo al artículo 23 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Con los cambios se establece que tratándose del Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público podrá realizar aportaciones adicionales consistentes en activos financieros.

Agrega que en caso de que durante el ejercicio fiscal correspondiente se presente un ahorro o economías presupuestarias en el costo financiero de la deuda del Gobierno federal, se podrán efectuar las adecuaciones presupuestarias compensadas correspondientes para destinarlas al Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios, conforme lo determine la Secretaría.

Ante el debate que generó esta propuesta, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público emitió un comunicado en el que precisa que "la reforma no tiene ninguna relación con el gasto público, como algunos han interpretado erróneamente, generando confusión en la opinión pública".

De este modo, los fondos de ahorro para el retiro, reservas del IMSS, ISSSTE, Infonavit, bonos de pensiones y acciones de las Siefores no aplican para esta ley, pues estos recursos los amparan los fines previstos en la legislación correspondiente a estas entidades, y la modificación solo comprende el uso de activos del Gobierno federal.

La dependencia federal también explicó que forma parte del cambio que el Gobierno de la República iniciará este mismo año como parte de la instrucción presidencial de quitar riesgos al nuevo gobierno, a partir de 2025.



San Luis Potosí

De aquí pal' real todos con Monreal



El “cash” de los activos financieros y la disputa para fondear al gobierno

Por Esteban David Rodríguez / Erneequis

La aplanadora obradorista en San Lázaro entregó al gobierno federal las llaves para acceder al dinero de los **activos financieros**, que incluyen nominalmente fondos de ahorro para la vivienda y el retiro, para su bolsa de gastos emergentes: el **Fondo de Estabilización de Ingresos Presupuestarios (FEIP)**.

De acuerdo con el Banco de México (Banxico), desde enero de 2018, los activos financieros incluyen: (i) el saldo de los fondos de ahorro para la vivienda y el retiro; (ii) los valores emitidos por empresas privadas, estados y municipios, organismos de control presupuestario directo e indirecto, empresas productivas del Estado y el Fondo Nacional de Infraestructura (Fonadin); y (iii) otros pasivos de la banca, conformados por la captación con plazo residual mayor a 5 años y las obligaciones subordinadas.

Sin embargo, no hubo especificación de ninguna naturaleza sobre cuáles quedarían protegidos, como pedía la oposición.

Fue el viernes 4 de noviembre cuando Morena, PVEM y PT reunieron **264 votos** en la Cámara de Diputados para autorizar al gobierno de Andrés Manuel López Obrador el acceso a dichos recursos de terceros, que incluirían las cuentas de Afores, Infonavit y Fovissste. Los diputados de oposición –PAN, PRI, MC y PRD– esta vez votaron en contra de manera unánime, pero sus 219 votos fueron insuficientes para detener la reforma a la Ley Federal de Responsabilidad Hacendaria, que

hasta ahora no admitía que el gobierno tocara los activos financieros.

LO QUE A LA LETRA DICE

El Fondo de Estabilización de Ingresos Presupuestarios (FEIP) es una **bolsa adicional de recursos** de la que el gobierno federal echa mano para completar sus gastos cuando baja su flujo de dinero.

El Centro de Estudios de las Finanzas Públicas lo explica de manera más puntual: “Es un instrumento de previsión y estabilización fiscal del Estado Mexicano que opera como un mecanismo contracíclico que permite compensar las posibles disminuciones en la captación de ingresos respecto de la meta establecida en la Ley de Ingresos de la Federación (LIF)”.

Su creación tiene como antecedente la creación del Fondo de Estabilización de los Ingresos Petroleros en **2001**, cuya finalidad era compensar las caídas en los ingresos petroleros, derivadas de la volatilidad del precio del petróleo o del tipo de cambio, respecto de los utilizados para la aprobación del paquete económico correspondiente.

Su fondeo provenía hasta ahora de excedentes de ingreso y del Fondo Mexicano del Petróleo. La iniciativa de integrar a los activos financieros como fuentes de fondeo del FEIP fue propuesta por AMLO, aprobada en comisiones por los diputados oficialistas.

El Artículo 21-Bis de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria establece las directrices de operación del FEIP, y es donde los obradoristas agregaron una

“Fracción V-Bis”, en la que agregan: **“La secretaria podrá realizar aportaciones adicionales consistentes en activos financieros”**.

Y en el Artículo 23, que establece las reglas para la calendarización de los presupuestos para las dependencias, los obradoristas agregaron: “En caso de que durante el ejercicio fiscal correspondiente se presente un **ahorro** o economías presupuestarias en el costo financiero de la deuda del gobierno federal, se podrán efectuar adecuaciones presupuestarias compensadas correspondientes para destinarla al Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios, conforme lo determine la Secretaría” de Hacienda.

Los activos financieros, de acuerdo con la “Redefinición de los Agregados Monetarios y Medición de los Activos Financieros Internos” del Banco de México (Banxico), emitidos en enero de 2018, incluyen: (i) el saldo de los fondos de ahorro para la vivienda y el retiro; (ii) los valores emitidos por empresas privadas, estados y municipios, organismos de control presupuestario directo e indirecto, empresas productivas del Estado y el Fondo Nacional de Infraestructura (Fonadin); y (iii) otros **pasivos de la banca**, conformados por la captación con plazo residual mayor a 5 años y las obligaciones subordinadas.”

EN 2019 - 2021: EXPRESIONERON EL FONDO

De 2019 a la fecha, el FEIP ha sido exprimido. En ese año alcanzaba los 159 mil millones de pesos. Para 2018 tuvo una merma dramática, al llegar a 9 mil 497 millones. En 2021 se mantuvo en 9 mil 906 millones de pesos.

El diputado emecista, **Salomón Chertorivski**, consideró preocupante que el gobierno utilice “los activos nacionales, las pensiones de los trabajadores y las trabajadoras de México, y los fondos del Infonavit. ¿Para qué quieren flexibilizar la posibilidad de utilizar los fondos de Infonavit?”.

OPOSITORES EXIGEN ACLARAR QUÉ ACTIVOS FINANCIEROS SE USARÁN

El consultor **Carlos López Jones** aclaró en su cuenta de Twitter: “Para 2023 Hacienda sobreestimó en 400,000 mdp. el gasto

vs. ingresos, incluso con **1.17 billones de pesos** de deuda nacional. Hacienda pide poder usar los activos financieros que tiene guardados en Banxico cuyo valor es de 900 mil mdp.”

Y agrega: “Salvo el diputado Héctor Saúl Téllez (PAN) nadie habla de Afores.” Según López Jones, **“esta medida no incluye Afores, ni vivienda ni nada por el estilo”**.

El diputado morenista **Carol Antonio Altamirano** aseguró que “no hay trampa ni truco escondido, por el contrario, si no se aprueba la reforma el total de los ahorros economía en el costo financiero de la deuda, se usaría con menores restricciones por el gobierno federal”.

Téllez le contestó con una demanda insistente a lo largo de toda la discusión, que fue evadida una y otra vez por el oficialismo:

“Que se aclare qué activos financieros serán contemplados, como se exigió y no se otorgó. De otra forma está muy abierta la puerta”.

El mismo López Jones advirtió: “Al acabarse los guardaditos esta administración, dejará a la próxima sin importar el Partido que gane, en la imperiosa necesidad de subir impuestos. El @GobiernoMX está gastando mucho más de lo que recauda”.

¿Y a dónde se irán estos recursos? “No se va a recuperar. **Se va a gastar en más pensiones, DosBocas, ALFA, Tren Maya**. Lo responsable será que el próximo gobierno suba impuestos. IVA en medicinas y alimentos o que el próximo gobierno baje mucho el gasto social”, tuiteó López Jones.

BATALLA EN EL SENADO

Cabe señalar que, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Finanzas de los Hogares, realizada de manera conjunta por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y **Banco de México (Banxico)** en 2019, los activos financieros de los mexicanos tenían un valor de 2.2 billones de pesos.

El 78.5% de ese monto está formado con las cuentas de los trabajadores en las Administradoras de Fondos para el Retiro (Afores). Los partidos de oposición prometieron parar la reforma en el **Senado**, pero parece un propósito irreal, pues los obradoristas conservan la mayoría simple en la Cámara alta, que es la que necesitar, para aprobar modificaciones de orden presupuestal.

Publicado originalmente en <https://www.m-x.com.mx/>





#ACTOSANTICIPADOS

MORENA Y PRI DESATAN GUERRA POR Campañas

AMBOS PARTIDOS HAN ACUDIDO AL TRIBUNAL ELECTORAL PARA SEÑALAR
LOS DISTINTOS EVENTOS PÚBLICOS DONDE SE HAN PRESENTADO
ASPIRANTES PRESIDENCIALES Y SU PROMOCIÓN EN ESPECTACULARES

POR MISAEL ZAVALA



#MORENAYPRI

EMPIEZA OFENSIVA EN TRIBUNALES

EL PARTIDO DE LA 4T DENUNCIÓ A LOS PRIISTAS POR SU EVENTO DIÁLOGOS POR MÉXICO; TRICOLOR RESPONDIÓ CON DEMANDA VS. LAS CORCHOLATAS

POR MISAEAL ZAVALA

Morena y PRI desataron una guerra en tribunales por acusaciones de actos anticipados de campaña de presidenciables rumbo a 2024.

La dirigencia morenista lanzó su ofensiva jurídica en contra de los aspirantes presidenciales del Revolucionario Institucional por supuestos actos anticipados de precampaña y campaña, al realizar eventos públicos donde se han destacado para contender en las elecciones presidenciales de 2024.

Morena, a través del juicio en el expediente SUP-REP-749-2022, busca que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resuelva medidas cautelares para frenar las actividades públicas de priistas como Claudia Ruiz Massieu, Beatriz Paredes, Alejandro Murat, Ildelfonso Guajardo, Enrique de la Madrid, y otros.

Yes que Morena impugnó el evento que realizó la dirigencia nacional del PRI el pasado 18 de octubre, denominado Diálogos

por México, donde varios priistas se destaparon para contender por la silla presidencial.

Tanto Ruiz Massieu, como Paredes y el ex secretario de Turismo federal, Enrique de la Madrid, utilizaron esa tribuna en el evento del tricolor para mostrar sus aspiraciones para la candidatura presidencial.

En ese sentido, la denuncia ante las autoridades electorales es por supuestos actos anticipados de precampaña y campaña, uso indebido de recursos públicos, promoción personalizada derivado del evento Diálogos por México y su difusión en redes sociales y páginas de internet.

"Oficio INE-UT/STC-QyD497/2022 recibido en la Oficialía de Partes de esta Sala Superior, mediante el cual el secretario técnico de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral remite el expediente INE-RPES/259/2022, integrado con motivo de la demanda presentada por Mario Rafael Llergo Latoumerie, quien se ostenta como representante de Morena,

por la que interpone recurso de revisión del procedimiento especial sancionador", precisa el documento.

En respuesta, el PRI presentó una denuncia ante el Tribunal Electoral por el uso de recursos públicos en la promoción de presidenciales y otros candidatos a través de revistas.

La dirigencia del PRI interpuso una queja en contra de todos los aspirantes a cargos públicos que han aparecido en las portadas y espectaculares públicos para promoción personal y electoral.

Una de las impugnaciones es contra el acuerdo del Instituto Nacional Electoral, que declaró improcedente la adopción de medidas cautelares por la colocación estratégica de anuncios espectaculares

de la revista *Mundo Ejecutivo*, en cuya supuesta portada aparece la imagen de la jefa de Gobierno.

Y es que el INE declaró improcedente las medidas cautelares solicitadas dentro del expediente UT/SCG/PE/GAMS/JL/NL/458/2022 que



resolvió la Unidad Técnica de lo contencioso del organismo electoral.

4

COR-CHOLATAS SE HAN MENCIONADO EN MORENA.

ARMA PROYECTO

- 1 El magistrado Felipe de la Mata, será el encargado del documento.
2 El expediente, por una queja que bateó la Comisión

de Quejas.

- 3 El representante de Morena en el INE interpuso la impugnación.

- 4 El Tribunal Electoral Federal sesionará el próximo miércoles.

- 5 Se espera que posiblemente toquen lo referente al PRI y Morena.

SUMAN 8 LOS DEMANDADOS

2

QUEJAS HAN INTERPUESTO LOS PARTIDOS DEL PRI Y MORENA.

8

ASPIRANTES SON LOS IMPUGNADOS POR AMBOS INSTITUTOS.

1

MAGISTRADO, QUIEN ESTÁ A CARGO DE HACER EL PROYECTO.



SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

RECURSO DE REVISIÓN DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR

EXPEDIENTE: SUP-REH-748/2022

RECURRENTE: MORENA

AUTORIDAD: COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

RECURRENTE: MORENA

AUTORIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

entre otras cuestiones, declaró improcedente de adopción de las medidas cautelares solicitadas por MORENA, con motivo de la queja presentada en contra del Partido Revolucionario Institucional y diversos servidores públicos, por actos anticipados de precampaña y campaña, uso indebido de recursos públicos, promoción personalizada y culpa in vigilando derivado del evento "Diálogos por México" y su difusión en redes sociales y páginas de internet.

Magistrado Felipe de la Mata Plautz.
Notifíquese por estrados y hágase del conocimiento público en la página de Internet de este Órgano Jurisdiccional.



Acusan anomalías en comisión de procesos internos del PRI

PACHUCA, HGO. Roberto Rico Ruiz, representante jurídico de la planilla roja encabezada por el ex gobernador Omar Fayad Meneses, quien busca participar en el proceso interno del PRI para renovar su Consejo Nacional, acusó a la Comisión Nacional de Procesos Internos (CN-PI) de incurrir en irregularidades.

En su cuenta de Facebook, Rico Ruiz relató que el domingo trató de presentar un "incidente de incumplimiento" o asunto general en vía intrapartidaria, pero el órgano auxiliar de la Comisión Nacional de Procesos Internos en Hidalgo se negó a recibir el recurso.

"No está funcionando como lo estipula la base cuarta de la Convocatoria para las y los integrantes al Octavo Consejo Político Nacional, para el periodo 2022-2025 del PRI Oficial México", puntualizó.

Ante esta situación, llamó por te-

léfono a la secretaria técnica de dicho órgano, Mayka Ortega Eguiluz, y a su presidenta, Victoria Eugenia Méndez Márquez, quienes se negaron a recibirlo.

En la entidad, Ortega Eguiluz es considerada incondicional de la diputada federal, secretaria general y ex candidata del PRI a la gubernatura de Hidalgo, Carolina Viggiano Austria.

Asimismo, sigue pendiente la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación a la impugnación promovida por Rico Ruiz a la resolución del órgano auxiliar de la Comisión Nacional de Procesos Internos de desechar la solicitud de registro de la planilla roja de Omar Fayad bajo el argumento de no haber acreditado la militancia mínima de cinco años y estar al corriente de sus cuotas partidistas.

Juan Ricardo Montoya, corresponsal



SENADO LA DISCUTE HOY

Sin mover una coma, las multas a partidos

PESE AL COMPROMISO DE HACER CAMBIOS A LA MINUTA enviada por los diputados, la Cámara alta prevé su aprobación en los términos que llegóPOR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA
leticia.robles@gtmm.com.mx

Sin cambiar ni una coma a la minuta de la Cámara de Diputados, el Senado está listo para aprobar la reforma que permitirá multas blandas a los partidos políticos, sin hacer mención alguna al efecto que ese beneficio para los partidos políticos tendrá en el área de ciencia y tecnología, que ahora verá reducido en 50% los montos que le entregaba el INE, dado que es el destino final de las multas.

El dictamen de las comisiones unidas de Gobernación y de Estudios Legislativos Segunda del Senado, encabezadas por Morena, establece que aplicar multas con hasta 50% de los ingresos ordinarios mensuales a los partidos políticos rompe la equidad y afecta su trabajo constante; por eso, al establecer el tope de 25% máximo para aplicar la multa, para que "los partidos políticos cuenten con el financiamiento público suficiente para cumplir con sus fines, sin dejar de pagar las multas que se les imponen por las infracciones que cometen".

Cuando la minuta de la Cámara de Diputados llegó al Senado, el presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal,

informó que los senadores iban a hacer un análisis sereno del tema y admitió que tendrá un efecto directo en los recursos extraordinarios que se canalizan a las áreas de ciencia y tecnología.

Sin embargo, un mes después de haber recibido la minuta, las comisiones unidas del Senado, dominadas por Morena, decidieron no hacer ajuste alguno y avalarla este martes en los términos en que la mandaron los diputados federales.

"Estas Comisiones Dictaminadoras coinciden con la propuesta que se estudia, en el sentido de que el financiamiento para actividades ordinarias de los partidos políticos es de vital importancia para llevar a cabo diversas actividades que están vinculadas con sus fines, como son la participación del pueblo en la vida democrática, el contribuir a la integración de la representación nacional y hacer posible el acceso de la ciudadanía al ejercicio del poder público.

"Sin embargo, al aplicarles una multa con el actual tope máximo en sus ministraciones mensuales, los partidos políticos no participarían en condiciones de equidad para afrontar los procesos electorales", establece la exposición

de motivos.

Añade que "los integrantes de estas Comisiones consideran necesario precisar que con esta reforma no se elimina, quita o deja sin efecto las multas o sanciones impuestas a los partidos políticos derivado de infracciones cometidas en contra de las normas electorales, lo que se pretende es privilegiar la equidad en la contienda y garantizar una participación igualitaria.

"Los principios rectores del sistema electoral son vulnerados con la reducción de hasta 50% de las ministraciones del financiamiento público que les corresponde a los partidos en caso de multas", considera.

25
POR CIENTO

es el tope que se le puede quitar a partidos para pagar multas.

2,587
MDP

es lo que ha entregado el INE al Conacyt entre 2017 y 2021.



Estas Comisiones Dictaminadoras coinciden en el sentido de que el financiamiento para actividades ordinarias de los partidos políticos es de vital importancia."

MINUTA



Foto: Héctor López

Los legisladores consideran que no le pueden quitar hasta 50% de ministraciones a partidos para pago de multas.



CÁMARA DE DIPUTADOS LXV LEGISLATURA

H. CÁMARA DE DIPUTADOS LXV LEGISLATURA SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS CONVOCATORIA

La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 4o. fracción VIII, 11, 27 primer párrafo, 28 fracción I inciso a), 29 primer párrafo, 30, 31, 32, 33 y 34 segundo párrafo de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, convoca a las personas morales y/o personas físicas con actividad empresarial que tengan interés en participar en la Licitación Pública con plazos recordados número HCD/LXV/LPN/41/2022 para la contratación del "LICENCIAMIENTO DE ANÁLISIS DE VULNERABILIDADES" que se desarrollará conforme a lo siguiente:

Número de Licitación	Nombre	Junta de Aclaraciones a las Bases	Presentación y Apertura de Propuestas
HCD/LXV/LPN/41/2022	LICENCIAMIENTO DE ANÁLISIS DE VULNERABILIDADES	15 de noviembre de 2022, a las 13:00 horas.	23 de noviembre 2022, a las 13:00 horas.

Las Bases y sus especificaciones estarán a disposición para consulta de las personas morales y/o personas físicas con actividad empresarial interesadas, previo a la realización de pago, en el portal de Adquisiciones de la Cámara de Diputados <http://par.diputados.gob.mx> y en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la H. Cámara de Diputados, ubicada en: Avenida Congreso de la Unión, número 66, Colonia El Parque, C.P. 15960, Alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México, Edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de 10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 10 de noviembre de 2022, a las 18:00 horas.

- Será requisito para poder participar en la Licitación, realizar el pago de las Bases de la Licitación.
- El costo de las Bases (no reembolsable) es de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.), y deberá ser depositado a favor de la H. Cámara de Diputados, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 10 de noviembre de 2022, a las 18:00 horas, en alguna de las siguientes cuentas bancarias: Banco Mercantil del Norte, S.A. cuenta número 0549136176; o BBVA México, S.A. cuenta número 0113360970.
- El comprobante de pago de bases, deberá ser entregado dentro del periodo de venta de bases en la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de 10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas, debiendo presentar copia simple de su Constancia de Situación Fiscal emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT).
- Los actos que integran el procedimiento de la Licitación, se llevarán a cabo en la Sala de Eventos de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el Pasillo de las "X", Cuarto Piso ala sur del Edificio "E" de la Cámara de Diputados.
- No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 52 de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, la cual se encuentra a disposición para consulta en la página de internet de la H. Cámara de Diputados.
- No se aceptarán propuestas enviadas por medio del Servicio Postal Mexicano, de mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases, así como de las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- Para la presente Licitación, no se otorgará anticipo.
- Para todos los efectos jurídicos, la vigencia del Pedido iniciará a partir del día hábil siguiente a su suscripción y concluirá el día 31 de diciembre de 2022.
- El plazo de entrega y periodo del Licenciamiento, será de conformidad con lo establecido en el numeral 1.5. de las Bases.
- El lugar de entrega y horario para la instalación, configuración y puesta en operación del Licenciamiento, objeto de la presente Licitación, será de conformidad con lo establecido en el numeral 1.6. de las Bases.
- El pago se realizará en pesos mexicanos de curso legal en una sola exhibición, de conformidad con lo establecido en el numeral 1.7. de las Bases.

RICARDO REYNA BARRERA DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS CIUDAD DE MÉXICO, A 08 DE NOVIEMBRE DE 2022



CÁMARA DE DIPUTADOS LXV LEGISLATURA

H. CÁMARA DE DIPUTADOS LXV LEGISLATURA SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS CONVOCATORIA

La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 4o. fracción VIII, 11, 27 primer párrafo, 28 fracción I inciso a), 29 primer párrafo, 30, 31, 32, 33 y 34 segundo párrafo de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, convoca a las personas morales y/o personas físicas con actividad empresarial que tengan interés en participar en la Licitación Pública con plazos recordados número HCD/LXV/LPN/41/2022 para la contratación del "LICENCIAMIENTO DE ANÁLISIS DE VULNERABILIDADES" que se desarrollará conforme a lo siguiente:

Table with 4 columns: Número de Licitación, Nombre, Junta de Aclaraciones a las Bases, and Presentación y Apertura de Propuestas. Row 1: HCD/LXV/LPN/41/2022, LICENCIAMIENTO DE ANÁLISIS DE VULNERABILIDADES, 15 de noviembre de 2022, a las 13:00 horas., 23 de noviembre 2022, a las 13:00 horas.

Las Bases y sus especificaciones estarán a disposición para consulta de las personas morales y/o personas físicas con actividad empresarial interesadas, previo a la realización de pago, en el portal de Adquisiciones de la Cámara de Diputados http://par.diputados.gob.mx y en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la H. Cámara de Diputados, ubicada en: Avenida Congreso de la Unión, número 66, Colonia El Parque, C.P. 15960, Alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México, Edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de 10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 10 de noviembre de 2022, a las 18:00 horas.

- Será requisito para poder participar en la Licitación, realizar el pago de las Bases de la Licitación.
• El costo de las Bases (no reembolsable) es de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.), y deberá ser depositado a favor de la H. Cámara de Diputados, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 10 de noviembre de 2022, a las 18:00 horas, en alguna de las siguientes cuentas bancarias: Banco Mercantil del Norte, S.A. cuenta número 0549136176, o BBVA México, S.A. cuenta número 0113360970.
• El comprobante de pago de bases, deberá ser entregado dentro del periodo de venta de bases en la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de 10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas, debiendo presentar copia simple de su Constancia de Situación Fiscal emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT).
• Los actos que integran el procedimiento de la Licitación, se llevarán a cabo en la Sala de Eventos de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el Pasillo de las "X", Cuarto Piso ala sur del Edificio "E" de la Cámara de Diputados.
• No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 52 de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, la cual se encuentra a disposición para consulta en la página de Internet de la H. Cámara de Diputados.
• No se aceptarán propuestas enviadas por medio del Servicio Postal Mexicano, de mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica.
• Las propuestas deberán presentarse en idioma español.
• Ninguna de las condiciones contenidas en las bases, así como de las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
• Para la presente Licitación, no se otorgará anticipo.
• Para todos los efectos jurídicos, la vigencia del Pedido iniciará a partir del día hábil siguiente a su suscripción y concluirá el día 31 de diciembre de 2022.
• El plazo de entrega y periodo del Licenciamiento, será de conformidad con lo establecido en el numeral 1.5. de las Bases.
• El lugar de entrega y horario para la instalación, configuración y puesta en operación del Licenciamiento, objeto de la presente Licitación, será de conformidad con lo establecido en el numeral 1.6. de las Bases.
• El pago se realizará en pesos mexicanos de curso legal en una sola exhibición, de conformidad con lo establecido en el numeral 1.7. de las Bases.

RICARDO REYNA BARRERA DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS CIUDAD DE MÉXICO, A 08 DE NOVIEMBRE DE 2022



Comparecencia del secretario de la Función Pública, en receso indeterminado decretan comisiones

Diputadas de Morena, PAN y PRI emitieron sus posicionamientos

Boletín No. 3044

Comparecencia del secretario de la Función Pública, en receso indeterminado decretan comisiones

- Diputadas de Morena, PAN y PRI emitieron sus posicionamientos

Las comisiones unidas de Transparencia y Anticorrupción y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, determinaron decretar un receso indeterminado de la comparecencia del secretario de la Función Pública, Roberto Salcedo Aquino, con motivo del análisis del Cuarto Informe de Gobierno del presidente de la República.

El presidente la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, diputado Carlos Romero Hicks (PAN), luego de dialogar con el presidente de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, diputado Pablo Guillermo Angulo Briceño (PRI), dijo: “Vamos a decretar un receso indeterminado, en su momento estaremos comunicando”.

Al inicio de la comparecencia, Romero Hicks indicó que la reunión se entiende como un ejercicio de transparencia, rendición de cuentas y colaboración de poderes, “cada quien ejerciendo su atribución correspondiente”.



Precisó que este momento es importante porque no solo habrá una interacción de las opiniones de las y los legisladores de los grupos parlamentarios con el secretario sino queda registrado “en la historia, el momento que tenemos, algunos de los avances y los pendientes que se deben compartir en una cordialidad con ética y civilidad republicana”.

Por su parte, el diputado Pablo Guillermo Angulo Briceño (PRI), presidente de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, resaltó que la corrupción es uno de los principales problemas del mundo, del que México no está exento y tiene un importante camino por recorrer; sin embargo, con los esfuerzos conjuntos entre los poderes de la Unión se avanza poco a poco para tener un mejor país.

Afirmó que la comparecencia es fundamental para cumplir con la rendición de cuentas y una de las labores de la fiscalización es evitar la corrupción. “Nuestro respaldo para que pueda ejercer su labor al frente de la secretaría; se debe sancionar a los funcionarios que están cometiendo algún mal uso de sus atribuciones o de los recursos públicos”.

Se han implementado importantes medidas anticorrupción

Al iniciar los posicionamientos, la diputada Cecilia Márquez Alkadeh Cortes (Morena) enfatizó que “la corrupción no sólo se debe combatir por razones morales y éticas, sino también por la gran cantidad de recursos que se ahorran y la libertad para el desarrollo del bienestar del pueblo”. Afirmó que se han implementado importantes medidas anticorrupción como el nuevo Código de Ética de la Administración Pública Federal.

Agregó que se han instrumentado las bitácoras electrónicas de obra pública y de adquisiciones en el portal de nómina de transparencia y el sistema integral de denuncias ciudadanas y de esta manera “reconocemos los esfuerzos que ha dado la secretaría para coadyuvar en la prevención y combate a este cáncer, la corrupción, particularmente en materia de transparencia de compras públicas”.

Sistema Nacional Anticorrupción ha sido un fracaso

Del PAN, la diputada María Elena Pérez-Jaén Zermeño sostuvo “que el combate de la corrupción fue una de las ofertas del actual Presidente y hoy constatamos que todo quedó en palabras”. Aseguró que el Sistema Nacional Anticorrupción en los hechos ha sido un fracaso, “y por ustedes que no lo han dejado caminar”.

“Estamos convencidos –dijo-- que el cumplimiento de las atribuciones de cada uno de los componentes del Sistema Nacional Anticorrupción es crítico para prevenir y combatir la corrupción”. Afirmó que “este sexenio se levanta como aquel que el 80 por ciento de las adquisiciones públicas con dinero de la



población mexicana se entrega por adjudicación directa, sin exámenes, sin mayores verificaciones de antecedentes”.

Son numerosas las prácticas cuestionadas

Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz, diputada del PRI, expresó que hay muchas preocupaciones a la luz de lo que se evidencia todos los días y de las observaciones de la Auditoría Superior de la Federación para los ejercicios 2019 y 2020; son numerosas las prácticas cuestionadas, la opacidad en las asignaciones directas, los programas con reglas de operación sin aplicar de manera puntual e incluso inexistentes que se han convertido en práctica cotidiana de la presente administración.

Indicó que se señalan observaciones en múltiples dependencias y programas, desde la ejecución de obras emblemáticas como Dos Bocas o el Tren Maya, adjudicaciones millonarias y casos como el de Segalmex. “Solicitamos se realicen y agilicen las investigaciones a fondo, se identifiquen responsables y se castigue a los culpables con todo el peso de la ley”.

Se abatió rezago que se heredó de administraciones pasadas

En su intervención inicial y luego de rendir protesta de decir verdad, el secretario de la Función Pública, Roberto Salcedo Aquino, mencionó que se presentaron 79 denuncias ante la Fiscalía General de la República por la probable comisión de delitos asociados con el enriquecimiento ilícito, uso indebido de las funciones, abuso de autoridad, fraude y peculado; actualmente se da seguimiento a un total de 331 carpetas de investigación con motivo de estas denuncias.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

08/11/2022

LEGISLATIVO



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/comparecencia-del-secretario-de-la-funcion-publica-en-receso-indeterminado-decretan-comisiones->



Concluye primera jornada del foro de consulta de la Ley General de Educación sobre educación inclusiva

El foro se realizó en cumplimiento a sentencia de la SCJN

Boletín No.3045

Concluye primera jornada del foro de consulta de la Ley General de Educación sobre educación inclusiva

- Solicitan mejor normatividad, infraestructura para personas con discapacidad y planes de estudio en sistemas braille y LSM
- El foro se realizó en cumplimiento a sentencia de la SCJN

Al finalizar la primera jornada del foro de consulta de la Ley General de Educación en materia de educación inclusiva, organizado por las Comisiones Unidas de Educación y de Atención a Grupos Vulnerables, docentes, especialistas, padres y madres de familia, educandos con discapacidad y organizaciones de la sociedad civil solicitaron una mejor normatividad para la inclusión educativa de las personas con discapacidad.

El foro se realizó en cumplimiento a la sentencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación por invalidar el capítulo de educación inclusiva en la Ley General de Educación, que entró en vigor en septiembre de 2019, debido a que no se consultó a las personas con discapacidad durante su proceso de análisis, discusión y aprobación.



La diputada Gabriela Sodi (PRD), presidenta de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, destacó la importancia de que las participaciones se expongan en el microsítio de la Comisión para que “podamos abreviar a las siguientes legislaturas en las necesidades de la educación inclusiva”.

También asistieron las diputadas Flora Tania Cruz Santos (Morena), presidenta de la Comisión de Educación; Norma Angélica Aceves García (PRI), secretaria de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, y Sayonara Vargas Rodríguez (PRI), secretaria de la Comisión de Educación.

Docentes de varios estados de la República demandaron un mayor esfuerzo de autoridades y gobierno para que la inclusión educativa se materialice en todas las comunidades, así como en planteles regulares y de educación especial.

Plantearon la importancia de capacitar a las y los maestros, solicitaron presupuesto para contratar especialistas y que el espectro autismo se catalogue como discapacidad, debido a la necesidad de realizar diagnósticos claros a quienes padecen esta condición para que les permita ser incluidos en la educación.

Se abordó el tema de los censos municipales de la población en condiciones de discapacidad para garantizar su derecho a la educación, derribar las barreras de aprendizaje y equipar los centros escolares con infraestructura, libros en braille, materiales didácticos, intérpretes de Lengua de Señas Mexicana (LSM) y especialistas, así como impulsar la inclusión en el nivel medio superior que asegure la estadía y permanencia de las y los educandos en la preparación de habilidades y competencias.

Familiares de personas con discapacidad pidieron que los planteles para dicho sector sean atendidos por personas con limitaciones, con la finalidad de contar con una mayor comprensión, ya que la mayoría de estas instalaciones están a cargo de personas sin discapacidad.

Solicitaron autobuses adaptados a personas con discapacidad que usan sillas de ruedas, modificar las leyes a partir de consultar a los pueblos y comunidades indígenas, así como a las personas con discapacidad. Asimismo, se pronunciaron por un Diseño Universal para el Aprendizaje, y que el sector de salud elabore un diagnóstico que valore las capacidades de aprendizaje.

Opinaron que se debe dar prioridad a los servicios de apoyo especializados, con capacitación de personal en escuelas de todos los niveles educativos, que la currícula de las escuelas normales abarque materias de inclusión, LSM o braille, que los planteles cuenten con infraestructura y se fortalezca la cultura de respeto a esos espacios por la seguridad de las personas con discapacidad.



Se resaltó la urgencia de contar con transporte y escuelas habilitadas a fin de evitar riesgos a este sector; de no ser así continuará la desigualdad. Se propuso la eliminación de barreras, a través de la constante capacitación de los docentes y, en este sentido, que la Secretaría de Educación Pública elabore un libro para que se incluya la cultura de respeto hacia las personas con discapacidad.

Puntualizaron que el Estado debe garantizar el acceso a la educación para todas las alumnas y los alumnos, independientemente de su condición, con especial atención a personas vulnerables en riesgo de exclusión y promocionar un sistema flexible, es decir que utilice estrategias de enseñanza amplias y variadas que transformen la cultura de las escuelas.

Se solicitó que los profesores sean capacitados sobre lectoescritura braille y LSM, crear un departamento psicopedagógico en cada escuela que atienda de forma especializada a los alumnos, e impulsar prácticas, políticas y culturas inclusivas que fomenten la educación igualitaria y equitativa.

--ooOoo--



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/concluye-primer-jornada-del-foro-de-consulta-de-la-ley-general-de-educacion-sobre-educacion-inclusiva->



morena

**GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Entrevista / Daniel Gutiérrez (Diputado – Morena)

"Debemos revisar el (Presupuesto), si bien es cierto que es una facultad exclusiva de la Cámara de Diputados aprobar el Presupuesto, ayer circularon el dictamen y estábamos revisando el recorte al Poder Legislativo de 466 millones de pesos, al Poder Judicial una propuesta de mil 425 millones de pesos, al INE 4 mil 475 millones pesos; así como también se pretende recortar a la Cofece 33 millones de pesos y a Telecomunicaciones 17 millones de pesos. Hoy estaremos a las 10 de la mañana en la Cámara para una reunión y estar listos para las 5 de la tarde cuando se levante el receso en la Comisión de Presupuesto y ahí irlo analizando. La infraestructura genera competitividad y tenemos que terminar de construir las obras, enviar presupuesto; hay inversiones en todo el país, las cuales detonarán empleos y desarrollo económico. Los programas sociales son importantes, ya que debemos apoyar a adultos mayores, personas discapacitadas, estudiantes, son más de 300 mil millones de pesos que ayudan a varios sectores de la población".

https://drive.google.com/file/d/1hvPrJ4E8l1BQsrJR_7Zm3SBBnIOgPGhI/view



Morena: 'Debemos revisar los presupuestos'

En entrevista con Sheila Amador en ausencia de Luis Cárdenas para la Primera Emisión de MVS Noticias, Daniel Gutiérrez, diputado de Morena y secretario de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, habla sobre la propuesta de un mayor gasto en intereses de deudas y pensiones.

"Debemos revisar los presupuestos, es la facultad de la Cámara de Diputados. Daremos especial atención a la educación media superior en donde hay rezagos de muchos años", agregó el experto.

Daniel Gutiérrez aseguró que "la infraestructura genera competitividad y tenemos que terminar de construir las obras, enviar presupuesto. Hay inversiones en todo el país, las cuales detonarán empleos y desarrollo económico".

Finalmente, el diputado de Morena agregó que los "los programas sociales son importantes ya que debemos apoyar a adultos mayores, personas discapacitadas, estudiantes... Son más de 300 mil mdp que ayudan a varios sectores de la población".

<https://mvsnoticias.com/entrevistas/2022/11/7/morena-debemos-revisar-los-presupuestos-571066.html>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

08/11/2022

LEGISLATIVO

Entrevista / Hamlet García Almaguer (Diputado – Morena)

“ Estuvimos analizando los recursos que le fueron destinados en los últimos años (al INE) y son suficientes para el tamaño de la elección que van enfrentar para el 2023; solamente se van a jugar dos gubernaturas, la del Estado de México y la de Coahuila. Es un presupuesto muy similar al que recibió el año anterior cuando fueron seis gubernaturas, un congreso y alcaldías. En este momento, los retos son menores para el siguiente año; sobre todo, cuando al instituto le sobran recursos”.

https://drive.google.com/file/d/1H_W3HWeJoOE0mupFeRm5r5z_AByGU7G4/view



“QUE SE investigue el correcto uso de recursos públicos en la elaboración de encuestas por parte del consejero presidente Lorenzo Córdova y el coordinador de Comunicación Social (Rubén Álvarez) ¿Por qué utilizó recursos públicos para medir si el pueblo lo conoce o no? ¿Se prepara para el 2024?”

Mario Llargo
Diputado de Morena

Morena revela encuesta sobre Lorenzo Córdova

REPRESENTANTE

del guinda presenta denuncia por uso indebido de recursos; INE rechaza que objetivo del consejero presidente sea 2024

• Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

EN LAS ENCUESTAS que ordena el Instituto Nacional Electoral (INE) como parte de sus estudios para conocer la opinión pública incluyó una pregunta para conocer el nivel de conocimiento de los ciudadanos sobre el consejero presidente Lorenzo Córdova.

Además, en medio de la polémica por la encuesta que recientemente difundió, en la que los ciudadanos mostraron su respaldo a la reforma del órgano electoral, ayer se dio a conocer que un ejercicio estadístico previo, de abril, mostró que la elección de consejeros por voto directo ya contaba con el 67 por ciento de aprobación ciudadana.

EL TIP

LA COORDINACIÓN de Comunicación Social del INE detalló que han realizado hasta 12 encuestas desde 2019, con el objetivo de "evaluar la imagen y la percepción de la ciudadanía".

La representación de Morena ante el órgano electoral reveló ayer que los estudios de opinión ordenados contenían expresamente la pregunta para conocer el "correcto conocimiento" sobre el presidente del INE. Por ello, el diputado Mario Llargo presentó una denuncia ante la Contraloría del órgano electoral, para que investigue el presunto uso indebido de recursos.

El estudio de opinión realizado en noviembre del año pasado evaluó el conocimiento espontáneo sobre Lorenzo Córdova, que reportó un 14 por ciento, mientras que para la encuesta de abril de este año se incrementó a 29 por ciento.

Para Mario Llargo, representante de Morena ante el INE, si estas encuestas son una manera de definir su estrategia de comunicación social, no tiene por qué utilizar recursos públicos para medir el conocimiento ciudadano sobre Córdova.

Ante los señalamientos de la representación del guinda, la Coordinación Nacional de Comunicación Social del INE, que encabeza Rubén Álvarez, emitió una tarjeta informativa en la que aclaró que el estudio de opinión en el que se incluyeron preguntas sobre Córdova se realizó en el contexto de la organización de la revocación de mandato.

Recordó que desde la primera vez que el Presidente Andrés Manuel López Obrador incluyó a Córdova en una lista de presidenciables para 2024, el consejero presidente hizo público que no buscará alguna candidatura de elección popular.

67

Por ciento de aprobación tuvo la elección por voto directo



Pide morenista adaptarse a austeridad

MAYOLO LÓPEZ

El presidente del Senado, el morenista Alejandro Armenta, pidió ayer al Instituto Nacional Electoral (INE) despojarse de su "investidura monárquica" y adaptarse a la austeridad.

Señaló que los senadores de todos los grupos parlamentarios han aceptado los esquemas de austeridad desde 2018, cuando comenzó la gestión lopezobradorista.

"Por lo tanto, las tareas esenciales prevalecen con el presupuesto, pero tenemos que acostumbrarnos a hacer más con menos. Y el INE debe de despojarse de esa investidura privilegiada, monárquica, que todavía tiene, para dedicarle recursos a lo esencial. Si eso hacen, como ya lo hicimos en el Senado y como lo hemos hecho

en otros entes, creo que tendrían recursos para atender las prioridades que deben de enfrentar", señaló.

En opinión del legislador, en el Senado es posible encontrar rutas de consenso en torno a la reforma electoral.

"El consenso es posible siempre que hay diálogo, respeto, inclusión, un sentido de apertura, se pueden construir consensos. Cuando no lo hay, pues es más complejo. Vivimos una democracia, no una dictadura, por lo tanto, el consenso siempre será posible. O, digamos, el acuerdo político para lograr mayorías. Las unanimidades son pocas veces expresadas, salvo cuando se dan los casos, como sucedió la semana pasada con las vacaciones dignas.

"La ruta legislativa en este momento se encuentra en la Cámara de Diputados. Nos-

otros somos respetuosos de la colegisladora y de la misma forma le demandamos respeto a la colegisladora cuando nosotros emitimos opiniones", indicó.



■ Alejandro Armenta, presidente de la Mesa Directiva del Senado.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Necesario, que PEF 2023 cuente con perspectiva de género y atienda demandas de la ciudadanía: Cecilia Patrón

La diputada Cecilia Patrón Laviada (PAN) insistió en la necesidad de que el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el Ejercicio Fiscal 2023 cuente con perspectiva de género y atienda las demandas más sensibles de la ciudadanía mexicana.

<https://efekto10.com/necesario-que-pef-2023-cuente-con-perspectiva-de-genero-y-atienda-demandas-de-la-ciudadania-cecilia-patron/>



Presupuesto que busca Morena olvida la salud y extiende la militarización, advierte diputado

El diputado Xavier Azuara Zúñiga dio a conocer que esta próxima semana morena y sus aliados pretenden aprobar el Presupuesto 2023, por lo cual ya se ha circulado un dictamen que contempla graves daños a la seguridad de los municipios, a la salud y a los órganos autónomos.

http://www.elexpres.com/2015/nota.php?story_id=291973



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

am
LEÓN

08/11/2022

LEGISLATIVO



PAN reitera que no habrá recurso federal extraordinario para Guanajuato en 2023

Dentro del Presupuesto de Egresos de la Federación 2023, Guanajuato no tiene asignado ningún recurso extraordinario para obras o proyectos, solo lo que le corresponde por la Ley de Coordinación Fiscal, reiteró Jorge Espadas Galván, coordinador de los diputados federales panistas.

<https://www.am.com.mx/guanajuato/2022/11/7/pan-reitera-que-no-habra-recurso-federal-extraordinario-para-guanajuato-en-2023-631625.html>



Marko Cortés asegura que ningún legislador del PAN votará a favor de la Reforma Electoral

El presidente nacional del PAN, Marko Cortés, aseguró que ningún legislador del blanquiazul votará a favor de la reforma que impulsa el Gobierno para destruir al Instituto Nacional Electoral y afirmó que pese a la presión y amenazas por parte del secretario de Gobernación, Adán Augusto López, los panistas no se van a doblar en sus convicciones. Cortés afirmó que muchos de los legisladores que han votado, hasta del bloque del Gobierno, lo han hecho bajo presión, no por convicción.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AF%2DKlatX36yhx7I&cid=BEBB992B33844BAA&id=BEBB992B33844BAA%21185&parId=root&o=OneUp>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

SUCESOS
PUEBLA

08/11/2022

LEGISLATIVO



Defiende PAN al INE de la reforma electoral

Este lunes, diputados federales y locales de Acción Nacional se pronunciaron por proteger al INE de la reforma electoral pues aseguraron que esta busca su desaparición.

Señalaron que la democracia corre riesgo en caso de que avance el proyecto propuesto por el presidente Andrés Manuel López Obrador, por lo que, legisladores federales como Ana Teresa Aranda y Humberto Aguilar Coronado, “El Tigre”, afirmaron que lo defenderán.

<https://sucesospuebla.com/defiende-pan-al-ine-de-la-reforma-electoral/>



María Elena Pérez-Jaén denuncia ante SFP conflicto de intereses e impunidad por el Caso Colmenares



Durante la comparecencia del secretario de la Función Pública, Roberto Salcedo, con motivo del Cuarto Informe de Gobierno, la diputada María Elena Pérez-Jaén denunció el “caso Colmenares”, al dar a conocer que existen indicios de que el encargado de revisar el ejercicio del gasto público, es el mismo que no se excusó al realizar las auditorías de Segalmex.

La legisladora panista reveló públicamente que David Colmenares Páramo, actual Auditor Superior de la Federación, no dio a conocer que es hermano de Margarito Colmenares Páramo, quien ocupaba el puesto de Subgerente de Capacitación y Monitoreo de Programas en Segalmex, mismos que, a la fecha, continúan sin señalar su parentesco en sus respectivas declaraciones patrimoniales como servidores públicos, incurriendo en un conflicto de interés. “Usted sabe señor secretario que no soy una improvisada en estos temas, ya nos conocemos. El combate a la corrupción fue una de las ofertas del actual presidente. Hoy constatamos que todo quedó en palabras.” Señaló la diputada Pérez-Jaén.

Al dar el posicionamiento del Grupo Parlamentario del PAN, en Comisiones Unidas de la Función Pública, en conjunto con la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, y en las cuales ella es integrante de ambas, la diputada Pérez-Jaén agregó que una muestra de las omisiones en “el caso Colmenares”, es que el pasado 1 de noviembre, se vinculó a proceso al Director de Administración y Finanzas de Segalmex, René Gavira Segreste, por uso indebido de recursos públicos, y la probable comisión de hechos de corrupción, delitos que figuran entre las diversas causas penales abiertas en su contra.

Además, enfatizó que dicho servidor público de la 4T también tiene una relación cercana con David Colmenares Páramo, misma que es comprobable desde el año 2014. “Todo este esquema de corrupción lo encabeza Ignacio Ovalle Fernández, personaje cercanísimo al presidente López Obrador y quien fuera



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	0	08/11/2022	LEGISLATIVO

director de Segalmex de 2019 a 2022.”, afirmó la legisladora panista en la comparecencia. De la misma manera, recordó que Ovalle ahora se encuentra impunemente ejerciendo el cargo de coordinador del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal; y remató preguntándole a Salcedo Aquino: “¿Por qué no ha sido separado del cargo Ignacio Ovalle?”.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/11/7/maria-elena-perez-jaen-denuncia-ante-sfp-conflicto-de-intereses-impunidad-por-el-caso-colmenares-455471.html>



Entrevista / María Elena Pérez-Jaén (Diputada – PAN)

“Después de intentos y de peticiones dentro de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, de la cual yo soy integrante, en reiteradas peticiones al Presidente de la Comisión, que es el priista Pablo Angulo, finalmente se llamará a comparecer a Leonel Cota, porque tuve el apoyo además de cuatro diputados de Morena y de algunos priistas también, porque ya el escándalo de lo que está ocurriendo en Segalmex ya es inimaginable el tamaño de la estafa y porque en realidad también estaba afectando este desfaldo que han hecho; no solamente se robaron el dinero, se robaron la alimentación de los más desprotegidos”.

<https://drive.google.com/file/d/1zRvQ2bvQmDD7q0EYDHjFtdMtl1GyLrZh/view>



Entrevista / María Elena Pérez-Jaén (Diputada – PAN)

“Después de intentos y de peticiones dentro de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, de la cual yo soy integrante, en reiteradas peticiones al Presidente de la Comisión, que es el priista Pablo Angulo, finalmente se llamará a comparecer a Leonel Cota, porque tuve el apoyo además de cuatro diputados de Morena y de algunos priistas también, porque ya el escándalo de lo que está ocurriendo en Segalmex ya es inimaginable el tamaño de la estafa y porque en realidad también estaba afectando este desfaldo que han hecho; no solamente se robaron el dinero, se robaron la alimentación de los más desprotegidos”.

<https://drive.google.com/file/d/1zRvQ2bvQmDD7q0EYDHjFtdMtl1GyLrZh/view>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Plantea Alito a PAN y PRD dejar atrás las diferencias

ENRIQUE MÉNDEZ

El dirigente del PRI, Alejandro Moreno, planteó a los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) dejar atrás las diferencias y fortalecer la coalición Va por México, y reiteró que el *tricolor* no tiene un acuerdo con el gobierno para respaldar la iniciativa de reforma electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador.

"La respuesta del PRI ha sido categórica, un rotundo no" a esa propuesta, dijo, al recordar que ya el *tricolor* ha cumplido con impedir que prosperaran las reformas constitucionales en materia eléctrica y de Guardia Nacional.

Alito expuso que Va por México requiere fuerza para trabajar por el país y en defensa de las instituciones. "El PRI ahí se va a mantener. En eso todos coincidimos, estamos juntos y estamos trabajando en ello".

Además, como indicó desde el viernes, en respuesta a acusaciones de Movimiento Ciudadano, refrendó que el Revolucionario Institucional no tiene un acuerdo con el gobierno federal para respaldar la iniciativa presidencial. "Jamás vamos a aprobar ninguna reforma que dañe estructuralmente al INE".



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE SALTILLO

08/11/2022

LEGISLATIVO



Asegura Alejandro Moreno que PRI buscará corregir el rumbo del PEF para 2023, para tener un presupuesto que resuelva temas de salud y de seguridad

El diputado Alejandro Moreno Cárdenas (PRI) afirmó que su bancada está concentrada en corregir el rumbo del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para 2023, que se prevé discutir esta semana, para que éste genere crecimiento económico, resuelva los temas de salud y de seguridad.

<https://www.elheraldodesaltillo.mx/2022/11/07/asegura-alejandro-moreno-que-pri-buscara-corregir-el-rumbo-del-pef-para-2023-para-tener-un-presupuesto-que-resuelva-temas-de-salud-y-de-seguridad/>



'Alito' niega pacto con gobierno y pide a PAN y PRD dejar atrás diferencias para defender al INE



El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, pidió a sus homólogos del PAN y del PRD dejar atrás las diferencias para fortalecer a la coalición Va por México, así como para "defender" a la democracia y al INE.

Con motivo de la construcción de la Reforma Electoral en la Cámara de Diputados, el priista sostuvo que su partido se mantiene "firme" en no acompañar modificaciones que "dañen" al Instituto Nacional Electoral (INE) y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Por medio de un comunicado también negó que su partido tenga un acuerdo con el gobierno para sacar adelante la Reforma Electoral, con la que, dijo, se le restaría autonomía a estos órganos.

Asimismo, remarcó que la participación de su bancada en el tema, es dentro de la Cámara de Diputados como parte del grupo de trabajo de comisiones en el que se analizan todas las propuestas presentadas ante el Congreso.

Al final del camino, se necesitan dos terceras partes para decidir en el tema de los consejeros y construir consensos. Todas las reformas tienen que ir con el consenso de todos los partidos políticos

A pesar de que no ha sostenido ninguna reunión con los líderes del PAN y PRD, Marko Cortés y Jesús Zambrano, aseguró que la alianza sigue adelante respecto a las elecciones en el Estado de México y Coahuila.

En su llamado a los otros dos partidos opositores, también aseguró que su bancada cumplió con los acuerdos firmados pues en dos de tres reformas constitucionales no votó a favor: la eléctrica, la Guardia Nacional, por lo que restaría la electoral.

<https://www.razon.com.mx/mexico/alito-niega-pacto-gobierno-pide-pan-prd-dejar-diferencias-defender-ine-505073>



PERIÓDICO



PÁGINA

0

FECHA

08/11/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Entrevista / Alejandro Moreno (Dirigente nacional del PRI)

Nosotros no tenemos ningún pacto con el gobierno, nosotros en la Cámara de Diputados hemos recibido más de 100 iniciativas de reforma en materia electoral, algunas son constitucionales, algunas son leyes secundarias, estamos en un trabajo de integración de todas esas iniciativas en la Comisión de Gobernación y Población, en la de Puntos Constitucionales y en de la Reforma Política-Electoral, ahí están, por cierto, quiero decirte que el PRI como partido político, como grupo parlamentario, nosotros no hemos presentado ninguna iniciativa de reforma a los temas electorales, el que presentó la iniciativa electoral fue Acción Nacional”.

https://drive.google.com/file/d/1VPgiS7fyClQ_kmtCxdqYBIkKQtg_lkFR/view



PERIÓDICO



PÁGINA

0

FECHA

08/11/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Entrevista / Alejandro Moreno (Dirigente nacional del PRI)

“Nosotros no tenemos ningún pacto con el gobierno, nosotros en la Cámara de Diputados hemos recibido más de 100 iniciativas de reforma en materia electoral, algunas son constitucionales, algunas son leyes secundarias, estamos en un trabajo de integración de todas esas iniciativas en la Comisión de Gobernación y Población, en la de Puntos Constitucionales y en de la Reforma Política-Electoral, ahí están, por cierto, quiero decirte que el PRI como partido político, como grupo parlamentario, nosotros no hemos presentado ninguna iniciativa de reforma a los temas electorales, el que presentó la iniciativa electoral fue Acción Nacional”.

https://drive.google.com/file/d/1VPgiS7fyclQ_kmtCxdqYBIkKQtg_lkfR/view



PERIÓDICO



PÁGINA

0

FECHA

08/11/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO



MC solo quiere jugar al poder: Alito Moreno

El dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional, Alejandro Moreno, dijo que en su partido no votarán a favor de la reforma electoral porque nunca aprobarían ninguna reforma que le reste al INE y aseguró que PRI, PAN y PRD, votaron en contra de la reforma a la Guardia Nacional, y que por lo que votaron fue por la temporalidad.


“Nosotros no tenemos ningún pacto con el Gobierno, en la Cámara de Diputados, ninguna de nuestras iniciativas han querido reformar el tema electoral. La integración fue un grupo de trabajo donde se analizan todas las iniciativas, pero en el PRI no aceptaremos ni apoyaremos ninguna propuesta que debilite al INE. Tenemos una coalición legislativa, somos parte de la oposición y estamos construyendo una coalición electoral”, aseveró.

Reiteró que el PRI siempre ha cumplido con los acuerdos y compromisos que pone sobre la mesa, y ejemplificó con el compromiso de las reformas que no se iban a aprobar: Guardia Nacional, reforma eléctrica y electoral, donde en dos de tres el PRI ha cumplido.

“Estamos trabajando para ir en coalición a Coahuila y ganar 2023. Estamos convencidos de que la única alianza que tiene el PRI hoy es con PAN y PRD. Yo no tengo nada que esconder, he enfrentado la persecución política de este Gobierno y por eso seguimos firmes, fortaleciendo nuestra coalición. Están equivocados si creen que no estoy firme contra el Gobierno”, concluyó.

https://wradio.com.mx/programa/2022/11/07/asi-las-cosas-con-carlos-loret-de-mola/1667857768_523728.html



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	41	08/11/2022	LEGISLATIVO

Compara ONG a Córdova con *Alito*

La gente no desconfía del Instituto Nacional Electoral (INE) sino de los consejeros Lorenzo Córdova y Ciro Murayama, aseguró Gabriela Jiménez, presidenta de la organización Que Siga la Democracia, impulsora del proceso de revocación de mandato, realizado en abril.

“El INE, que por tanto tiempo hizo un excelente trabajo, por culpa de los consejeros ha perdido la confianza. Yo he hablado con mucha gente que trabaja en el INE y reconocen que Lorenzo Córdova lo ha llevado al declive”.

“Lorenzo es como *Alito* (Alejandro) Moreno en el PRI, porque *Alito* se ha dedicado a desaparecer al PRI, y Lorenzo igual, se ha dedicado a que la gente y la ciudadanía lo repudien”, expresó en entrevista con EL FINANCIERO.

La excandidata a diputada federal por Morena ha estado realizando foros y asambleas informativas de la reforma electoral propuesta por el Ejecutivo, desde hace cuatro meses.

“El mal trabajo de estos consejeros ha afectado a la imagen de este instituto, nadie está en contra del INE como instituto, nadie está en contra de los trabajadores del INE, el problema son las cabezas”, agregó.

Aseguró que los consejeros están en contra de la reforma impulsada por el Presidente porque no quieren perder su trabajo, a pesar de que los dos aludidos terminan su encargo en abril de 2023.—*Diana Benítez*



Norma Aceves acusa de trabas, preocupa el gasto para discapacidad



La priista también alerta que en 2023 se prevén 4 mil mdp a pensiones, pero nada a educación o transporte

Juan Hernández

Preocupada por el presupuesto que para 2023 se destina a las personas con discapacidad y ocupada en modificarlo, la diputada Norma Aceves García (PRI) señala que, si bien en el discurso se dice que se está contemplando a sectores vulnerables, a salud y educación

“ya escudriñando muy bien, la realidad es absolutamente otra”.

Activista y defensora, la legisladora se dice “sumamente preocupada, porque vamos a dejar nuevamente descubijados a sectores importantes, y porque además vamos en retroceso”. Recuerda, en entrevista, que los derechos humanos siempre tienen que ir

hacia adelante, ser progresivos. No, no podemos permitir el regresarnos, porque además es un atentado justo a esto, a los derechos humanos”. Al compartir el porqué de su preocupación, detalla que los representantes de Morena, en el trabajo en comisiones, “traen una dinámica muy curiosa: te escuchan e incluso votan a favor de algunos temas que posicionamos, pero cuando éstos ya suben al pleno, entonces los votan en contra”. Frente a este proceder, para la secretaria de Atención a Personas con Discapacidad del CEN del PRI resulta complejo construir cambios para el presupuesto 2023.

Secretaria en la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables e integrante de las comisiones de Derechos Humanos y Derechos de la Niñez y la Adolescencia, la diputada Aceves García resume la situación que en éstas se observa: “Entonces un poco es como, okey, te vamos a dar chance de que aquí te vayas con nuestro voto a favor, porque sabemos que en el pleno lo

vamos a votar en contra”. Relata que otra dinámica que se observa en las comisiones con el grupo mayoritario en San Lázaro —es decir Morena con sus aliados del PT y PVEM— es que intentan detener los temas. No quieren dictaminar, se dictamina en contra o quieren desechar las iniciativas para detenerlas ahí”. Señala que como legisladores tienen el derecho de subir a tribuna y defender los temas que “no son los de Norma, porque yo vengo a representar aquí las causas de una población que vive con discapacidad y que todos los días me escribe para compartir sus necesidades.

Solamente soy el medio. Y cuando a mí me votan en contra, no me lo dicen a mí, se lo dicen a las personas que están allá afuera”. Expone que efectivamente en el presupuesto para el próximo año hay un incremento aproximadamente de 4 mil millones de pesos para personas con discapacidad. ¿En dónde está esa bolsa enorme? Sólo en las pensiones”, precisa. **M**



Es momento de caminar por un Michoacán pacífico: Roberto Carlos López

El Diputado Federal, Roberto Carlos López García, reiteró su compromiso con la construcción de la paz y la búsqueda de la reconciliación ciudadana al reunirse con el Monseñor Carlos Garfias Merlos, Presidente del Consejo Michoacano por la Paz y Reconciliación. De acuerdo con un comunicado de prensa, en el encuentro, donde estuvieron presentes las y los diputados michoacanos de la coalición Va X México, el coordinador de los legisladores federales por el PRI, señaló que será a través de la suma de esfuerzos como se logrará fortalecer la cultura de paz y alcanzar la prosperidad en Michoacán. “

<https://www.quadratin.com.mx/politica/es-momento-de-caminar-por-un-michoacan-pacifico-roberto-carlos-lopez/>



La unidad del partido no se da por decreto, se constituye diariamente: Carolina Viggiano

La secretaria general del CEN del PRI, Carolina Viggiano Austria, señaló que la unidad del partido no se da por decreto, se construye día a día con diálogo para alcanzar acuerdos para dar respuesta a las necesidades de los mexicanos que hoy demandan mejores condiciones de vida.

Durante la Asamblea informativa del Presupuesto de Egresos de la Federación para el próximo año, celebrada en la sede del PRI estatal, la dirigente partidista reconoció que si bien la oposición en la Cámara de Diputados no es mayoría, eso no significa que los legisladores no den la batalla durante la discusión presupuestal y puedan señalar los rubros que quedan con cero presupuesto como en el caso del campo, la educación, la salud y la infraestructura carretera e hidráulica, tan solo por señalar algunas de las omisiones contenidas en la propuesta gubernamental.

<https://efekto10.com/la-unidad-del-partido-no-se-da-por-decreto-se-constituye-diariamente-carolina-viggiano/>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Exhorta Pedro Vázquez a parlamentarios de la UE sumarse al reclamo histórico de México contra fabricantes de armas

El diputado Pedro Vázquez González (PT) exhortó a sus homólogos europeos a elevar en sus tribunas el reclamo histórico de México contra los fabricantes de armas, ya que, según estimaciones oficiales, de las 340 mil armas que son utilizadas en crímenes, 200 mil ingresan, anualmente, de manera ilegal a nuestro país y entre el 70 y 90 por ciento de lo decomisado en las fiscalías mexicanas, proviene de Estados Unidos, precisó.

<https://efekto10.com/exhorta-pedro-vazquez-a-parlamentarios-de-la-ue-sumarse-al-reclamo-historico-de-mexico-contra-fabricantes-de-armas/>



“Me los voy a ching*r”, aseguró Noroña a la oposición que se ha burlado de sus aspiraciones presidenciales



Gerardo Fernández Noroña, **diputado federal del Partido del Trabajo (PT)** y aspirante a la candidatura presidencial del 2024, **señaló que a pesar de que ha sido objeto de burlas por sus intenciones será el ganador de la contienda.**

“Me hacían burla, decían que: ‘de carpita en carpita crees que vas a ganar’, yo les digo que de carpita en carpita **me los voy a ching*r**”, señaló, de acuerdo a *Quadratin*, este domingo en un mitin del PT que se realizó en La Huacana, Michoacán.

El legislador refirió ante varios simpatizantes que no busca dividir al movimiento lopezobradorista, no obstante, **defenderá sus aspiraciones**, pues aseguró que tiene la experiencia y el conocimiento necesario sobre las cosas que deben ser atendidas y solicitó a los seguidores colocar en las ventanas de sus casas una frase de apoyo que diga: **“Noroña es pueblo”**.

Asimismo, señaló que es de suma importancia que se elija bien al relevo del presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO), ya que **un mal candidato podría poner en peligro el movimiento** de la autodenominada Cuarta Transformación (4T).

[“Me los voy a ching*r”, aseguró Noroña a la oposición que se ha burlado de sus aspiraciones presidenciales - Infobae](#)



**MOVIMIENTO
CIUDADANO**

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

'2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



MC acusa un supuesto acuerdo entre el PRI y el Gobierno Federal

La bancada de MC en la Cámara de Diputados se manifestó en defensa del INE y denunció un supuesto pacto del PRI con el Gobierno Federal para aprobar la Reforma Electoral. El PRI de inmediato rechazó que haya un pacto con el Gobierno Federal o con Morena para aprobar la Reforma Electoral y condenó que los diputados de MC mientan y lleven como banderas falsedades que solo logran confundir a la ciudadanía.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AH19zg6fhIQUsbU&cid=BEBB992B33844BAA&id=BEBB992B33844BAA%21186&parId=root&o=OneUp>



MC busca condonar IVA a empresarios dedicados a congresos, convenciones, exposiciones y ferias



Salvador Caro, diputado federal por Movimiento Ciudadano (MC), propuso que no paguen IVA (Impuesto del Valor Agregado) las empresas dedicadas a la organización y realización de **congresos, convenciones, exposiciones, ferias, de hotelería y conexos**, que sean facturados a la empresa organizadora.

Este domingo 6 de noviembre, a través de un comunicado, la Cámara de Diputados especificó que Caro Cabrera planteó modificar la **Ley del Impuesto al Valor Agregado (LIVA)**. Específicamente, adicionar las fracciones XVII al Artículo 15 y IX al Artículo 29, por lo que la iniciativa fue turnada a la Comisión de Hacienda y Crédito Público de San Lázaro.

Para argumentar su propuesta, el abanderado del partido naranja refirió que lo que busca es apoyar la recuperación y el desarrollo de la industria de reuniones, así como prevenir graves consecuencias económicas, mitigar los estragos de la **pandemia del COVID-19** y ser un respaldo para esos sectores que fueron los más afectados, especialmente el de servicios.

Al respecto, precisó que, en 2019, se organizaron 319 mil 792 eventos, pero en 2020, el primer año de la pandemia por **SARS-CoV-2**, se redujo a 115 mil 966 eventos. Además, que la participación del público en dichos eventos tuvo un decrecimiento importante. Durante 2019 se registraron 35.3 millones de asistentes, mientras que en **2020 disminuyó a 12.8 millones**, lo que provocó una **pérdida de 519 mil empleos** aproximadamente.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Reacciones. Legisladores pidieron que la ASF mantenga su tarea de garantizar la transparencia y rigor

KARINA AGUILAR

El presidente del Senado, Alejandro Armenta y las senadoras del PRI, Claudia Anaya y del PAN, Kenia López; hicieron un llamado al titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) a tener mayor rigor en las auditorías practicadas a los entes públicos y a dejar de lado su postura política para no convertirse en "matraquero presidencial".

Tras reconocer que desde 2018 han disminuido las auditorías forenses y las denuncias de hechos ante instancias como la Fiscalía General de la República (FGR), el presiden-

Llaman a auditor a no ser *matraquero* presidencial

te del Senado, Alejandro Armenta, pidió al auditor David Colmenares a tener más dinamismo y ampliar los procesos de auditoría.

"Nosotros le haríamos un exhorto a la Auditoría Superior de la Federación a que actúe con mayor rigor y a que reaccionen frente a la obligación que ellos tienen de asegurar la transparencia, que es un reclamo social y que es una obligación inherente de todos los sujetos obligados que

administran recursos públicos".

La senadora del PRI, Claudia Anaya, destacó "el papel político que ha decidido jugar Colmenares dentro de la Auditoría Superior de la Federación", un ente que, dijo, siempre había destacado por su carácter técnico y profesional.

"El auditor tiene que cumplir con la responsabilidad que se le ha mandado, él no puede pasarse a ser *matraquero* presidencial, lo digo

con todo respeto, debe cumplir con la tarea que siempre han cumplido todos los auditores que lo precedieron realizando un trabajo de pulcritud, señalando a las instituciones, funcionarios o al presidente en turno", demandó.

La senadora Anaya Mota, consideró que el auditor se metió en "un pantano político" cuando expuso el costo de la cancelación del NAICM "y teniendo auditores expertos es-

pecializados, sale el auditor a desmentir, a desacreditar a su equipo de trabajo y se atreven a presentar una proyección distinta a la original, únicamente para darle gusto en montos al Presidente".

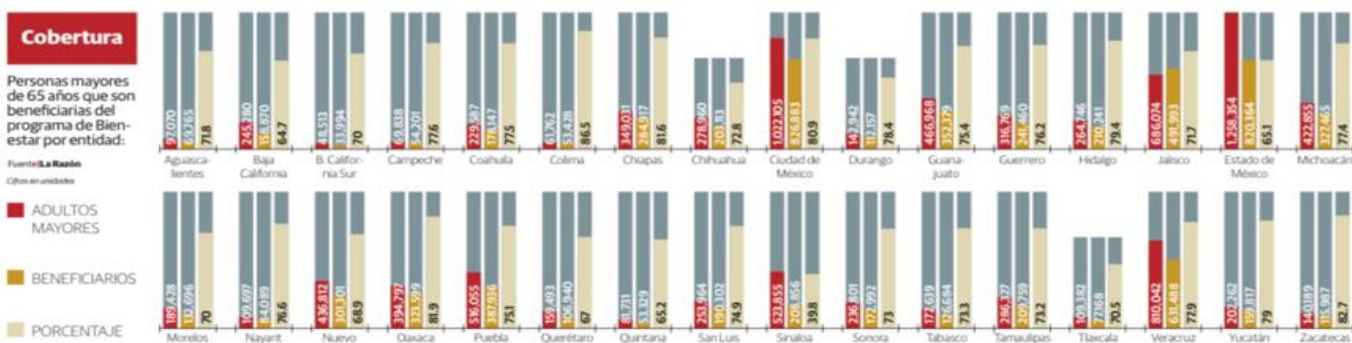
En tanto, la vicecoordinadora del PAN, Kenia López, recordó que las auditorías forenses, que han disminuido, permitió conocer casos como la denominada Estafa Maestra, "hoy más que nunca deberá, deberían de hacerse estas auditorías".

Dijo que cuando un servidor público sabe que va a tener una auditoría "y en su caso va a tener una sanción, ya sea administrativa y/o en su caso penal, por supuesto genera más precauciones a la hora de hacer su trabajo. En esta administración piensan que son intocables y no les va a pasar nada es un gran, gran error", advirtió.



Sin recibir pensión universal 1 de cada 4 adultos mayores

A CASI 4 años de gobierno la cobertura es de 73.6%; Colima y Zacatecas con alcance de hasta 86.5%; en Querétaro y Edomex, apenas si rebasa 65%. **pág. 3**



En promedio, padrón de beneficiarios llega a 73%

Uno de cada 4 abuelitos no recibe apoyo federal, pese a ser universal

EN ENTIDADES como Sinaloa, Querétaro, Edomex, BC y Q.Roo hay menor cobertura; PRD ve irregularidades en la entrega de la pensión del Bienestar a adultos mayores

• Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

Uno de cada cuatro personas no recibe en la actualidad el apoyo federal para adultos mayores, casi cuatro años después de su puesta en funcionamiento en el país, a pesar de tratarse de un beneficio de cobertura universal.

EL DATO

EL PROGRAMA Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores es el sucesor del Programa Pensión para Adultos Mayores, que fue implementado en 2013.

La Secretaría de Bienestar aseguró que, ante las observaciones previas por parte de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), ha verificado y corregido el padrón de beneficiarios, pero todavía no alcanza una cobertura del 100 por ciento en lo que respecta a los apoyos para esta población, además de que es dispar y varía en cada entidad.

En una revisión realizada por *La Razón* a los registros del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) sobre la población mayor de 65 años y los padrones de beneficiarios de la dependencia que encabeza Ariadna Montiel, en promedio alcanza una cobertura del 73.6 por ciento.

De acuerdo con la información pública del padrón de beneficiarios de la Pensión para el Bienestar de Adultos Mayores, en comparación con los datos

de población del Inegi de cada una de las entidades, la cobertura en algunos estados es mínima, como en el caso de Sinaloa, donde alcanza apenas el 39.8 por ciento de los 523 mil 855 adultos mayores que hay en la entidad.

Mientras tanto, el estado con mayor cobertura es Colima, que tiene actualmente un gobierno de Morena y de donde es originario el dirigente nacional del guinda, Mario Delgado. Esta entidad alcanza al 86.5 por ciento de sus 61 mil 762 adultos mayores con los apoyos de la Pensión para el Bienestar.

Zacatecas es otro estado con mayores alcances, pues cuenta con un padrón de 115 mil 987 beneficiarios en un estado con una población de 140 mil 189 adultos mayores, lo que representa una cobertura del 82.7 por ciento.

En Chiapas, también con gobierno de extracción morenista, este programa tiene una mayor cobertura, ya que de los 349 mil 31 adultos mayores que hay en el estado, los beneficiarios suman 284 mil 917, que equivalen al 81.6 por ciento.

Este programa del Bienestar para los mayores de 65 años llega en menor porcentaje a otros estados, que, como en el caso de Sinaloa, que anteriormente tenía una administración priista, son gobernados por la oposición.

En Querétaro, por ejemplo, de una población de 159 mil 493 adultos mayores, el programa de Bienestar destinado a los adultos mayores alcanza a 106 mil 940 ciudadanos, lo que representa 67 por ciento.

Asimismo, en el Estado de México, con un gobierno emanado del Revolucionario Institucional y uno de los más poblados del país, de 1.2 millones de adultos mayores de 65 años, la pensión tiene una cobertura del 65.1 por ciento; es decir, llega a 820 mil 364 personas. Otros estados que también tienen un

“EN TODOS los rincones del país no hay una localidad, por pequeña que sea, que no cuente con este programa”

Ariadna Montiel
Titular de la Secretaría del Bienestar

“HAY IRREGULARIDADES en la cobertura de la pensión para adultos mayores; es decir, no está parejo y hay estados que tienen una cobertura más amplia que otros, lo que revela que hay un manejo irregular de este programa del Bienestar”

Miguel Ángel Mancera
Coordinador de los senadores del PRD

menor alcance, aunque son gobernados por un mandatario emanado del partido guinda, son Baja California, donde la pensión para los adultos mayores llega al 64.7 por ciento de las 245 mil 280 personas adultas mayores que documentó el Inegi, y Quintana Roo, que tenía un gobierno del PAN y actualmente ya cuenta con una administración morenista, el programa alcanza al 65.2 por ciento de los 81 mil 731 adultos mayores.

El coordinador del PRD en el Senado, Miguel Ángel Mancera, señaló que no sólo existe una cobertura dispar, sino que es una observación que ya había hecho la Auditoría Superior de la Federación (ASF) a la Secretaría de Bienestar.

Señaló que, pese a todas las observaciones, no ha quedado claro el criterio para garantizar la cobertura y los alcances del padrón de beneficiarios de la pensión más popular de la administración del Presidente Andrés Manuel López Obrador, el cual ha impulsado desde su gestión en el gobierno capitalino.

Al respecto, la encargada de los programas sociales del Gobierno federal, Ariadna Montiel, aseguró ante el

Senado de la República, en su pasada comparecencia como parte de la glosa por el Cuarto Informe de Gobierno, que la Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores alcanza a 10 millones 500 mil adultos mayores.

Sin mencionar una meta de cobertura al 100 por ciento de los adultos mayores del país, resaltó que los que ya cuentan con la pensión reciben bimestralmente tres mil 850 pesos y anualmente 23 mil 100 pesos. Y a partir de enero, como anunció el Presidente en días pasados, el monto se incrementará 25 por ciento, por lo que cada persona de la tercera edad tendrá un pago bimestral de cuatro mil 812 pesos.

De acuerdo con la titular de la Secretaría de Bienestar, durante este gobierno se han incorporado cinco millones y medio de nuevos derechohabientes a esta pensión, duplicando el padrón de beneficiarios.

“En todos los rincones del país no hay una localidad, por pequeña que sea, que no cuente con este programa”, aseguró Ariadna Montiel ante el pleno del Senado de la República.

Al ser consultado sobre el tema, el coordinador de los senadores del PRD subrayó la disparidad que existe entre los datos del Inegi y el padrón de Bienestar, porque dijo que en una comparación por estado es claro que la pensión universal “no es tan universal”, pese a que ya es un apoyo establecido en la Carta Magna y que todavía no se cumple en su totalidad.

“Hay irregularidades en la cobertura de la pensión para adultos mayores; es decir, no está parejo y hay estados que tienen una cobertura más amplia que otros, lo que revela que hay un manejo irregular de este programa del Bienestar”, declaró.

4
MÍ 812 pesos recibirán los adultos mayores en su pensión, a partir de enero

EL TÍTULO

EL INGRESO al programa es a través de las visitas domiciliarias que realiza el personal de la Secretaría de Bienestar, quienes llevan a cabo el registro de cada participante.



Tiene Profeco 133 mdp en diferencia de nómina

FRIDA ANDRADE

La nómina reportada por la Profeco tiene una diferencia superior a 133 millones de pesos contra lo registrado de manera contable, determinó la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

La Profeco proporcionó a la ASF una nómina de 834 millones 809 mil pesos, señala el "Informe del Resultados de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2021".

Mientras tanto, lo que se registró de manera contable fue de 968 millones 109 mil pesos, una diferencia de 133 millones 300 mil pesos, añadió.

"(Por esta razón) la cifra registrada no es confiable", expuso la Auditoría en sus resultados.

La Profeco tampoco pudo acreditar contar con los

perfiles de los trabajadores de todos los niveles, así que fue imposible verificar que 20 de los empleados cubrieron los requerimientos solicitados para el puesto para el que fueron contratados.

De igual manera, y si detallar cifras, se determinaron pagos en exceso en las retenciones del Impuesto Sobre la Renta (ISR), así como de las cuotas y aportaciones del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) por retiro, cesantía y vejez, añadió la dependencia.

No obstante, se destacó que ningún servidor público de mando medio y superior tuvo una remuneración mayor que la que registró el Presidente de la República, aseguró la Auditoría.

Por otro lado, tampoco se acreditó la documenta-

ción justificativa y comprobatoria de gastos de la Oficina de Defensa del Consumidor (Odeco) de Toluca, Estado de México, por un monto de 933 mil pesos.

Los hallazgos se presentaron en el dictamen de la ASF que se emitió el 14 de octubre de este año, cuando concluyeron los trabajos de auditoría.

La supervisión se realizó a partir de la información proporcionada por la Profeco, por lo que es esta dependencia la responsable de la veracidad de los datos, afirmó la Auditoría.

Durante el año pasado, la Profeco contó con 29 unidades administrativas y 38 Oficinas de Defensa, las cuales son consideradas como una unidad administrativa, y cada una tiene un director de zona.

Revisión confiable

El resultado de la auditoría forma parte del "Informe de Resultados de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2021".

FRACCIÓN DE SUPERVISIÓN (Millones de pesos)

ASPECTOS DETERMINADOS	INGRESOS	EGRESOS
Universo seleccionado	1,332.8	1,313.2
Muestra auditada	1,024.2	984.2
Representatividad de la muestra	76.8%	74.9%

Fuente: ASF



PROFECO



Aplican mal subsidios a reforma laboral

VERÓNICA GASCÓN

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) determinó que hubo irregularidades en la transferencia de subsidios a las entidades de la República para implementar la Reforma Laboral.

En la revisión de la Cuenta Pública 2021, la ASF afirmó que hubo deficiencias en la operación del programa porque no se aseguró que se registraran en la plataforma y en el tiempo establecido todos los documentos para acceder al subsidio.

No se verificó que los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet cumplieran con los requisitos fiscales, añadió la ASF, ya que en la revisión de 57 de éstos por compra de bienes de tecnologías de la información no contenían la descripción del número de serie.

Las entidades federativas recibieron un subsidio del Gobierno federal para implementar la reforma laboral.

Observaciones

En la revisión de la Cuenta Pública 2021, la Auditoría detectó deficiencias en la operación del programa de implementación de la Reforma Laboral.

12
fueron los resultados que determinó la Auditoría.

7
no tuvieron irregularidades.

5
generaron ocho recomendaciones y dos promociones de responsabilidad sancionatoria.

78.8
millones de pesos quedaron por aclarar en el programa Jóvenes Construyendo el Futuro.

Esta consistió en el cierre de las Juntas Locales de Conciliación para dar paso a los Centros de Conciliación y Tribunales laborales.

Dichas instancias son las encargadas de resolver los conflictos entre patrones y trabajadores.

La ASF advirtió que en Puebla, el Centro de Conciliación no tuvo un sistema informático para el control de los bienes y registros en los que se validen las fechas de entrada y salida de los bienes. Además, se encontraron

bienes sin etiqueta con el número de inventario, y 57 sin utilizarse, por 638 mil pesos, y no se acreditó la instalación de 40 licencias de Office.

En Baja California se encontraron 138 bienes sin uso por 19 millones de pesos, en las instalaciones de los Centros de Conciliación y en los Tribunales Laborales Locales.

En los "Resguardos de activo fijo" no incluyen el número de serie de los bienes, y el "servidor de aplicaciones", por 442 mil pesos, no se encontró instalado.



Segunda entrega de la Cuenta Pública 2021

Querétaro, sin recursos por aclarar a la ASF

• El estado se posiciona como el mejor en transparencia y rendición de cuentas del país

Viviana Estrella
estados@eleconomista.mx

Querétaro, Qro. En Querétaro no se determinaron montos por aclarar respecto al gasto federalizado programable, de acuerdo con la segunda entrega de la revisión de la Cuenta Pública 2021 de la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

En este ejercicio revisaron los recursos asignados al estado, así como recursos derivados a los municipios, a instituciones de educación media superior, a instituciones de educación superior y de servicios de salud, informó el secretario de Contraloría del estado, Óscar González García.

"Querétaro salió limpio, sin observaciones y esto implica que tampoco tenemos ningún monto por aclarar, es decir, cero pesos de reintegros y nos posiciona dentro de los 32 estados como el mejor en transparencia y rendición de cuentas", apuntó.

Al menos en el primer año de la administración estatal (2021-2022) se han tenido cuatro entregas de resultados de Cuenta Pública, por los que se han realizaron 49 auditorías al estado, para auditarse

37,891 millones de pesos, derivando en cero observaciones.

"Son 37, 891 millones de pesos, lo que nos fueron auditados, todo es recurso federal que fue transferido para ser ejercicio por gobierno del estado en diferentes recursos (...) Es de Cuenta Pública 2020 y 2021. Para febrero se emitirá el último ejercicio de entrega de resultados y cerramos 2021, ya empezaremos a trabajar para la cuenta 2022", abundó el secretario.

Este resultado, expuso, deriva de emplear una estrategia de comunicación constante con los auditores de la ASF y con los enlaces de todas las dependencias, con la finalidad de brindar información conforme ésta es requerida.

Respecto a informes previos, aseveró que la administración pasada (2015-2021) entregó buenos resultados; no obstante, destacó que en esta gestión se busca ser más eficientes en la revisión de la Cuenta Pública.

Por tanto, uno de los objetivos es elevar la eficiencia de la etapa preventiva en el análisis del gasto, con el propósito de reducir la incidencia de acciones correctivas.

"Sí se hicieron funciones correctivas en la administración pasada, fueron menores, en el caso de iniciar procedimiento o entre-

gar mayor información, lo que hacemos ahora es un trabajo muy constante, muy de diario con los auditores federales, donde ya sea por vías digitales, vía telefónica o en forma presencial estamos constantemente con ellos para solventar lo que van requiriendo", externó.

El secretario estatal destacó que estos indicadores resaltan al estado a nivel nacional, además de contar con el beneficio de no tener que reintegrar recursos a la Federación en caso de que se haya detectado un mal manejo de recursos.

"No tenemos que reintegrar recursos, es decir, si se hubiera detectado un mal manejo de recursos, esto hubiera implicado que nosotros como estado tomáramos dinero de nuestras cuentas propias y tener que regresarlo, hoy los programas tienen que seguir o porque no tenemos que reintegrar dinero", dijo.

Indagatorias internas

Hasta la fecha, tanto la Contraloría del estado como los Órganos Internos de Control (OIC) de las diversas dependencias han iniciado 1,338 investigaciones administrativas en todo el Poder Ejecutivo de Querétaro, tanto en sector central como en entidades paraestatales;



han terminado con 574 y hay en trámite 764 investigaciones.

De las cuales, sólo dos han sido faltas graves que fueron turnadas al Tribunal de Justicia Administrativa; en un caso, por una persona que accidentó un vehículo oficial,

manejando en estado inconveniente, y otra persona que falsificó firmas para obtener un beneficio.

Respecto al proceso de investigación que se generó a nivel local por la caída de una trabe, en un puente vehicular que se constru-

ye en la avenida Sombrerete de la capital del estado, el secretario de Contraloría reiteró que hay servidores públicos que son investigados por el Órgano Interno de Control de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.



En el primer año de la administración (2021-2022) se han tenido cuatro entregas de resultados de Cuenta Pública. FOTO ARCHIVO EE

Uno de los objetivos es elevar la eficiencia de la etapa preventiva en el análisis del gasto, con el propósito de reducir la incidencia de acciones correctivas.